

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

KARLA YESENIA CRUZ HERNÁNDEZ

TEMA GENERAL

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y
PROYECTOS MUNICIPALES SOSTENIBLES”**

TEMA INDIVIDUAL

**ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PECUARIA (VACAS DE ENGORDE) Y
PROYECTO PRODUCTIVO (PRODUCCIÓN DE ALBOROTOS)**

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2022

2022

(c)

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

VOLUMEN XI

Impreso en Guastatoya, El Progreso.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

**ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PECUARIA (VACAS DE ENGORDE) Y
PROYECTO PRODUCTIVO (PRODUCCIÓN DE ALBOROTOS)**

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
INFORME INDIVIDUAL

Presentado al Honorable Consejo Directivo y al
Comité Director del Ejercicio Profesional Supervisado de
la Licenciatura en Administración de Empresas

Por

KARLA YESENIA CRUZ HERNÁNDEZ

Previo a conferírsele el título de
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guastatoya, noviembre 2022

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Director:	Ing. Julio César Martínez Fuentes
Representante de Profesores ante el Consejo Directivo:	Lic. Ariel Alejandro Alvarado Ayala
Representante de Profesores ante el Consejo Directivo:	Licda. Gilma Friné Vásquez Ríos
Representante de Profesionales ante el Consejo Directivo:	Lic. Edgar Adán Morales Falla
Representante estudiantil ante el Consejo Directivo:	Cristopher Miguel Godínez Ortíz
Representante estudiantil ante el Consejo Directivo:	Evelyn Jardenny Portillo Gálvez
Secretaria del Consejo Directivo:	Inga. Alba Marilia Noj Suruy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Director:	Ing. Julio César Martínez Fuentes
Coordinador de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas:	Lic. Ariel Alejandro Alvarado Ayala
Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado:	Lic. Carlos Aroldo Rosales Hernández



Ref. Orden de Impresión S. A. 022-02/2022

Centro Universitario de El progreso Universidad de San Carlos de Guatemala

La infrascrita Secretaría Académica del Centro Universitario de El Progreso, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, según PUNTO TERCERO, Inciso 3.1 del acta 26-2022 de la sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de El Progreso, conoció y aprobó el informe individual del Ejercicio Profesional Supervisado, con el título "**ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PECUARIA (VACAS DE ENGORDE) Y PROYECTO PRODUCTIVO: (PRODUCCIÓN DE ALBOROTOS)**", Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso.

Presentado por: **Karla Yesenia Cruz Hernández**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte del Consejo Directivo el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al reglamento vigente de Ejercicio Profesional Supervisado, por lo tanto, **se autoriza la impresión**, correspondiéndole el **Volumen XI**.

Para los efectos correspondientes extendiendo la presente en una hoja bond, firmada y sellada a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

"Id y enseñad a todos "

Inga. Agra. Alba Marilia Noj Suruy
Secretaría Académica
CUNPROGRESO



C. c. Archivo

Barrio El Porvenir, a un costado de Iglesia Evangélica Palabra de Vida, Guastatoya, El Progreso.

Teléfono: 7728-7373

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por permitirme culminar mi carrera universitaria. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a creer y confiar cada día más en él.

A MI PADRE

Baldomero Cruz Estrada por su cariño y apoyo durante mi carrera universitaria. Quiero que sepas que ocupas un lugar especial en mí corazón. ¡Te quiero!

A MI MADRE

Mi ángel del cielo Nodelia Margarita Hernández Palma (QDP) por haberme formado con buenos principios, hábitos y valores, sobre todo por siempre haber confiado en mí. ¡Te quiero!

A MIS HERMANOS

Wilder Alexander, Nelson Estuardo, Erick Manfredo y Abner Baldomero Cruz Hernández, por compartir conmigo esta alegría.

A MI TIA

Santos Isabel Hernández Palma por todo el cariño brindado durante mi niñez.

A MIS COMPAÑERAS DE EPS

Evelyn Peña, Daniela Cruz, Anali Hernández, Siria Ramírez y Dayani Hernández por el apoyo y la amistad brindada.

AL LICENCIADO

Deiby Boanerges Ramírez Valenzuela por compartir su conocimiento y orientación durante todo el proceso de la investigación.

**AL DIRECTOR DEL
CUNPROGRESO**

Ing. Julio César Martínez Fuentes por el apoyo brindado para poder culminar esta meta.

A

La Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala principalmente al Centro Universitario de El Progreso por la preparación académica otorgada.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL	1
1.1. DEL MUNICIPIO DE MORAZÁN	1
1.1.1. Antecedentes históricos	1
1.1.2. Localización y extensión	1
1.1.3. División política y administrativa	2
1.1.4. Clima	14
1.1.5. Población	15
1.1.6. Migración	21
1.1.7. Ecosistema	21
CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO	37
2.1. ORGANIZACIONES	37
2.1.1. Organizaciones sociales	37
2.1.2. Organizaciones ambientales	38
2.1.3. Organizaciones culturales	38
2.1.4. Organizaciones deportivas	38
2.1.5. Organizaciones religiosas	38
2.2. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	39
2.2.1. Educación	39
2.2.2. Salud	41
2.2.3. Agua	44
2.2.4. Drenajes	45
2.2.5. Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	45
2.2.6. Letrinas y otros servicios sanitarios	45
2.2.7. Sistemas de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	45
2.2.8. Cementerios	46
2.2.9. Sistemas de tratamiento de aguas servidas	46
2.3. ENTIDADES DE APOYO	47
2.3.1. Públicas	47
2.3.2. Privadas	50
2.3.3. Internacionales	51
2.4. ANÁLISIS DE RIESGO	51
2.4.1. Matriz de análisis de riesgos	52
CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA (VACAS DE ENGORDE)	53
3.1. FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	53
3.1.1. Recursos naturales	53
3.1.2. Trabajo	53
3.1.3. Capital	54
3.1.4. Organización empresarial	55
3.2. CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	55
3.2.1. Características tecnológicas	55
3.2.2. Volumen y valor de producción	56
3.2.3. Venta de ganado	57
3.2.4. Resultados financieros	58

3.2.5	Comercialización	61
3.2.6	Organización empresarial	65
3.2.7	Generación de empleo	65
3.2.9	Propuesta de solución	66
	CAPÍTULO IV PROYECTO PRODUCTIVO	69
4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	69
4.1.1	Proyecto “Producción de Alborotos”	69
4.1.2	Descripción general	69
4.2	JUSTIFICACIÓN	70
4.3	OBJETIVOS	70
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	71
4.4.1	Identificación del producto	73
4.4.2	Oferta	74
4.4.3	Demanda	76
4.4.4	Precio	78
4.4.5	Comercialización	78
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	82
4.5.1	Localización	82
4.5.3	Volumen y valor de la producción	86
4.5.4	Flujo-grama del proceso productivo	87
4.5.5	Requerimientos técnicos	89
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	91
4.6.1	Justificación	91
4.6.2	Tipo y denominación	91
4.6.3	Objetivos	92
4.6.4	Estructura organizacional	92
4.6.5	Marco jurídico	96
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	99
4.7.1	Inversión fija	100
4.7.2	Inversión en capital de trabajo	101
4.7.3	Inversión total	102
4.7.4	Estados financieros	104
4.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	110
4.8.1	Punto de equilibrio	110
4.8.2	Flujo neto de efectivo	113
4.8.3	Valor actual neto -VAN-	114
4.8.4	Relación beneficio costo -RBC-	115
4.8.5	Tasa interna de retorno -TIR-	116
4.8.6	Período de recuperación de la inversión -PRI-	117
4.9	ESTUDIO AMBIENTAL	117
4.9.1	Política ambiental	118
4.9.2	Gestión ambiental	118
4.9.3	Impacto ambiental	119
4.10	IMPACTO SOCIAL	120
	CONCLUSIONES	121
	RECOMENDACIONES	123

REFERENCIAS
ANEXOS

125
127

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso División política según categoría Años 2002, 2018 y 2022	2
Cuadro 2	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Población total por número de hogares y tasa de crecimiento Años 2002, 2018 y 2022	15
Cuadro 3	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica Años 2002, 2018 y 2022	19
Cuadro 4	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Población económicamente activa Años 2002, 2018 y 2022	20
Cuadro 5	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Población estudiantil por nivel y sector Años 2020 y 2021	40
Cuadro 6	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Tasa de promoción y no promovidos Años 2020 y 2021	41
Cuadro 7	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Tratamiento de desechos sólidos Años 2018 y 2022	46
Cuadro 8	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción pecuaria Volumen y valor de la producción, según tipo de ganado Año 2022	56
Cuadro 9	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción pecuaria Ventas de vacas de engorde por tipo de finca Año 2021	57
Cuadro 10	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción pecuaria Costo directo de producción de vacas de engorde Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021	58
Cuadro 11	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción pecuaria Estado de resultados vacas de engorde según tamaño de finca Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021	60
Cuadro 12	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción pecuaria Margen de comercialización de las vacas de engorde Año 2022	64
Cuadro 13	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Valores nutricionales Año 2022	74
Cuadro 14	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Márgenes de comercialización Año 2022	81
Cuadro 15	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Localización por puntos Año 2022	84
Cuadro 16	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Volumen y valor de la producción Año 2022	87
Cuadro 17	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Inversión fija Año 2022	100
Cuadro 18	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Inversión en capital de trabajo Año 2022	101

Cuadro 19 Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Inversión total Año 2022	103
Cuadro 20 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Fuentes de financiamiento Año 2022	104
Cuadro 21 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Costo directo de producción Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	105
Cuadro 22 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de alborotos Estado de resultados proyectados Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	106
Cuadro 23 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Presupuesto de caja proyectado Al 31 de diciembre de cada año	108
Cuadro 24 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Balance general proyectado Al 31 de diciembre de cada año	109
Cuadro 25 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Flujo neto de efectivo Año 2022	113
Cuadro 26 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Tasa de rendimiento esperada mínima aceptada -TREMA- Año 2022	114
Cuadro 27 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Valor actual neto -VAN- Año 2022	115
Cuadro 28 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Relación beneficio costo -RBC- Año 2022	115
Cuadro 29 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Tasa interna de retorno -TIR- Año 2022	116
Cuadro 30 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Período de recuperación de la inversión -PRI- Año 2022	117

ÍDICE DE TABLAS

Tabla 1 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Año 2022	12
Tabla 2 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Listado de centros poblados que cuentan con un -COCODE- Año 2022	13
Tabla 3 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Áreas protegidas Año 2022	36
Tabla 4 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Infraestructura física de los puestos de salud Año 2022	42
Tabla 5 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Tasa de fecundidad y natalidad Año 2019, 2020 y 2021	44
Tabla 6 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Entidades de apoyo social públicas Año 2022	47
Tabla 7 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Entidades de apoyo social privadas Año 2022	50
Tabla 8 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Entidades de apoyo social internacionales Año 2022	51
Tabla 9 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Matriz de identificación de riesgos Año 2022	52
Tabla 10 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción pecuaria Proceso de comercialización de vacas de engorde por tamaño de finca Año 2022	62
Tabla 11 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Producción pecuaria / vacas de engorde Análisis de unidades productivas individuales de la comercialización Año 2022	63
Tabla 12 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Segmentación de mercado Año 2022	72
Tabla 13 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Niveles del producto Año 2022	73
Tabla 14 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Oferta histórica y proyectada Período 2018-2027	75
Tabla 15 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Demanda potencial histórica y proyectada Período 2018 – 2027	76
Tabla 16 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Consumo aparente histórico y proyectado Período 2018 - 2027	77

Tabla 17	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Demanda insatisfecha histórica y proyectada Período 2018 - 2027	78
Tabla 18	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Mezcla de mercadotecnia Año 2022	79
Tabla 19	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Flujograma del proceso productivo Año 2022	88
Tabla 20	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Requerimientos técnicos Año 2022	90

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso	
Organigrama estructural municipal Año 2021	6
Gráfica 2 Municipio de Morazán departamento de El Progreso Producción	
pecuaria Canales de comercialización/vacas de engorde Año	
2022	64
Gráfica 3 Municipio de Morazán departamento de El Progreso Producción	
pecuaria Estructura organizacional de vacas de engorde Año	
2022	65
Gráfica 4 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto:	
Producción de Alborotos Canales de comercialización Año	
2022	81
Gráfica 5 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto:	
Producción de Alborotos Estructura organizacional Año 2022	93
Gráfica 6 Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto:	
Producción de Alborotos Gráfica del punto de equilibrio Año	
2022	112

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso	Localización de centros poblados Año 2022	3
Mapa 2	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso	División política por regiones Año 2022	4
Mapa 3	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso		28
Mapa 4	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso	Bosques de Morazán Año 2022	31
Mapa 5	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso	Proyecto: Producción de Alborotos Macro-localización Año 2022	83
Mapa 6	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso	Proyecto: Producción de Alborotos Micro-localización Año 2022	84

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos	127
Anexo 2 Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Importaciones históricas y proyectadas, mínimos cuadrados Año 2022	129
Anexo 3 Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Empaque del producto Año 2022	131
Anexo 4 Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Logotipo del producto Año 2022	133
Anexo 5 Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Etiqueta del producto Año 2022	135
Anexo 6 Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Página de Facebook Año 2022	137
Anexo 7 Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Logotipo de COPRAL, R.L. Año 2022	139
Anexo 8 Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Manual de organización Año 2022	141
Anexo 9 Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Campaña de concientización Año 2022	162

INTRODUCCIÓN

Las brechas de desigualdad en Guatemala cada vez son más notorias, debido a la discriminación y marginación que sufren ciertos grupos de la población, en particular por su raza, etnia, género, capacidades físicas y áreas rurales; estas diferencias tienen un impacto desfavorable en el entorno económico y social de las comunidades más vulnerables de la población guatemalteca.

La situación socioeconómica en el departamento de El Progreso refleja altos niveles de desempleo, migración, deterioro de los servicios básicos, déficit de educación, salud, entre otros.

Por otro lado, en el municipio de Morazán se ha visto que la actividad pecuaria contribuye al crecimiento económico de los centros poblados, dado que las vacas de engorde cumplen un papel importante para la economía de sus habitantes. Además, en época de pandemia esta actividad productiva se vio afectada con la obtención de los insumos que necesitaban para la producción.

En este nuevo contexto post-pandemia, quienes toman decisiones políticas, deben disponer de información actualizada. Para ello, es necesario hacer investigación que pueda reflejar la situación socioeconómica de Morazán, haciendo énfasis en actividades productivas.

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica. Asimismo, promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano, cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

De esa cuenta, se llevó a cabo la investigación sobre “Organización empresarial pecuaria (vacas de engorde) y proyecto productivo (Producción de Alborotos)” que tiene como base el tema general “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Municipales Sostenibles”.

El objetivo es dar a conocer en términos generales las condiciones en las que se encuentra la población, a través del análisis de las variables de carácter social, económico y ambiental; a la vez analizar la actividad pecuaria y formular el proyecto productivo que contribuya con el desarrollo socioeconómico de la comunidad.

Se aplicó el método científico en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva, en donde se efectuó la recopilación, interpretación y presentación de la información. Para lo cual se requirió la aplicación de técnicas como observación, recopilación bibliográfica, muestreo, entrevistas y encuestas. Por ello se estimó una muestra de 559 hogares con un margen de error del 4% y un nivel de confianza del 95%. En cuanto a la selección de los hogares se llevó a cabo de forma discrecional en todos los centros poblados del Municipio.

Se espera que, con la información generada, quienes toman decisiones políticas, puedan estar más informados, con la finalidad de plantear estrategias desde una perspectiva de protección social, esto mismo en busca de avances de materia inclusión.

El presente informe contiene cuatro capítulos que se especifican de la siguiente manera.

Capítulo I, contempla la situación social, económica y ambiental del municipio de Morazán, por medio del marco general que incluye el contexto del Municipio, se desarrollan las variables como antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema.

Capítulo II, presenta el ámbito social del Municipio, el cual detalla las organizaciones de carácter social, ambiental, cultural y deportivo. Además, se describen los servicios básicos y su infraestructura como se puede mencionar educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, letrinas y otros servicios sanitarios, sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos, cementerios y sistemas de tratamiento de aguas servidas. También se identifican las entidades de apoyo públicas, privadas e internacionales que proveen beneficios a la comunidad. De igual forma, se presentan los riesgos a los que se encuentran expuestos en la localidad.

Capítulo III, describe la caracterización de la producción pecuaria, por lo que se desarrollan las variables como factores de la producción; actividades productivas que

abarcan las características tecnológicas, valor y volumen de la producción, resultados financieros, comercialización, organización, generación de empleo.

Capítulo IV, presenta el proyecto productivo sobre Producción de Alborotos con el nombre comercial Alboran, con la finalidad de diversificar la actividad artesanal en el Municipio, la cual se destaca como una potencialidad productiva que generará empleo, mediante la creación de una organización denominada Cooperativa de Productores de Alborotos, Responsabilidad Limitada -COPRAL, R. L.- que coadyuvará en planificar, organizar, controlar y evaluar todas las actividades que se desarrollarán en la elaboración del producto para promover el desarrollo económico de la población.

Seguidamente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, asimismo, se detallan las referencias bibliográficas que han sido consultadas y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

El presente capítulo describe el contexto territorial del municipio de Morazán, mismo que está compuesto por antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y ecosistema.

1.1. DEL MUNICIPIO DE MORAZÁN

En este apartado se detallan las características que identifican al Municipio, antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

1.1.1. Antecedentes históricos

Según Aragón (2019), el municipio de Morazán se conocía en tiempos coloniales con el nombre de Toco y Tzima, donde sobresale la avispa negra, se le daba esa denominación por estar localizado en el valle de Toco donde abundan los panales con miel, después de haberle asignado el nombre se realizó el acuerdo gubernativo de fecha 15 de septiembre de 1887 donde pasó a llamarse Morazán.

Dicho Municipio pertenecía al departamento de Baja Verapaz, sin embargo, en virtud del Decreto número 1965, de fecha 3 de abril de 1934, de la Asamblea Legislativa de la República de Guatemala se creó el departamento de El Progreso, en donde se definió que la cabecera departamental sería Guastatoya, asimismo, se determinaron los diferentes Municipios que lo integran, siendo los siguientes: San Antonio La Paz, Sansare, Sanarate, Guastatoya, Morazán, San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán y El Jícaro.

1.1.2. Localización y extensión

Aragón (2019) establece que la distancia de la cabecera municipal hacia la ciudad Guatemala es de 102 Kilómetros, mientras que de la cabecera departamental hay una distancia de 31 kilómetros aproximadamente. Así también, el municipio de Morazán está ubicado en la región Nor-oriente de la República de Guatemala, pertenece al departamento de El Progreso y geográficamente se localiza a una latitud al Norte de 14° 55'56" y una longitud al Oeste de 90° 08' 36". Se ubica a 349.5 metros sobre el nivel del mar y posee una extensión de 329 kilómetros cuadrados.

Respecto a los lugares con los que limita el municipio de Morazán, al norte

colinda con el municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz; al este con el municipio de San Agustín Acasaguastlán del departamento de El Progreso; al oeste con el municipio de Salamá Baja Verapaz; al sur con los municipios de Sanarate y Guastatoya del departamento de El Progreso.

1.1.3. División política y administrativa

La división política está conformada por los centros poblados que integran el Municipio de acuerdo a la categoría que poseen y la división política administrativa es la forma como realiza la gestión el gobierno municipal.

1.1.3.1. División política

El Municipio está conformado por área urbana y por la cabecera municipal, que tiene la categoría de pueblo; está a la vez se subdivide en pueblos, aldeas, caseríos, fincas y parajes.

En el siguiente cuadro muestra la división política de los centros poblados que integran el municipio de Morazán.

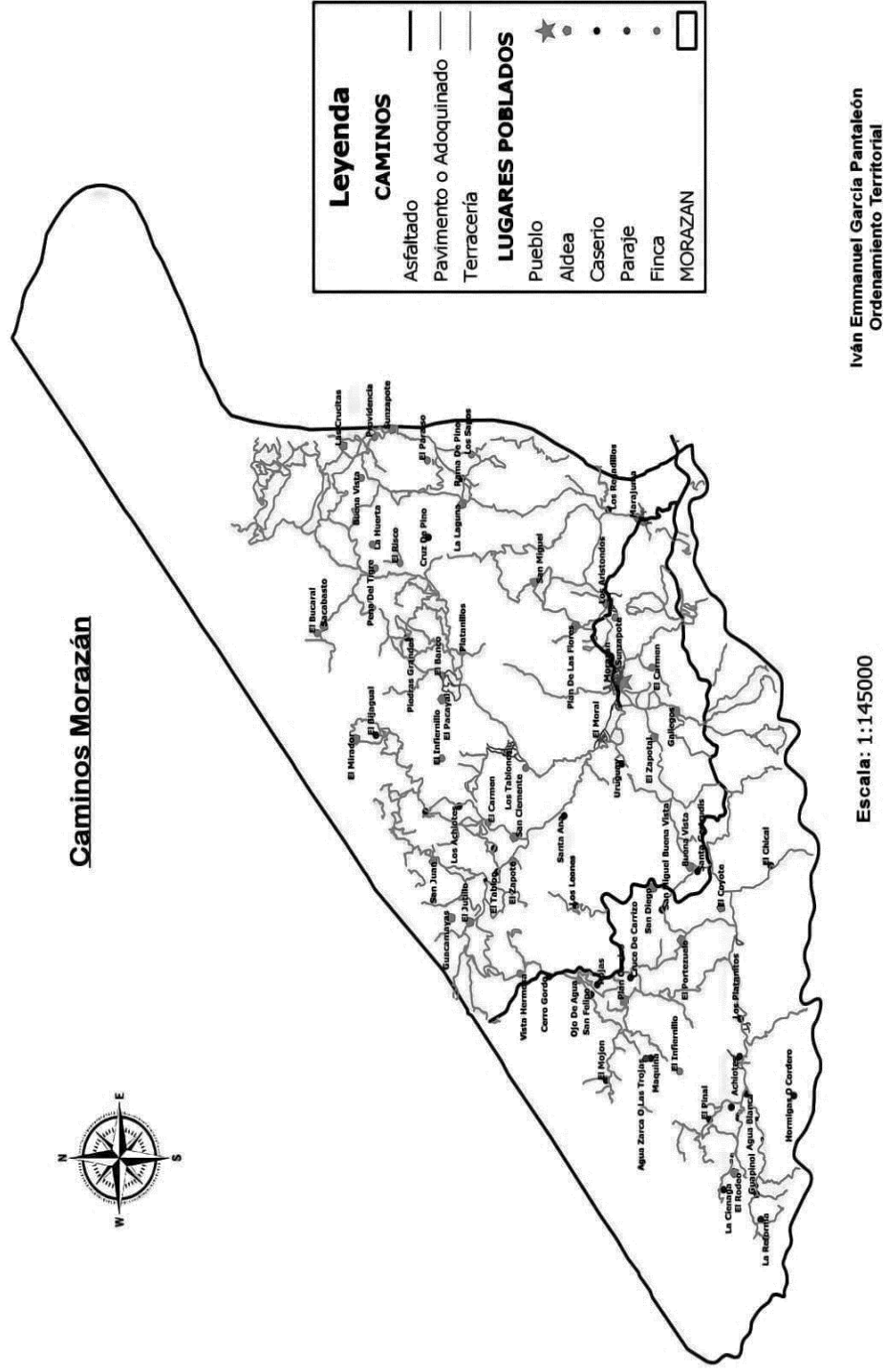
Cuadro 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
División política según categoría
Años 2002, 2018 y 2022

Categorías	Censo 2002	Censo 2018	Investigación 2022
Pueblo	1	1	1
Aldeas	9	9	17
Caseríos	41	44	37
Fincas	9	26	26
Parajes	7	15	12
Total:	67	95	93

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI Vivienda 2002, XII Censo Nacional de Población y VII Vivienda 2018, enlace técnico Municipalidad de Morazán, e investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2022.

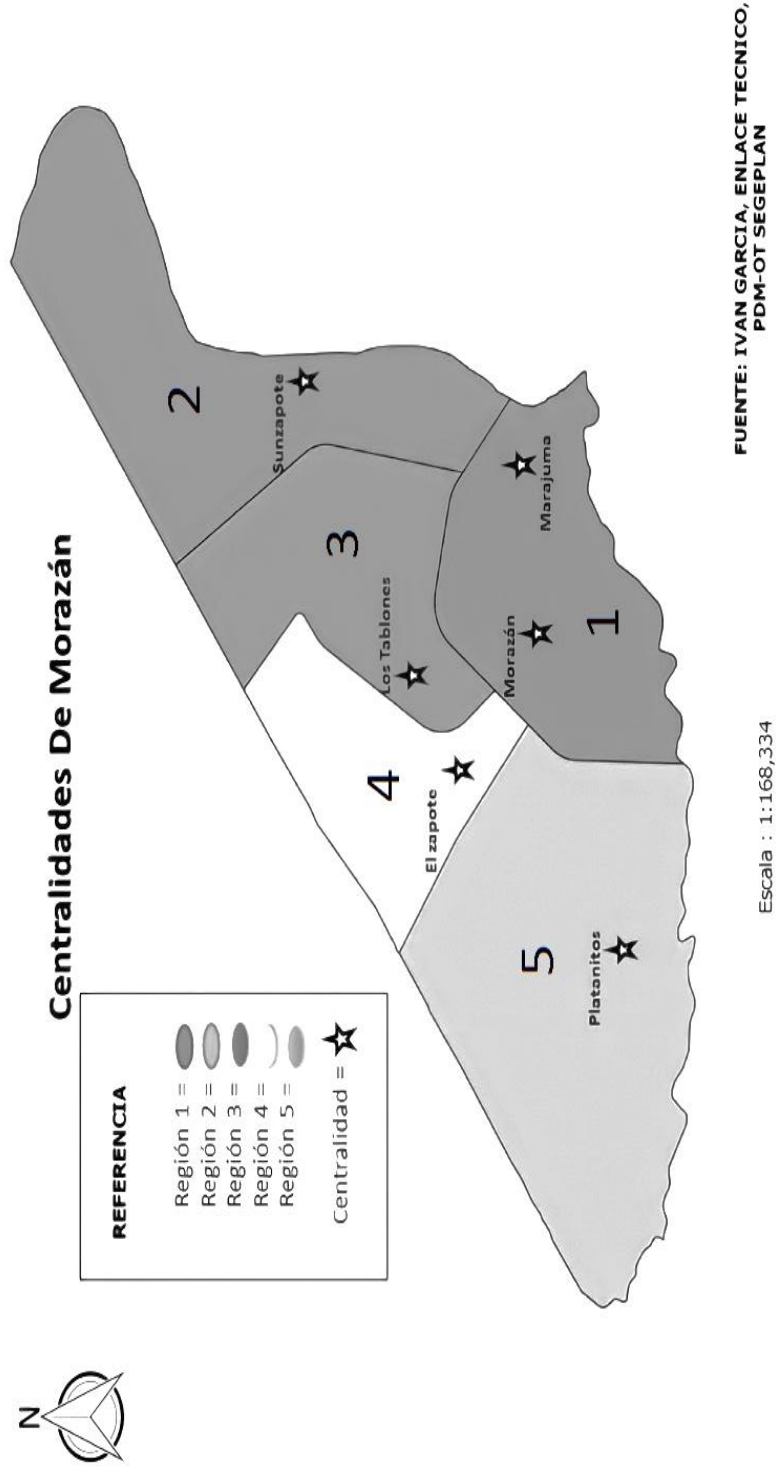
El cambio en la división política ha sido dinámico, la estructura de los centros poblados ha variado en la formación de nuevas aldeas, caseríos, fincas y parajes, la mayor parte de la población se concentra en el área rural, por lo que se deduce que el Municipio es predominantemente rural. A continuación, el mapa 1 muestra la distribución de las comunidades dentro del territorio correspondiente al municipio de Morazán departamento de El Progreso. Así también, el mapa 2 presenta las distintas regiones dentro del municipio de Morazán, identificado por números para visualizar el espacio geográfico que ocupan y tener una mejor organización de los mismos.

Mapa 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Localización de centros poblados
Año 2022



Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP- de Municipalidad de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Mapa 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
División política por regiones
Año 2022



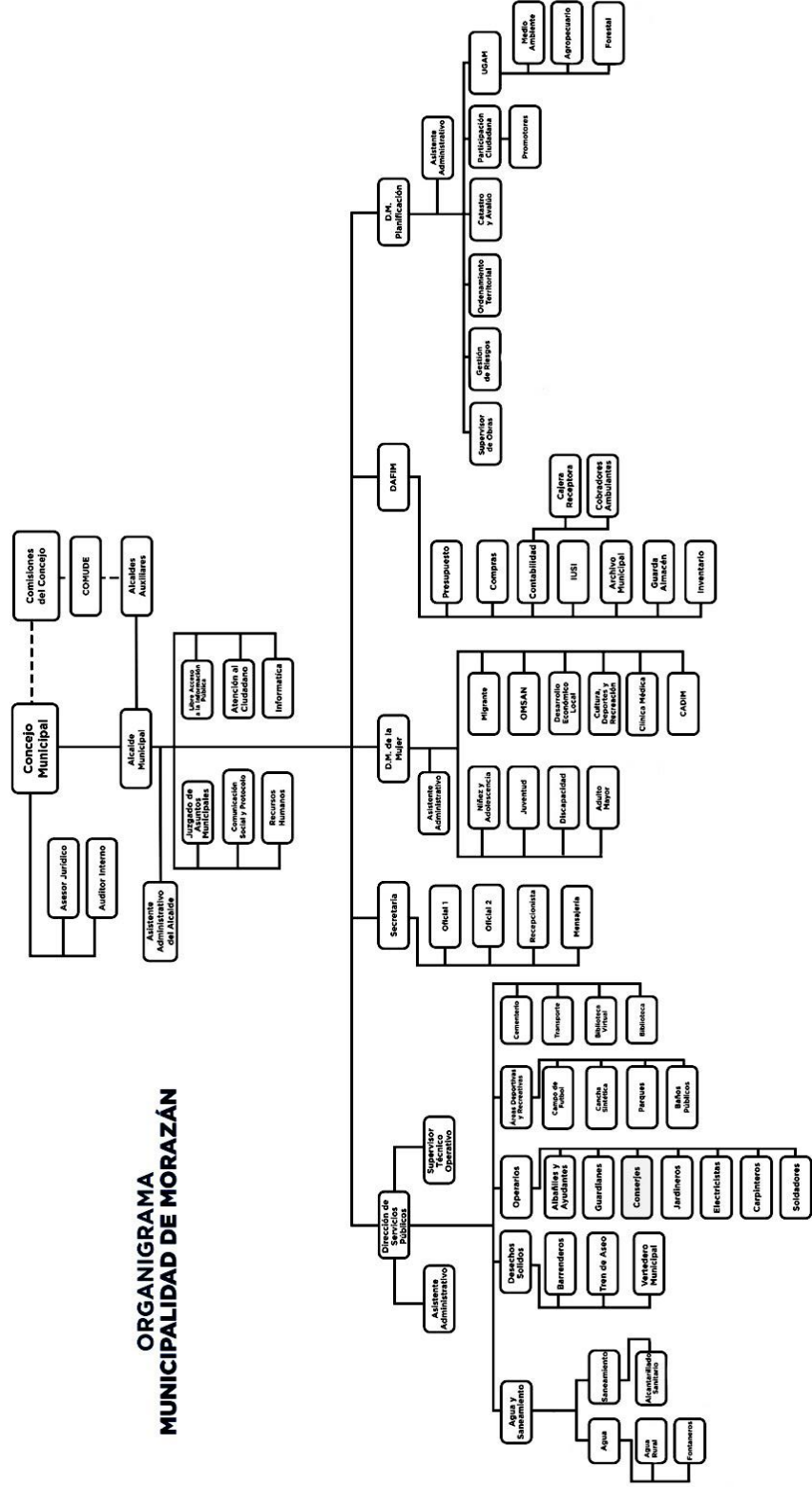
Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP- de Municipalidad de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022.

1.1.3.2. División administrativa

Es la forma en la que la municipalidad de Morazán se encuentra organizada para lograr una mejor planificación y administración de su territorio, las principales áreas que la conforman son: el Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Alcaldías Auxiliares y la Dirección de Recursos Humanos. La estructura organizacional que existe en esta entidad establece los niveles jerárquicos, facilita la departamentalización y evidencia la relación de dependencia entre los distintos departamentos en toda su extensión y facilita la división del trabajo.

En la gráfica siguiente se presenta la estructura organizacional de la Municipalidad de Morazán del departamento de El Progreso.

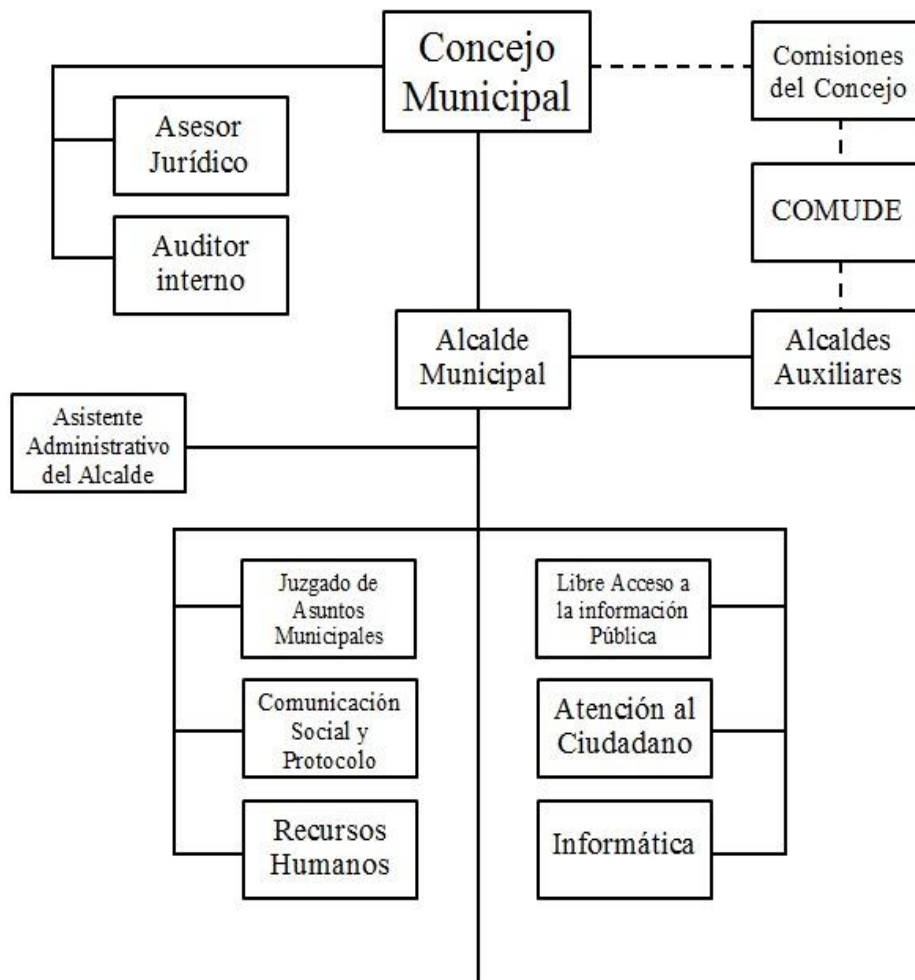
Gráfica 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Organigrama estructural municipal
Año 2021



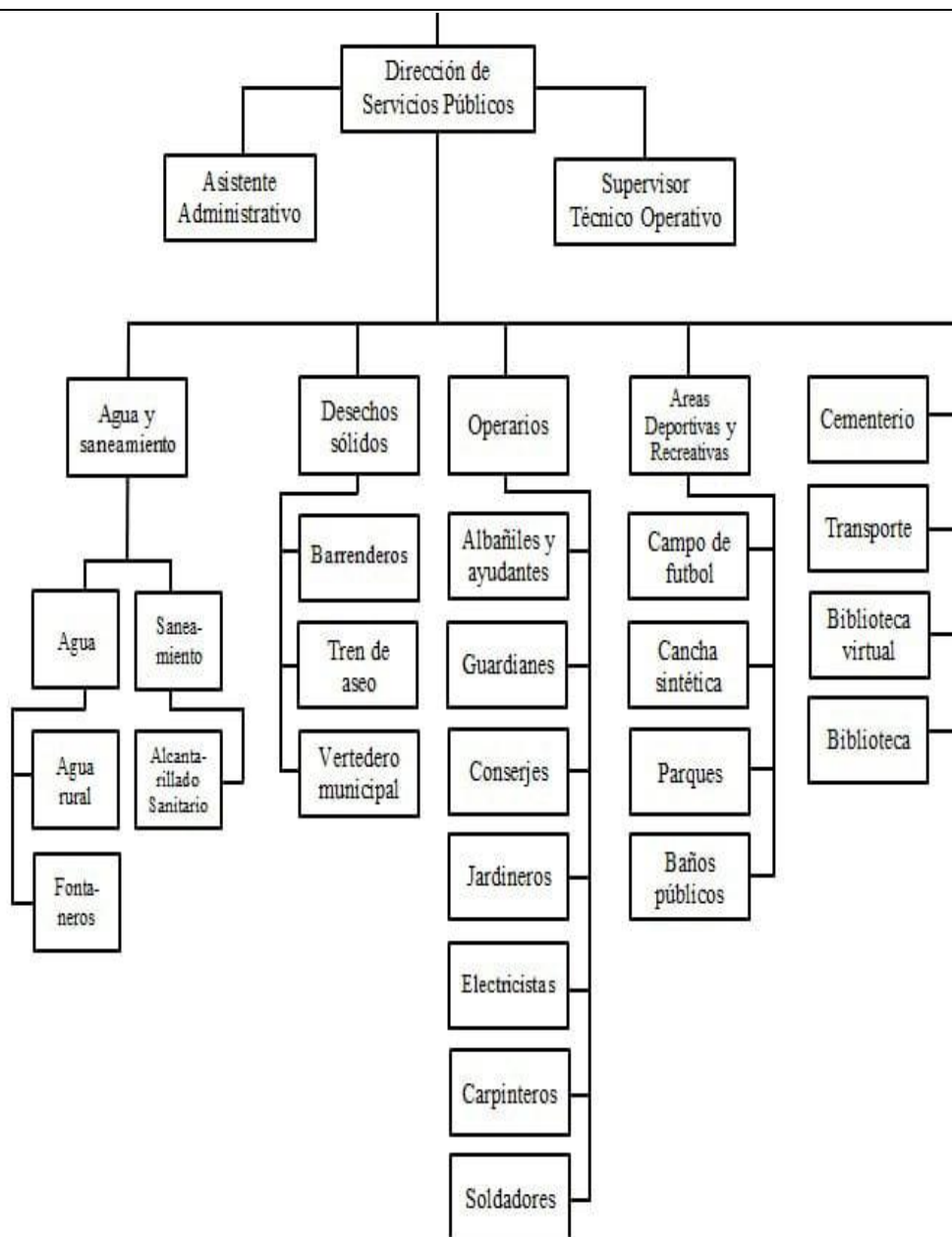
Fuente: tomado de los archivos que obran en la Secretaría Municipal, Municipalidad de Morazán.

Para mejorar su visualización se presenta la gráfica 1 por partes.

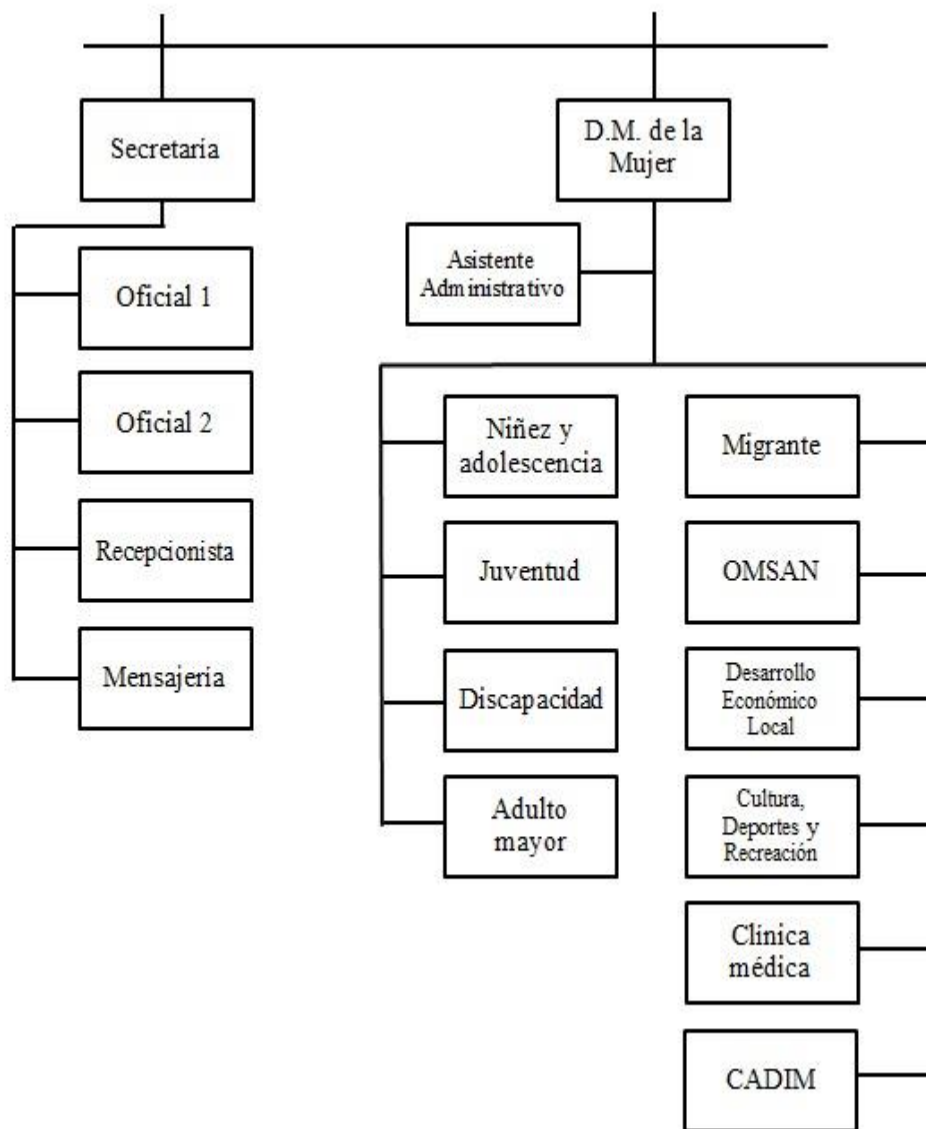
✓ Concejo Municipal



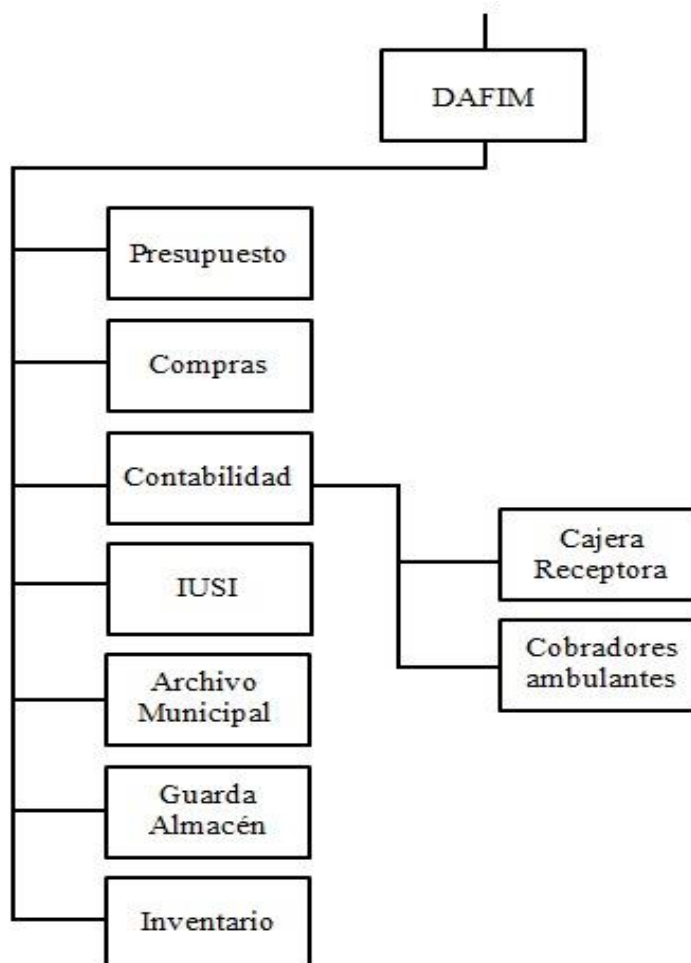
✓ Dirección de servicios básicos



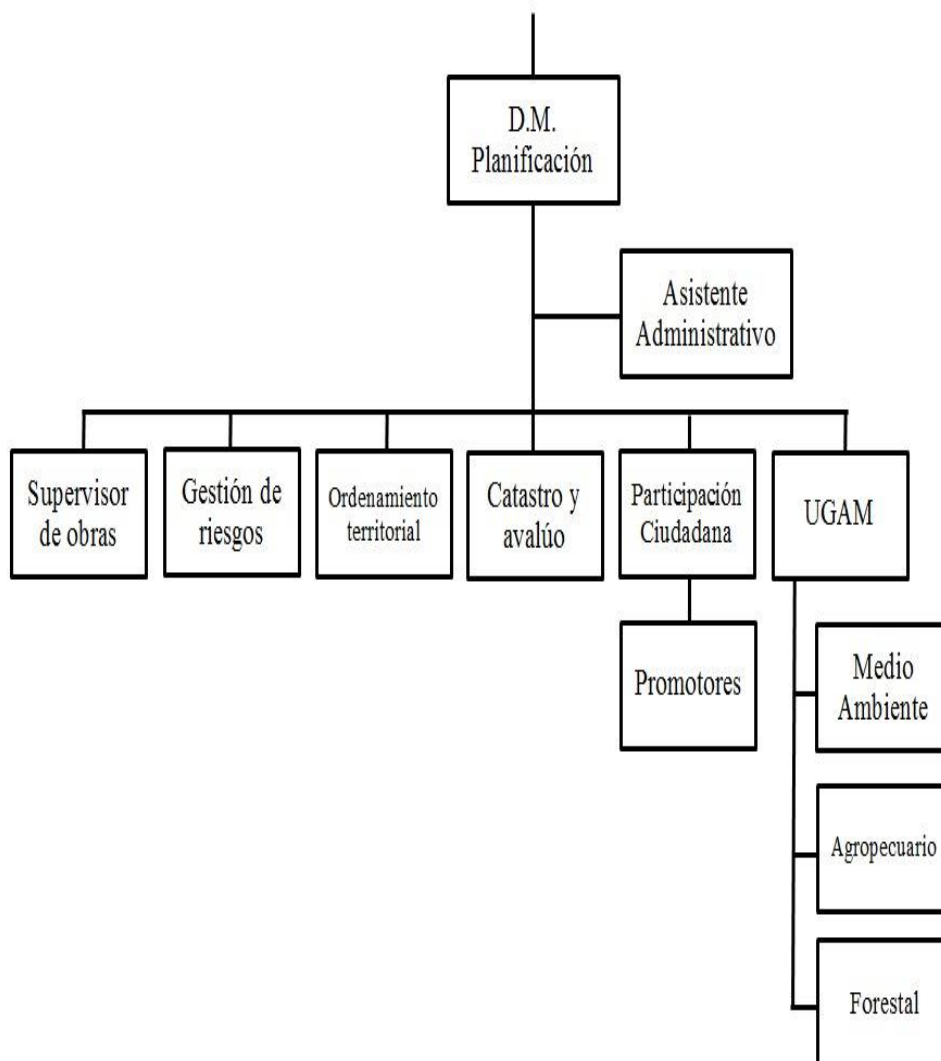
✓ Secretaria y Dirección Municipal de la Mujer



✓ Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal



✓ Dirección Municipal de Planificación



La Municipalidad de Morazán está representada por una estructura de autoridad lineal, de igual forma el Concejo Municipal delega funciones al jefe edil, quién tiene a su cargo cinco direcciones municipales. Asimismo, la estructura cuenta con nivel estratégico, táctico y operativo, quienes se encargan de dar cumplimiento a las labores de acuerdo a su nivel y funciones delegadas.

El Código Municipal, en el artículo 34, establece que “el Concejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas, de sus oficinas, así como el reglamento de personal y de más disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal”.

Ante el hecho de que es necesario para las buenas prácticas municipales de la corporación se debe contar con un organigrama que aporte información de manera esquemática, dinámica y sencilla, sobre los distintos niveles de jerarquía que existen dentro del personal municipal y la relación entre los mismos, además por medio del mismo, se podrán conocer las principales dependencias municipales de la forma que están distribuidas, su relación con las demás y los niveles de jerarquía interna.

✓ **Concejo municipal**

Es el órgano superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, donde todos sus miembros tienen la misma calidad y el mismo poder de decisión. Es el responsable de iniciar, deliberar y decidir los asuntos municipales y ejercer la autonomía en el Municipio.

✓ **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Su objetivo principal es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes, programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional pública y privada.

En la tabla siguiente se detalla el listado de los representantes que conforman el COMUDE.

Tabla 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
Año 2022

No.	Instituciones	Cargo
1	Municipalidad de Morazán	Alcalde Municipal
2	Consejos Comunitarios de Desarrollo	Titular de COCODE

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Instituciones	Cargo
3	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Director del Centro de Salud local
4	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	Delegado MAGA
5	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Delegado MARN
6	Ministerio de Desarrollo Social	Coordinadora Municipal MIDES
7	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Delegado Departamental
8	Registro Nacional de las Personas	Registrador Municipal
9	Juzgado de Paz	Juez de Paz
10	Comité Nacional de Alfabetización	Coordinadora Regional de Alfabetización
11	ENERGUATE	Gerente de Agencia Municipal
12	Iglesia Católica	Párroco de la localidad

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos por la Secretaría Municipal de Morazán, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022

Durante la investigación de campo realizada en la Municipalidad se pudo comprobar que el Municipio está organizado por un COMUDE, que promueve el desarrollo integral del mismo.

✓ Consejo Comunitario de Desarrollo

Son responsables de gestionar proyectos para las comunidades, mismos que son reconocidos también como alcaldías auxiliares; entidades representativas de las comunidades ante el COMUDE, especialmente para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el Gobierno Municipal. A continuación, se describen las comunidades que en la actualidad cuentan con un COCODE en el Municipio.

Tabla 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Listado de centros poblados que cuentan con un -COCODE-
Año 2022

No.	Comunidad	No.	Comunidad
1	Marajuma	2	El Jutillo
3	Los Aristondos	4	Guacamayas
5	Cabecera Municipal	6	San Juan
7	El Moral	8	Plan del Barro
9	Barrio El Reducto	10	Santa Ana
11	Barrio Concepción	12	San Clemente
13	Los Regadillos	14	Achiotes San Clemente
15	Gallegos	16	Cacao Viejo
17	El Urugay	18	El Bijagual
19	Colonia Nueva	20	El Mirador

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Comunidad	No.	Comunidad
21	Plan de Las Flores	22	El Chical
23	El Rosario	24	El Coyote
25	Las delicias	26	Achiotes El Rodeo
27	El Zapotal	28	Los Platanitos
29	Barrio El Calvario	30	Agua Blanca
31	Las Crucitas	32	El Guapinol
33	Sunzapote	34	La Reforma
35	La Laguna	36	Los Bramaderos
37	Rama de Pino	38	La Cienega
39	Caserío El Cipresal	40	El Portezuelo
41	Tablones	42	Plan Carrizo
43	El Pacayal	44	Monjón Carrizo
45	Los Platanillos	46	Cerro Gordo
47	Sacabastos	48	Buena Vista
49	Piedras Grandes	50	Santa Gertrudis
51	Cruz de Pino	52	San Diego
53	El Zapote		

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos por la Secretaría Municipal de Morazán, e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

En la investigación de campo realizada un total de 53 centros poblados cuentan con la participación de un COCODE, de los cuales 49 representan al área rural y cuatro forman parte de la cabecera municipal.

Los representantes realizan cada principio de mes una reunión con el COMUDE para facilitar y coadyuvar el funcionamiento de los COCODE. Asimismo, fomentar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones. Dentro de las reuniones existe un apartado de tiempo para que los líderes comunitarios señalen tanto los progresos como nuevas peticiones en beneficio de la población.

1.1.4. Clima

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH- (2021) indica que el Municipio cuenta con diversidad de climas como cálido en las partes bajas, templado y frío en los sectores altos, ya que existen comunidades en donde sobrepasa 1,523 metros sobre el nivel del mar. Por lo que en el mes de noviembre 2021 se han registrado las temperaturas siguientes: la máxima absoluta fue de 34°C y la máxima promedio fue de 32°C, mientras que la mínima absoluta de 18°C y la mínima promedio de 19°C.

1.1.5. Población

Aguilar (2013) la población es un aglomerado de personas que viven en un determinado lugar con características en común dentro de un territorio determinado.

1.1.5.1. Población total por número de hogares y tasa de crecimiento

Para observar el crecimiento de los centros poblados es necesario conocer la cantidad de hogares en el Municipio, de acuerdo al XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda del INE 2002 y del XII Censo de Población y VII de Vivienda del año 2018 e investigación de campo 2022.

A continuación, se presenta el total de la población y hogares por centro poblado.

Cuadro 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Población total por número de hogares y tasa de crecimiento
Años 2002, 2018 y 2022

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
1	Morazán	Pueblo	2,429	755	2,581	762	2,636	712
2	Achiotes	Caserío	97	26	85	28	87	23
3	Agua Blanca	Paraje	21	6	98	21	100	27
4	Agua Blanca	Caserío	31	9	29	8	30	8
5	Bramaderos	Caserío	64	15	73	20	75	20
6	Buena Vista	Finca	0	0	7	2	7	2
7	Buena Vista	Finca	0	0	4	1	4	1
8	Cacao Viejo	Caserío	98	33	117	36	120	32
9	Carrizo Grande	Caserío	263	78	243	71	248	67
10	Cerro Gordo	Caserío	115	22	126	31	129	35
11	Concepción	Finca	0	0	9	2	9	2
12	Cruce De Carrizo	Caserío	22	6	3	1	3	1
13	Cruz De Pino	Caserío	33	11	35	8	36	10
14	El Banco	Finca	10	7	0	0	0	0
15	El Bejucal	Paraje	3	6	0	0	0	0
16	El Bijagual	Caserío	66	27	105	28	107	29
17	El Canastal o Paraíso	Caserío	0	0	49	12	50	14

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
18	El Carrizal	Paraje	0	0	5	1	5	1
19	Plan Carrizo	Finca	0	0	11	2	11	3
20	El Chical	Caserío	50	19	50	16	51	14
21	El Cipresal	Paraje	0	0	49	12	50	14
22	El Coyote	Aldea	78	19	23	6	23	6
23	El Infiernillo	Finca	0	0	15	5	15	4
24	El Jutillo	Aldea	88	19	89	24	91	25
25	El Mirador	Caserío	106	24	174	34	178	48
26	El Monjón	Caserío	110	25	48	14	49	13
27	El Moral	Aldea	904	212	1,245	295	1,272	344
28	El Pacayal	Aldea	277	72	346	89	353	96
29	El Paraíso	Finca	0	0	4	1	4	1
30	El Paval	Paraje	0	0	11	4	11	3
31	El Piñal	Caserío	0	0	3	1	3	1
32	El Portezuelo	Aldea	68	17	73	19	75	20
33	El Risco	Finca	0	0	5	3	5	1
34	El Rodeo	Caserío	25	6	73	20	74	20
35	El Rosario Betancourt	Finca	22	6	0	0	0	0
36	El Rosario González	Finca	29	8	0	0	0	0
37	El Shagualito	Paraje	0	0	14	2	14	4
38	El Sitio	Finca	0	0	30	7	31	8
39	El Tablón	Caserío	23	8	44	12	45	12
40	El Terrorito	Paraje	17	7	11	3	11	3
41	El Valle	Finca	0	0	6	2	6	2
42	El Zapotal	Aldea	121	30	118	37	121	33
43	El Zapote	Aldea	177	46	163	44	166	45
44	Gallegos	Aldea	15	7	12	4	12	3
45	Guapinol	Caserío	113	33	82	21	84	23
46	La Ciénaga	Caserío	94	20	88	21	90	24
47	La Escalera	Paraje	0	0	14	3	14	4
48	La Laguna	Aldea	222	52	275	62	281	76
49	La Máquina O Maquinita	Caserío	0	0	22	8	22	6
50	La Reforma	Caserío	67	12	63	16	64	17

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
51	La Vega Del Cordero	Caserío	0	0	9	2	9	2
52	Las Crucitas	Caserío	338	69	354	73	362	98
53	Las Guacamayas	Aldea	103	33	130	37	133	36
54	Las Guayabitas	Finca	0	0	4	2	4	1
55	Las Huertas	Finca	0	0	6	1	6	2
56	Las Pericas	Paraje	20	9	7	3	7	2
57	Las Pitás	Finca	11	6	0	0	0	0
58	Los Achiotes	Caserío	95	21	89	25	91	25
59	Los Aristondos	Aldea	414	123	467	144	477	129
60	Los Encuentros	Paraje	34	8	17	3	17	5
61	Los Leones	Caserío	22	7	21	5	21	6
62	Los Naranjos	Finca	0	0	7	1	7	2
63	Los Platanitos	Caserío	202	52	220	57	225	61
64	Los Regadillos	Caserío	176	43	235	57	240	65
65	Los Sapos	Finca	35	8	28	6	29	8
66	Los Tablones	Aldea	384	101	293	83	299	81
67	Marajuma	Aldea	956	314	1,036	303	1,058	286
68	Monte Cristo	Caserío	22	7	25	8	26	7
69	Ojo De Agua	Finca	22	6	30	7	31	8
70	Peña Del Tigre	Finca	0	0	7	1	7	2
71	Piedras Gordas	Paraje	0	0	5	2	5	1
72	Piedras Grandes	Caserío	260	73	464	106	474	128
73	Plan De La Cueva	Paraje	0	0	24	4	25	7
74	Plan De Las Flores	Aldea	364	82	535	136	546	148
75	Plan Del Barro	Paraje	44	11	55	12	56	15
76	Platanillos	Finca	71	18	95	24	97	26
77	Rama De Pino	Caserío	25	8	35	11	36	10
78	Rojas	Caserío	0	0	19	4	19	5
79	Sacabasto	Aldea	100	23	140	26	143	39
80	San Clemente	Aldea	65	22	68	18	69	19
81	San Diego	Caserío	111	28	122	27	125	34
82	San Felipe	Caserío	59	11	71	15	73	20

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
83	San José	Paraje	0	0	6	1	6	2
84	San Juan	Caserío	136	32	120	32	123	33
85	San Miguel Buena Vista	Caserío	113	29	87	25	89	24
86	San Rafael	Finca	61	25	99	29	101	27
87	San Vicente	Paraje	0	0	8	1	8	2
88	Santa Ana	Finca	27	8	18	3	18	5
89	Santa Ana	Caserío	35	10	45	12	46	12
90	Santa Gertrudis	Caserío	65	17	48	17	49	13
91	Santa Luisa	Finca	0	0	16	3	16	4
92	Santo Domingo	Finca	0	0	8	1	8	2
93	Sunzapote	Aldea	220	53	298	69	304	82
94	Talpetate	Finca	0	0	18	3	18	5
95	Tierra Blanca	Caserío	1	6	0	0	0	0
96	Uruguay	Caserío	24	6	43	10	44	12
97	Vista Hermosa	Finca	0	0	2	1	2	1
	Población dispersa		401	113	0	0	0	0
Total			10,874	3,025	12,164	3,229	12,424	3,358

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de población y VI de Vivienda 2002, XII Censo de población y VII de Vivienda 2018, Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según Censo 2018 se estimó una población de 12,164 habitantes con una tasa de crecimiento de 0.70% a nivel municipal, sin embargo, en la investigación de campo realizada se constató una población de 12,424 con un total de hogares de 3,358.

1.1.5.2. Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica

En este punto se compara la población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica con los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2002, y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 y los datos obtenidos en la investigación de campo 2022.

Cuadro 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica
Años 2002, 2018 y 2022

Población	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Por género						
Femenino	5,538	50.9	6,156	50.6	6,287	50.6
Masculino	5,336	49.1	6,008	49.4	6,137	49.4
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0
Por edad						
De 0 a 14 años	4,263	39.2	3,549	29.2	2,901	23.3
De 15 a 59 años	5,876	54.0	7,108	58.4	7,982	64.2
De 60 en adelante	735	6.8	1,507	12.4	1,541	12.4
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0
Por grupo étnico						
Indígena	90	0.8	147	1.2	62	0.5
No indígena	10,784	99.2	12,017	98.8	12,362	99.5
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0
Área geográfica						
Urbana	2,429	22.3	2,581	21.2	3,653	29.4
Rural	8,445	77.7	9,583	78.8	8,771	70.6
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de población y VI de Vivienda año 2002, XII Censo de población y VII de Vivienda año 2018, Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

La población por género no presenta ninguna variación comparado entre el censo poblacional 2018 y la investigación de campo 2022, se puede observar que en los años analizados predomina la población femenina.

La mayor parte de la población en el Municipio es joven, debido a que se encuentra en los rangos de 0 a 14 años y de 15 a 64 años, mientras que una pequeña parte la constituye la población de 65 años a más.

Con respecto al grupo étnico, es importante resaltar que en la investigación de campo se verificó que la población no indígena representa 99.5% e indígena únicamente 0.5%. Además, el área rural constituye la mayor parte de la población, mientras que el área urbana refleja un porcentaje menor.

1.1.5.3. Población económicamente activa -PEA-

Es la cantidad de personas que se encuentran en el rango de edades de 15 a 65 años, que cuentan o están en búsqueda de empleo. En el siguiente cuadro, se presenta la situación de la población económicamente activa del Municipio en los años 2002, 2018 y 2022.

Cuadro 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Población económicamente activa
Años 2002, 2018 y 2022

Descripción	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Población Total	10,874		12,164		12,424	
Por género						
Femenino	2,991	50.90	3,597	50.60	4,039	50.60
Masculino	2,885	49.10	3,511	49.40	3,943	49.40
Total, Población ocupada	5,876	100.00	7,108	100.00	7,982	100.00
Área geográfica						
Urbana	1,310	22.29	1,507	21.20	2,347	29.40
Rural	4,566	77.71	5,601	78.80	5,635	70.60
Total, área geográfica	5,876	100.00	7,108	100.00	7,982	100.00
Actividad productiva						
Agrícola	3,721	72.82	2,888	72.82	2,270	36.32
Pecuario	332	6.50	258	6.50	456	7.30
Artesanal	10	0.19	8	0.20	385	6.16
Industrial	378	7.40	293	7.39	76	1.21
Agroindustrial	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Servicios	0	0.00	0	0.00	1,795	28.72
Comercio	669	13.09	519	13.09	764	12.22
Domésticos	0	0.00	0	0.00	283	4.53
Otros	0	0.00	0	0.00	221	3.54
Total, actividad productiva	5,110	100.00	3,966	100.00	6,250	100.0

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI Vivienda 2002, XII Censo Nacional de Población y VII Vivienda 2018 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Con la información recabada en la investigación de campo, se determinó que la mayor parte de la población económicamente activa en el año 2022 es femenina, así también, en el área geográfica, la PEA rural incrementó mientras que la participación de la PEA urbana está en descenso, en cuanto, a las actividades productivas desarrolladas en

el Municipio, es la agricultura donde existe mayor intervención de la población, en esta actividad se desenvuelve mayor parte de las personas que laboran activamente.

1.1.6. Migración

Es el movimiento de personas de su lugar de origen hacia otras áreas geográficas por condiciones económicas, sociales y culturales de manera temporal o permanente.

1.1.6.1. Emigración

Es el proceso de salida de una o conjunto de personas de un área político administrativa, para establecerse en otra como residencia habitual.

De acuerdo a la investigación de campo, el destino de los pobladores es hacia Estados Unidos y Canadá, cabe resaltar que uno de los principales motivos que las personas tuvieron fue para mejorar las condiciones de vida.

1.1.6.2. Inmigración

Es el proceso de ingreso de una o conjunto de personas a una área político administrativa diferente a la de su residencia anterior, con el propósito de iniciar allí su nueva residencia habitual.

De los hogares encuestados en la investigación, 96% son originarios de la localidad y 4% son procedentes ajenos a la jurisdicción del Municipio, los inmigrantes son procedentes de los municipios de Guastatoya y el departamento de Baja Verapaz, los motivos que se identificaron fueron por matrimonio.

1.1.7. Ecosistema

Es un sistema ecológico formado por organismos vivos y el medio físico donde se relacionan, los cuales son interdependientes y comparten el mismo hábitat.

A continuación, se describen las distintas subvariables que integran la zona de vida como: hídricos, bosque, suelos, flora, fauna, orografía y áreas protegidas.

1.1.7.1. Hídricos

Según Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- (s. f.) “es la ciencia que trata de las características y propiedades del agua sobre el suelo y en su interior, principalmente de la distribución del agua procedente de lluvias recientes o de la fusión de las nieves”.

✓ **Ríos**

INSIVUMEH (2010) define el río como “corriente de agua superficial que va a desembocar a otra o al mar”.

A continuación, se detallan los ríos con los que cuenta el Municipio.

○ **Río Motagua**

Es uno de los ríos más grandes del país, por tal razón popularmente es conocido también como río Grande. De acuerdo a INSIVUMEH (2010) “se estima que la longitud de este río es de 486.55 kilómetros de recorrido. Asimismo, es importante resaltar que el río Motagua tiene un caudal promedio anual de 208.7 metros cúbicos de agua por segundo”.

Este río es utilizado principalmente por los vecinos de la aldea El Chical como fuente de riego para los cultivos de maíz, frijol y sandía. Además, se considera que es un abrevadero natural para dar de beber en su mayoría al ganado sobre sus alrededores.

Por otra parte, es necesario resaltar que el río Motagua es uno de los afluentes más afectados, ya que sus caudales están contaminados, esto mismo se debe varias causas, entre las cuales se pueden mencionar el calentamiento global, deforestación, actividades industriales, agrícolas y ganaderas, basureros clandestinos, derrame de combustibles, entre otros.

○ **Río El Camote**

Este río atraviesa el caserío El Camote, a su vez recorre diferentes corrientes, el cual pasa por la aldea Carrizo Grande hasta su desembocadura con la quebrada El Mojón. Según la investigación de campo realizada, se estima que el caudal de este río incrementa notablemente en la temporada de invierno, en consecuencia, arrastra en sus orillas distintos desechos sólidos.

Por otro lado, se estima que el río es utilizado para riego de los cultivos principales de la región que son maíz y frijol.

○ **Río Los Platanitos**

El río los Platanitos traspasa la aldea denominada con el mismo nombre, el cual desemboca en el río Motagua.

También cabe mencionar que la mayoría de los hogares utiliza este río como fuente de agua para consumo humano, debido a que no cuentan con agua entubada, sin

embargo, presenta contaminación considerable en las orillas del afluente, en donde los vecinos del centro poblado desechan la basura, por lo que cabe resaltar que es una de las principales causas por las que los pobladores padezcan de enfermedades gastrointestinales.

○ **Río Morazán**

El caudal de este río cruza el municipio de Morazán, el cual nace en la aldea Sacabastos, por consiguiente, recorre la aldea San Clemente y sigue su recorrido por las aldeas Los Aristondos y Marajuma, además atraviesa las aldeas El Jutillo, El Zapote, así también los caseríos Monte Cristo y Uruguay.

Es de suma importancia mencionar que sus aguas se encuentran con un alto grado de contaminación de desechos sólidos, por otra parte, los vecinos del área urbana mencionan que son los más afectados, debido a los desagradables olores que se perciben en sus alrededores, esto ocasiona que se disminuya el turismo en este lugar.

○ **Río San Vicente**

Su caudal atraviesa por aldeas Sacabastos y Sunzapote, el cual fluye en aguas relativamente planas con grandes erosiones de rocas.

Es importante mencionar que la carga de pesticidas, aceites de automóvil y desechos sólidos ha aumentado la contaminación por la actividad humana. A causa de esto, sus aguas concentran bacterias que pueden provocar daños en el ambiente.

○ **Río El Júcaro**

Según INSIVUMEH (2010) el río El Júcaro comienza su caudal en las faldas de la Sierra de las Minas, municipio de San Jerónimo (Baja Verapaz) y sigue su recorrido por el municipio de Morazán, en donde atraviesa el caserío La Laguna, asimismo, pasa por las aldeas Vega del Chile y El Jutillo. A lo largo de su recorrido su caudal limita con el río Morazán, de esta forma fluyen sus aguas continuamente con la quebrada San Clemente. Además, sigue su trayecto en dirección a la aldea El Zapote y finalmente llega a su desembocadura en el río Motagua.

○ **Río San Isidro**

Este río tiene su trayectoria en los cerros Pito Real y Tres Rostros, en donde se refleja que la fuerza de su caudal surge desde las rocas de las montañas, mismas que

cuentan en sus alrededores con mucha vegetación. Ahora bien, los vecinos de la localidad utilizan este río para sus actividades recreativas y lavar la ropa.

- **Río Chuacús**

Sus aguas nacen desde la Sierra de Chuacús, donde su recorrido se dispersa en varias corrientes pequeñas como se puede mencionar la quebrada El Chupadero, asimismo, pasa por el caserío El Carrizal hasta cambiar su rumbo al oeste por el paraje Los Encuentros.

- ✓ **Quebradas**

Quebrada es un término que se utiliza para referirse a un pequeño caudal con un estrecho paso de agua, la cual transporta el vital líquido en porciones más pequeñas que los ríos.

A continuación, se describen las quebradas que pertenecen al municipio de Morazán.

- **Quebrada Marajuma**

Esta quebrada traspasa el caserío Los Regadillos, así también, atraviesa las aldeas Marajuma y Los Aristondos, la cual desemboca en el río Motagua.

Esta juega un papel muy importante en la vida de los agricultores, ya que es fundamental para mejorar la calidad de vida y realizar prácticas tradicionales como riego de los cultivos. Respecto a dichos cultivos es necesario hacer mención que los campesinos en la aldea se dedican fundamentalmente a la producción de limón, pepino, loroco y chile pimiento, de modo que el agua es utilizada como una fuente importante de riego para las actividades agrícolas de la localidad.

Además, este recurso hídrico es muy beneficioso para la alimentación del ganado, el cual es criado para la producción de leche, misma que es distribuida en las tiendas de las aldeas cercanas que son Marajuma y Los Aristondos.

- **Quebrada La Toma**

Esta corriente de agua atraviesa el paraje Agua Blanca y aldea Bramaderos, la cual es muy útil como fuente de riego para la producción de maíz y frijol. Además, se le da uso para las actividades domésticas como lavar ropa y platos, asimismo, es aprovechada para actividades recreativas.

- **Quebrada La Paula**

Nace en el río Morazán y recorre la aldea El Pacayal y Finca El Infiernillo, aunque la quebrada es pequeña se puede decir que en la temporada de invierno aumenta considerablemente su caudal, provocando la propagación de zancudos, por ende, ocasiona que los pobladores sean propensos a contraer enfermedades como el dengue.

- **Quebrada El Cangrejo**

Es una corriente de agua que nace en el caserío El Bijagual, pasa por caserío El Mirador y desemboca en el río Morazán.

Los agricultores de esta comunidad aprovechan esta quebrada como riego de sus principales cultivos que son maíz, frijol, café y cebolla. Además, es útil para abrevar a sus animales como gallinas, cerdos, vacas, caballos y perros.

- **Quebrada El Mojón**

Son dos corrientes de agua, la primera nace en la aldea Carrizo Grande y la segunda en el caserío el Mojón. Así también, ambas quebradas desembocan en el río los Platanitos. Dichas corrientes de agua son utilizadas comúnmente para riego de cultivos y actividades domésticas.

- **Quebrada Morazán**

La quebrada Morazán atraviesa la aldea El Moral y el casco urbano del municipio, específicamente por el barrio las Delicias, la cual es utilizada por los agricultores como fuente de riego de los principales cultivos de maíz y frijol.

Además, está quebrada es utilizada para darle de beber al ganado, mismo que es utilizado para venderlo a los comerciantes que tienen carnicerías.

- **Quebrada San Juan**

La quebrada San Juan atraviesa la aldea denominada con el mismo nombre y el caserío Las Guacamayas, en donde se aprovecha su recorrido para actividades domésticas como lavar ropa y actividades recreativas como bañarse.

- **Quebrada Agua Shuca**

Esta quebrada tiene su trayectoria por los caseríos Cacao Viejo y Los Achiotes, además sus aguas se unen con quebrada La Paula y el riachuelo San Clemente. Este recurso es utilizado para riego de cultivos como maíz, frijol y achiote.

También es una fuente importante para abreviar al ganado que es muy común observar sobre sus orillas.

- **Quebrada El Chupadero**

Tiene su recorrido por los caseríos San Diego, San Miguel Buena Vista y Santa Gertrudis. Asimismo, se puede observar que los pobladores de la región utilizan esta fuente de agua para riegos de los cultivos como maíz, frijol y maicillo.

De igual forma, es aprovechado abreviar animales como vacas y caballos.

- **Quebrada Los Sapos**

Esta quebrada atraviesa la finca Los Sapos, el caserío Rama de Pino y aldea La Laguna. Es importante resaltar que esta corriente de agua se encuentra contaminada con los desechos sólidos que las personas tiran sobre sus orillas.

- **Quebrada El Tigre**

Sus aguas traspasan los parajes El Carrizal y Las Guayabitas, por lo general es utilizado como fuente de riego para cultivos principalmente maíz y frijol, asimismo las amas de casa aprovechan este recurso para uso doméstico, debido a que en sus hogares el agua es limitada.

- **Quebrada Ajuxtal**

Esta pasa por finca San José y colinda con las quebradas El Tigre y Marajuma, la cual se constituye por ser fuente principal de suministro de agua tanto para usos agrícolas como para actividades domésticas y recreativas.

- **Quebrada El Coco**

Sus aguas atraviesan el paraje Las Guayabitas y finca San Miguel, asimismo, fluyen hasta unirse a las quebradas Ajuxtal y Marajuma.

En tiempos de verano, puede llegar secarse o disminuir su caudal, en consecuencia, afectaría a los campesinos de la localidad, ya que sus cultivos se secarían y no sería apto para la crianza de animales.

- **Quebrada El Cantoral**

Sus aguas recorren por el caserío El Canastal y la aldea Piedras Grandes, también se unen con el riachuelo San Clemente.

En la mayoría de las corrientes de agua se puede observar que las orillas han sido afectadas por los desechos de la agricultura, tal es el caso de los pesticidas. Sin embargo,

todo afluente tiene un límite de capacidad para asimilar las aguas residuales y fertilizantes provenientes de los cultivos.

○ **Quebrada Honda**

Tiene su trayectoria por el caserío San Miguel, Buena Vista y desemboca en el río Morazán. En cuanto a sus aguas se puede mencionar que son fuente principal de riego para los cultivos, asimismo, es muy útil para abrevar el ganado, el cual se crían para la comercialización.

○ **Quebrada Los Leones**

Sus aguas fluyen sobre las fincas Los Leones y Ojo de Agua y es utilizada principalmente por los propietarios de dichas fincas como fuente de riego y para abrevar a los animales.

○ **Quebrada El Jutillo**

Atraviesa la aldea El Jutillo y desemboca en el río El Júcaro. Es utilizada para actividades domésticas, además, es importante detallar que las orillas están contaminadas a causa de los desechos sólidos que se acumulada cada día.

○ **Quebrada El Terrenito**

Sus aguas pasan por el paraje El Terrenito y la aldea El Coyote, asimismo se puede observar que es utilizado en su mayoría como fuente principal de riego para cultivos como maíz, frijol y maicillo.

○ **Quebrada de las Vigas**

Esta pasa por la finca Las Vigas, la cual es utilizada especialmente como fuente de riego y para abrevar a los animales como ganado, caballos y cabras.

✓ **Riachuelos**

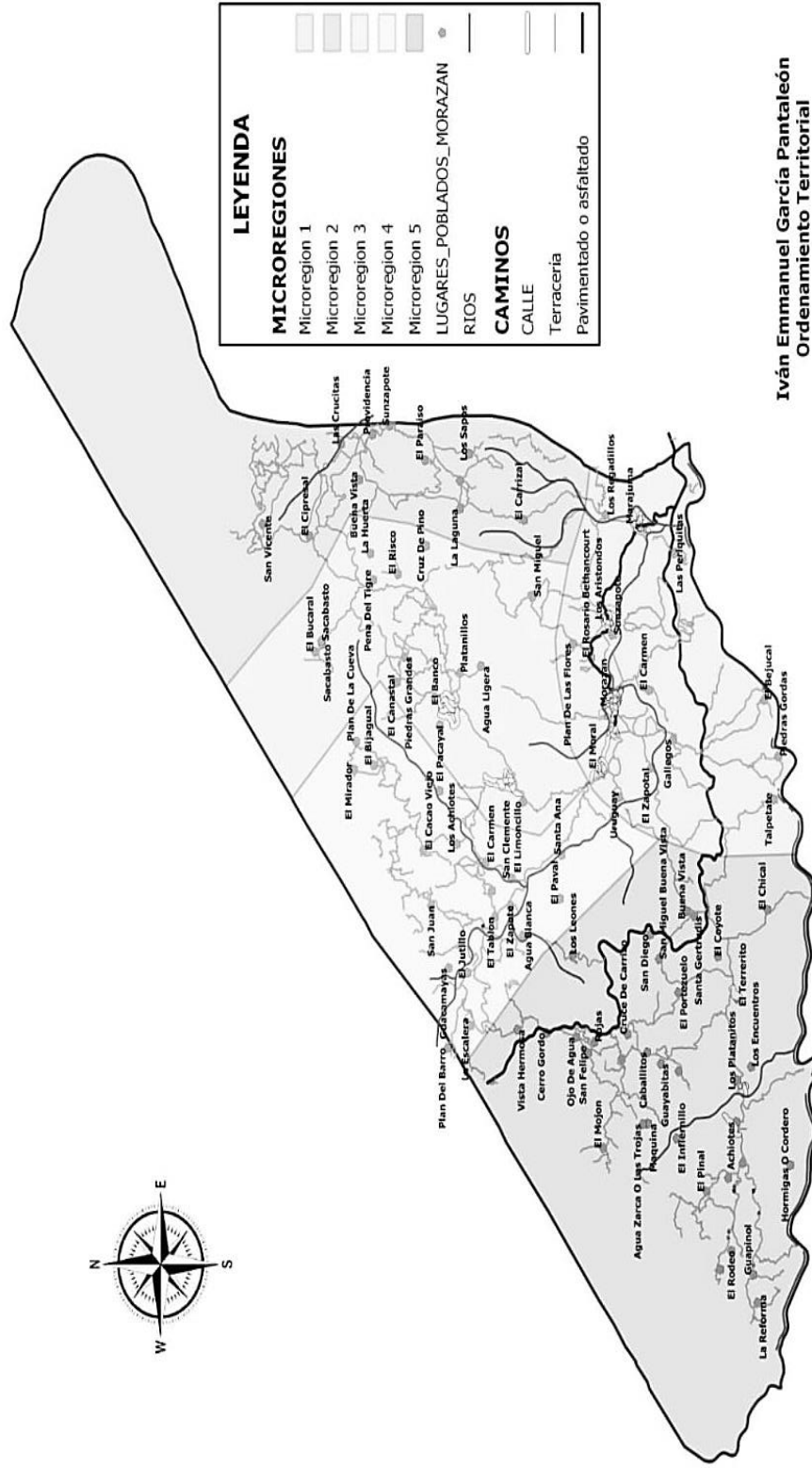
Corriente de agua pequeña con escaso caudal y profundidad, en épocas de verano puede secarse.

○ **Riachuelo San Clemente**

Fluye por las aldeas San Clemente, El Zapote y Los Tablones, el cual es muy aprovechado para actividades domésticas, asimismo, es una fuente principal para abrevar el ganado.

En el siguiente mapa se muestran los ríos que recorren el Municipio.

Mapa 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Ríos, quebradas y riachuelos de Morazán
Año 2022



Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP- de Municipalidad de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022

1.1.7.2. **Bosque**

Los bosques desempeñan un papel importante, son refugio de muchos seres vivos, conservadores de suelos y reguladores del recurso hídricos.

Según el Instituto Nacional de Bosques -INAB- (2022) indica que las especies que prevalecen en el municipio de Morazán son pino y ciprés.

De acuerdo a registros de INAB (2016) “el municipio de Morazán cuenta con una cobertura forestal de 36,831 hectáreas”. Sin embargo, en el Municipio actualmente se presentan factores que influyen en el deterioro forestal, uno de ellos es el aumento poblacional, ya que las personas ocupan espacio para la construcción de viviendas, además utilizan la leña como fuente para cocinar, esto mismo ha causado que incremente la tala inmoderada de árboles, así también, implementan incentivos forestales, por lo que el Estado de Guatemala otorga una forma de pago a los propietarios de las áreas consideradas bosques, con el fin de protegerlos y minimizar la deforestación.

A continuación, se detallan los tipos de bosques que se encuentran en el municipio de Morazán.

✓ **Bosque latifoliados de altura**

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- (s.f.) en elevaciones superiores de los 2,000 msnm se encuentra el bosque latifoliado de altura, cuyas principales especies son: roble, encino, aguacatillo, chupte, yoroconte, almendrillo entre otras.

✓ **Bosque mixto**

De acuerdo con FAO (s.f.) se especifica que “es el bosque compuesto por especies de hoja ancha y coníferas en una distribución espacial, cuya proporción puede variar desde: 31% de coníferas y 69% de latifoliadas hasta 31% de latifoliadas y 69% de coníferas”.

✓ **Bosque de coníferas**

Según FAO (s.f.) es la cadena montañosa de la Sierra Madre, que se extiende desde la frontera con México y luego se extiende a oriente a través de la Sierra de Chuacús y Chamá, desciende hasta las montañas de Santa Cruz y Sierra de Las Minas en el nor-oriental del país. La cadena está compuesta de conos volcánicos y mesetas que se

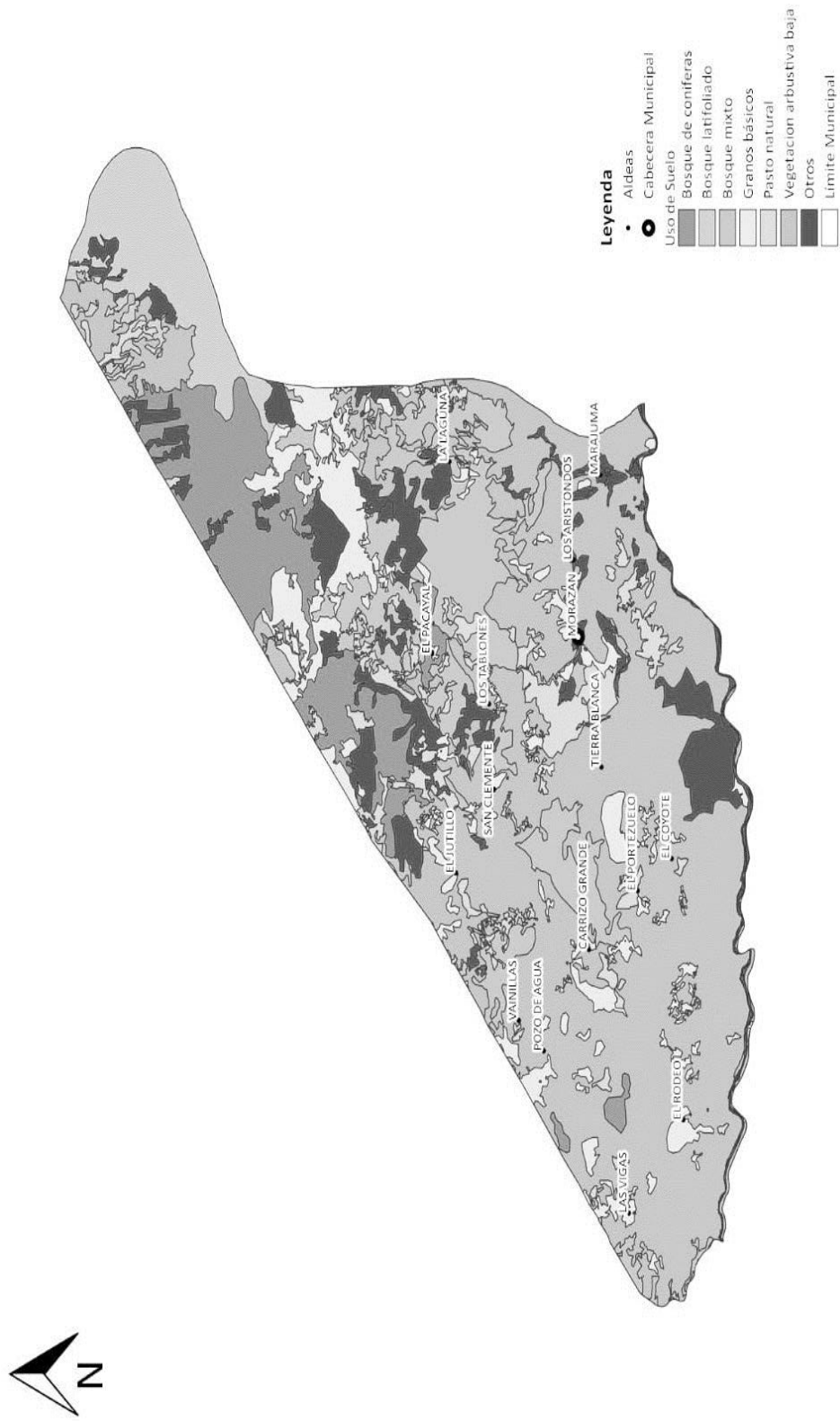
conoce como el altiplano de Guatemala. El pinabete es una especie endémica que se encuentra en aumento desde 2,700 a 3,500 msnm y que está seriamente amenazada.

✓ **Monte espinoso**

Según FAO (s.f.) este tipo de vegetación se encuentra al oriente del país en los departamentos de Chiquimula, Zacapa y El Progreso. Es un valle cuya precipitación varía entre 400 a 600 mm anuales. La mayor parte de vegetación son arbustos y plantas espinosas como: subín, cactus, luruche, además, se encuentran especies arbóreas como: aripín, yaje, roble de montaña, zorrillo, palo jiote, aceituno, upay, ceibillo, guachimol y guayacán entre otros.

A continuación, se observa el mapa con los bosques que se encuentran en el municipio de Morazán.

Mapa 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Bosques de Morazán
Año 2022



Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP- de Municipalidad de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022.

1.1.7.3. Suelos

Según FAO (2022) define el suelo como un cuerpo natural que consiste en capas de suelo (horizontes de suelo) compuestas de materiales de minerales meteorizados, materia orgánica, aire y agua. El suelo es el producto final de la influencia del tiempo y combinado con el clima, topografía, organismos (flora, fauna y ser humano), materiales parentales (rocas y minerales originarios).

✓ Clases agrológicas de suelos

Estas clases tratan sobre un sistema para la evaluación de capacidad de uso de los suelos. A continuación, se describen las clases agrológicas correspondientes al municipio de Morazán.

○ IV Pastos y cultivos perennes

Según Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- (2013) define como las clases de vocación agrícola (las limitaciones son crecientes de la primera a la cuarta clase), tienen aptitud para la producción de cultivos intensivos y para la ganadería intensiva y semi intensiva.

La clase IV posee mayores limitaciones que obligan a incrementar las medidas de conservación de suelos y limitan el tipo de cultivos, orientándose (aunque no en forma exclusiva) hacia los cultivos permanentes que protegen de mejor forma el suelo.

○ VI Cultivos perennes para fines forestales y pastos

Conforme MAGA (2013) se describe como la clase de suelo que “poseen limitaciones severas por pendientes elevadas y otros factores que restringen su utilización a cultivos de cobertura permanente en sistemas agroforestales (clase VI), necesitan fuertes medidas de conservación de suelos. Asimismo, es posible utilizarla en sistemas silvopastoriles (ganadería extensiva manteniendo la cobertura forestal)”.

○ VII Forestal

De acuerdo a MAGA (2013) esta clasificación de suelos “poseen limitaciones muy severas por pendientes elevadas y otros factores que restringen su utilización a sistemas forestales y producción, necesitan fuertes medidas de conservación de suelos”.

La clase de suelo VII forestal presenta características inclinadas, con pendientes pronunciadas y desérticas, debido a que no dispersan cultivos permanentes o temporales.

Asimismo, se limita su uso exclusivamente forestal, por lo que abarca la mayor parte del suelo del Municipio.

✓ **Tipos de suelos**

Esta clasificación se subdivide con base a la textura de la capa superficial del suelo. A continuación, se describen los diferentes tipos de suelo que existen en el municipio de Morazán.

○ **Suelos Acasaguastlán -Ac-**

Según registros del MAGA (2001) estos suelos son de color café rojizo oscuro, asimismo se caracterizan en poseer una textura franco arcillosa y considerados poco profundos, cuenta con áreas que tienen capa delgada de pasto con cactus, también se encuentran en proporción mayor los arbustos y pinos.

○ **Suelos Carcha -Cr-**

De acuerdo con MAGA (2001) se puede especificar que estos suelos son de color café muy oscuro y tienen una textura en una combinación entre franco limosa a franco arcillosa, también poseen una profundidad de 150 centímetros.

Este tipo de suelo ha surgido sobre ceniza volcánica blanca de grano fino en climas húmedos.

○ **Suelos Chol -Chg-**

Según MAGA (2001) se consideran de color café o café grisáceo o café amarillento a café rojizo, con una textura franco arenosa gravosa a franco arcillo arenosa. Además, cuenta con poca profundidad y desarrollados en clima seco a húmedo seco.

○ **Suelos Civija -Ci-**

Estos suelos son caracterizados por el MAGA (2001) de color café oscuro, café o café amarillento a café rojizo, asimismo, tienen una textura franco limosa y considerados de mayor profundidad con 150 centímetros. Se desarrollan en clima húmedo y son catalogados bien drenados.

○ **Suelos Marajuma -Mj-**

Según MAGA (2001) se estiman que son profundos y bien drenados que se desarrollan en clima húmedo seco, tienen un color café oscuro y textura franco limosa.

○ **Suelos Salamá fase quebrada -Slq-**

De acuerdo con MAGA (2001) se catalogan en áreas de barranco y las zanjas forman toda la superficie en la mayoría de las partes. Además, desarrollan rastros del depósito original de ceniza.

1.1.7.4. Flora

Representa la diversidad de especies vegetales que existen en una región geográfica determinada.

A continuación, se detalla la flora que se encuentra en el municipio de Morazán, en relación a los registros de INAB (2022); es necesario resaltar que se denominan con su nombre común: achiote, caraño, palo obrero, hierba mala, jocote, anona, viborana, chilindrón, loroco, flor blanca, cojón, maguey de roca, pony, maguey verde, izote, mejorana, chimaleote, chilca, pericón, gamuso, morro, cortez, palo blanco, matilisguate, timboque, laurel, palo de asta, vara de humo, chaparro, cola de alacrán, gallito, piñuela, muta, piña de coche, gallito espinoso, pashte, copal, jiotillo, campón, palo de jiote, arpón, pitaya, cactus de roca, chilillo, tuno de castilla, nopal, tuna lengua de vaca, nopal flor amarillo, nopal flor naranja, cola de gato, manzanote, cabeza de viejo, reina de la noche, órgano, carcomo, hojasén, aripín, vara blanca, chico, limón, papayo, palo de coco, ciprés, pino y pinabete.

También tamarindo, dormilona, palo de brasil, guapinol, vainillo, flor amarillo, tacomasuche, roble, quiebracajete, magueyito, sunzapote, frutillo, chichicaste de caballo, chichicaste estrella, esqueleto, pascua blanca, piñon, yuca, pie de niño, higuerrillo, chichipate, guacamayo, madre flecha, chipilín, bejuco, nogal, mozote, cushín, guachipilín, palo de pito, taray, madre cacao, chapernillo, chaperno, palo de zope, frijol de monte, frijolillo, guachimol, campeche, palo sangre, plumajillo, frijol de coche, palo volador, muérdago, nance, bejuco de queso, zapotón, violeta de monte, murul, caulote, cajeto, trompo, malvavisco, escobillo, uña de gato, subín, ixcanal, espino, guaje, orotoguaje, chalí, conacaste, cuje, yaje, guaje, quebracho, zarza blanca, zarza colorada, matapino, pelo de ángel, amate, guayaba, nance de iguana, orquídea, orquídea hormiguera, oreja de burro, pasiflora, chicalote, cordoncillo, huesito, jaraguá, zacate carricillo, cola de ardilla, teosinte, papaturro, duruche, fruto de cabro, botoncillo, salamo, azulejo, cabezona, matasano, arbusto, uruguay, zorrillo, tempisque, pata de macho,

aceituno, quilete, cinco negritos, orégano de monte, mariposa y guayacán. A pesar de que existe una amplia vegetación en este Municipio, se registran especies que se encuentran en peligro de extinción como el árbol de guayacán, cactus y orquídeas.

1.1.7.5. Fauna

Conjunto de especies animales que viven en una región geográfica determinada.

A continuación, se detalla la fauna que se localiza en el municipio de Morazán, conforme a los registros de INAB (2022), es necesario resaltar que se denominarán con su nombre común: loro, lechuza, comadreja, perro de agua, gavilancillo, cantora, aguilucho, gavilán colorado, perica, tacuacín de agua, corre cacao, pavo de monte, tapir, codorniz, pavo de caho, gavilán tijereta, tecolote, tortuga, tortuga blanca, quebrantahuesos, coche de monte, mariposa, cabrito de monte, cuervo, guacamaya, gorrión, gallina de monte, gavilán de río.

Además, tortuga verde, rana, mono, halcón murcielaguero, tortuga careta, garza morena, garzón pulido, cigüeñon, iguana verde, chipe, ocelote, tigrillo ratonero, conejo, chocoyo, gato del monte, jabalí, sapo, saraguato, chumbimba, gavilán caracolero, lagartija, pajuil, serpiente, zorrillo, venado de cola blanca, corcha, cacha negra, tepezcuintle, gorrión, picaflor, torobojo, cacomixtle, mico, parlama, catia, halcón, cepillo, garza blanca, rata, tucán real, chichicua, onza, leoncillo, salamandra, pasote, cayaya, esmerejón, guaco, guance, mofeta, falso coral, tortuga carey, cutete y calandria.

De igual forma que en la flora, se registran especies de animales en peligro de extinción como la iguana verde, víbora mazacuata, armadillo y víbora cascabel.

1.1.7.6. Orografía

De acuerdo con Beca & Terrano (1957) “la orografía de Guatemala es la descripción del relieve del suelo guatemalteco, volcanes, montañas, hondonadas, etcétera, de acuerdo al estudio que hace la geografía en la rama de la orografía”.

Según INAB (2022) “en el municipio de Morazán se pueden observar las majestuosas Sierras de Chuacús y de las Minas, también se aprecian los imponentes cerros como: de la Cruz, El Cubilete, El Piñal, Gordo, Guayabitas, Ocote Rajado, Pitoreal y Saca Sangre”.

1.1.7.7. Áreas protegidas

En la Ley de Áreas Protegidas, Decreto Número 4-89 (1989), en su artículo 7 establece que son áreas protegidas, incluidas sus respectivas zonas de amortiguamiento, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, de tal modo de mantener opciones de desarrollo sostenible.

A continuación, se detallan los registros de las áreas protegidas que existen en el municipio de Morazán.

Tabla 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Áreas protegidas
Año 2022

Área protegida	Categoría de manejo	Extensión mz	Dentro de otras áreas protegidas
Sierra de las Minas	Reserva de la Biosfera	137	N/A
Monte Alto	Reserva natural privada	92	N/A
Antigua Estancia de los leones	Reserva natural privada	86	N/A
El Roble	Reserva natural privada	37	N/A
Los Alpes	Reserva natural privada	106	N/A
Luisiana	Reserva natural privada	3,299	Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas
El Risco	Reserva natural privada	77	N/A
Cerro Grande	Parque regional Municipal	29	N/A

Fuente: elaboración propia con base a registros de -CONAP-, Grupo EPS, primer semestre 2022.

En la tabla anterior se describen las áreas protegidas que existen en el municipio de Morazán, asimismo se puede observar que el Concejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- en total tiene registradas ocho áreas clasificadas entre nacionales y privadas, mismas que fueron creadas con la finalidad de asegurar la protección del ecosistema y así preservar la biodiversidad de la flora y fauna.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO

El ámbito social comprende la caracterización de las organizaciones sociales, ambientales, culturales y deportivas que contribuyen al desarrollo del Municipio. Así también, se describen los servicios básicos y su infraestructura como educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, cementerios y sistemas de tratamientos de agua y las distintas entidades de apoyo social y los riesgos latentes en la localidad.

2.1. ORGANIZACIONES

Son grupos conformados para velar por el desarrollo del Municipio, mediante acciones orientadas a la búsqueda del avance económico, social y cultural. En esta variable se describen las organizaciones existentes, en relación al ámbito social de la población.

2.1.1. Organizaciones sociales

Aguilar (2013) expresa que son grupos de personas que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar social para su comunidad. A continuación, se dan a conocer las organizaciones sociales existentes en el Municipio.

2.1.1.1. Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Se determinó que hay 53 COCODE, mismos que están distribuidos dentro de los 93 centros poblados del Municipio. Su función principal es identificar problemas, proponer soluciones, solicitar proyectos y priorizar la inversión para cubrir las necesidades, su fin máximo es velar por el bienestar de la comunidad.

2.1.1.2. Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Organización de carácter social y político, con objetivos dirigidos al desarrollo del Municipio por medio de la participación de los COCODE y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tengan presencia en la localidad. Según el artículo 12, incisos “a” y “b” de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el COMUDE tiene las funciones de: “Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio. Así como, promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la

priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio.”

2.1.1.3. Organización de Padres de Familia -OPF-

Son organizaciones que tienen como objetivo ayudar y administrar con transparencia los fondos monetarios distribuidos por el Ministerio de Educación para los programas de apoyo a las escuelas del sector público. Según investigación de campo, estas organizaciones están conformadas por los padres de familia de cada una de las escuelas del Municipio, encargados de la ejecución eficiente de los recursos destinados a cada establecimiento.

2.1.2. Organizaciones ambientales

En el Municipio no existen instituciones dedicadas directamente a la conservación del medio ambiente local, sin embargo, hacen presencia por jurisdicción de instituciones como Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y Oficina Municipal del Medio Ambiente.

2.1.3. Organizaciones culturales

En el Municipio existe un comité de feria, encargado de la organización de la feria titular del mismo, celebrada el día 08 de diciembre de cada año, en honor a su patrona; la Virgen de Concepción, así también, organizan otras festividades como la solemnidad del Niño Dios realizada el 25 de diciembre.

2.1.4. Organizaciones deportivas

Al momento de la investigación se obtuvo información sobre la presencia del Deportivo Morazán, conformado por jóvenes de la localidad, dirigido por el señor Elmer Campos, el cual promueve campeonatos de fútbol juvenil, actividades que se llevan a cabo fines de semana.

2.1.5. Organizaciones religiosas

Su fin primordial es la enseñanza espiritual en los pobladores del Municipio. Según investigación campo, la religión que la población más profesa es la católica; las aldeas con mayor presencia de feligreses católicos son: El Moral, Cerro Gordo, El Pacayal y la cabecera municipal. Seguidamente se encuentra la religión evangélica y las familias de los centros poblados que más la profesan son la Laguna y Rama de Pino.

2.2. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Este apartado caracteriza los servicios básicos de: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica y alumbrado público, letrinas, recolección de basura, cementerios y sistemas de tratamiento de aguas servidas en el Municipio, así como la infraestructura y cobertura de los mismos.

2.2.1. Educación

La educación es uno de los pilares que influye en el avance y progreso del Municipio; el acceso a la misma incide en alcanzar mejores niveles de bienestar social y crecimiento económico con el fin de obtener mejores condiciones de empleo, elevar las condiciones culturales de la población, fortalecer los valores para mejorar las relaciones sociales, impulsar la ciencia, tecnología e innovación, entre otros.

El espacio escolar es un factor determinante para la motivación, la participación y la integración de los estudiantes, es decir, que el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje de todos los niños y jóvenes del Municipio y en particular, de aquellos que pertenecen a las áreas rurales, dependen en gran medida que las instalaciones de los centros educativos de sus comunidades se encuentren en condiciones óptimas para contribuir en forma significativa en el desempeño de los estudiantes. Sin embargo, de los 70 establecimientos educativos que cuenta el Municipio, la mayoría presenta deficiencias en sus instalaciones que, si bien no limita el proceso de aprendizaje, pero afecta negativamente para alcanzar un buen desarrollo físico y psicológico en el entorno que se desenvuelven los estudiantes.

2.2.1.1. Población alumnos inscritos por nivel y área educativa

La cobertura educativa en el Municipio presenta los niveles de preprimaria correspondiente a las edades de 4 a 6 años, primaria de 7 a 12 años, básicos de 13 a 15 años y diversificado de 16 a 18 años.

Cuadro 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Población estudiantil por nivel y sector
Años 2020 y 2021

Nivel Alumnos	Oficial Alumnos	%	Privado Alumnos	%	Total	Urbana Alumnos	%	Rural Alumnos	%	Total
Año 2020										
Preprimaria	146	12.3	29	21.5	175	22	3.9	153	20.2	175
Primaria	816	68.5	106	78.5	922	317	55.8	605	79.8	922
Básicos	78	6.5	0	0.0	78	78	13.7	0	0.0	78
Diversificado	151	12.7	0	0.0	151	151	26.6	0	0.0	151
Total	1,191	100.0	135	100.0	1,326	568	100.0	758	100.0	1,326
Año 2021										
Preprimaria	502	18.2	0	0	502	140	24.6	362	19.0	502
Primaria	1,609	58.4	0	0	1,609	304	53.5	1,305	68.4	1,609
Básicos	471	17.1	0	0	471	229	40.3	242	12.7	471
Diversificado	173	6.3	0	0	173	173	30.5	0	0.0	173
Total	2,755	100.0	0	0	2,755	846	148.9	1,909	100.0	2,755

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de Supervisión Educativa del municipio de Morazán, en el año 2022.

Según investigación campo realizada, se determinó que la población estudiantil en el área urbana para los niveles preprimaria y primaria disminuyó, debido al cierre de colegios privados, esto debido a factores económicos causados por la pandemia SARS-CoV-2, sin embargo, en el sector rural se observa un incremento de alumnos.

Así también, la mayoría de los estudiantes únicamente culminan el nivel primario, debido a la falta de recursos y a la carencia de un centro educativo cercano en el área rural, ya que para poder continuar sus estudios deben viajar a la cabecera del Municipio. Por tal razón, se ven en la obligación de trabajar a temprana edad, para cubrir sus necesidades.

2.2.1.2. Tasa de promoción y no promovidos por nivel educativo

Según el Ministerio de educación -MINEDUC- (2022) indica que la tasa de promoción es la proporción de alumnos aprobados en un determinado grado de un nivel educativo, con relación a los alumnos que llegaron al final del mismo grado, mientras que la tasa de no promoción es la proporción de alumnos no aprobados con relación a los alumnos que culminaron un determinado grado.

A continuación, se presenta la tasa de promoción y no promoción de los diferentes niveles educativos del municipio de Morazán.

Cuadro 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Tasa de promoción y no promovidos
Años 2020 y 2021

Año	Nivel	Alumnos Inscritos	Casos Promovidos	Tasa %	Casos No Promovidos	Tasa %
2020	Preprimaria	175	175	100.00	0	0.00
	Primaria	922	849	92.08	73	7.92
	Básico	78	77	98.72	1	1.28
	Diversificado	151	146	96.69	5	3.31
	Total	1,326	1,247		79	
2021	Preprimaria	502	502	100.00	0	0.00
	Primaria	1,609	1,366	84.90	243	15.10
	Básico	471	378	80.25	93	19.75
	Diversificado	173	117	67.63	56	32.37
	Total	2,755	2,363		392	

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de Supervisión Educativa del municipio de Morazán, en el año 2022.

La cantidad de estudiantes para el año 2021 incrementó en el nivel preprimario y primario en comparación al año anterior. El incremento representa a los no promovidos, nivel primario, básico y diversificado con 15.10%, 19.75% y 32.37% respectivamente.

2.2.2. Salud

Los servicios de salud en el Municipio son dirigidos para el público en general de forma gratuita, mismos que son proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-. Sin embargo, es importante mencionar que el presupuesto designado al Área de Salud no es suficiente para cubrir las necesidades de los habitantes que requieren el servicio.

El centro de salud ofrece los servicios de: atención a la mujer, atención a la niñez, atención a la demanda por morbilidad y urgencias, los cuales sirven para mitigar algunas enfermedades como resfriados, neumonía, diarrea, parásitos, infecciones y SARS CoV-2, que ha afectado a la mayor parte de la población viéndose más vulnerables las personas de la tercera edad.

2.2.2.1. Infraestructura física área de salud

El centro de salud cuenta con diferentes áreas como: maternidad, pediatría, emergencia y vacunación.

En cuanto al área de emergencias es únicamente para estabilizar a los pacientes para que puedan ser trasladados en ambulancia al Hospital Nacional de Guastatoya, esto

mismo se debe a que no se cuenta con personal e insumos necesarios para atender enfermedades o emergencias crónicas que requieran que los pacientes sean hospitalizados o intervenidos quirúrgicamente.

A continuación, se muestran las ubicaciones de los puestos de salud en el Municipio.

Tabla 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Infraestructura física de los puestos de salud
Año 2022

No.	Categoría	Centro de poblado	Distancia en km del casco urbano
1	Caserío	Sunzapote	18-20km
2	Aldea	Marajuma	6 km
3	Caserío	Los Tablones	6-8 km
4	Caserío	El Zapote	8 km
5	Aldea	El Coyote	14-16 km

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del Centro de Salud y Asistencia Social Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

El área de salud en el municipio de Morazán únicamente cuenta con un Centro de Salud en la cabera municipal y cinco Puestos de Salud, de los cuales tres se encuentran ubicados en los Caseríos Sunzapote, Los Tablones, El Zapote y dos en Aldeas que son Marajuma y El Coyote.

La infraestructura del Centro y Puestos de Salud se encuentran en mal estado, debido a la falta de mantenimiento; así también, existen carencias de enfermeros, medicamentos, equipo, mobiliario e insumos necesarios para cubrir toda la demanda de la población. Además, es importante resaltar que el Centro de Salud tiene un horario de atención de 08:00 a 16:30 horas de lunes a viernes. Los pobladores son atendidos en la mayoría de los Puestos de Salud únicamente una o dos días a la semana por un enfermero, esto a causa de la carencia de personal médico, asimismo se realizan jornadas de vacunación, control de peso y talla en los niños, las cuales son llevadas a cabo una vez al mes.

2.2.2.2. Cobertura del servicio de salud

En el municipio de Morazán el centro de salud tiene cobertura limitada en los centros poblados, debido a la falta de personal médico, equipo y mobiliario e insumos necesarios para cubrir las diferentes necesidades médicas de la población.

Según información obtenida, la mayor parte de los habitantes del Municipio catalogan el servicio del centro de salud como ineficiente, por ello, las personas al momento de una emergencia deben asistir a un hospital privado o al Hospital Nacional de Salamá u Hospital Nacional de Guastatoya.

2.2.2.3. Morbilidad

En el municipio de Morazán las enfermedades más frecuentes en la población son de tipo respiratorio, gastrointestinal, cardiovascular, infecciones urinarias, diabetes, gripe y otras enfermedades ocasionadas por el cambio climático. Según información proporcionada por centro de salud, la población más vulnerable a las enfermedades anteriormente descritas son las de la tercera edad y los niños menores de 10 años.

2.2.2.4. Morbilidad materna e infantil

Los principales casos que se atienden en el centro de salud del Municipio, son las enfermedades materna e infantil, debido a que los pacientes de estos tipos de patología necesitan atención especializada, con equipos médicos específicos y controles periódicos de evolución, que son ofrecidos en este centro asistencial.

Uno de los aspectos importantes que se deben atender en el Municipio es la morbilidad materna, puesto que, actualmente no se cuenta con la atención necesaria para combatir enfermedades del sector más vulnerable de la población.

Según información brindada por el Centro de Salud del Municipio algunos de los problemas de salud que presenta con frecuencia la población materna suelen ser amigdalitis, SARS CoV-2 e infecciones urinarias y en la población infantil resfríos, neumonía, diarrea, parasitismo, amebiasis, impétigo y SARS CoV-2.

2.2.2.5. Tasa de fecundidad y natalidad

La tasa de fecundidad es un indicador demográfico que muestra el número de nacimientos con vida por cada mil mujeres en edad fértil en un tiempo determinado, mientras que la tasa de natalidad es el número de personas que nacen en un tiempo determinado en relación con la población total.

Seguidamente se presenta la tasa de fecundidad y natalidad.

Tabla 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Tasa de fecundidad y natalidad
Año 2019, 2020 y 2021

Grupo	2019	2020	2021
Fecundidad (por c/mil)	52.38	16.40	16.45
Natalidad (por c/mil)	19.00	16.25	16.30

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del Centro de Salud y Asistencia Social Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

De acuerdo a la información proporcionada por Centro de Salud de Morazán, la tasa de fecundidad por cada mil mujeres en etapa de gestación y la natalidad por cada mil habitantes para los años 2019, 2020 y 2021, han ido en descenso, una de las principales causas podría ser por los métodos anticonceptivos que promociona el centro de salud para la planificación familiar de forma gratuita, entre los métodos que ofrecen están: T de cobre, implante subdérmico, píldora, inyección anticonceptiva, entre otros.

2.2.2.6. Tasa de mortalidad

Es la proporción de defunciones producidas en el municipio de Morazán, respecto al total de pobladores a lo largo de un año.

La incidencia en la tasa de mortalidad general por cada mil habitantes en el municipio de Morazán ha incrementado en los años 2019, 2020 y 2021, puesto que se registró 0.74%, 0.80% y 0.87% respectivamente. Entre las principales causas podría ser por los efectos que ha ocasionado el SARS CoV-2, viéndose así afectada la mayor parte de las personas de la tercera edad. Actualmente se pretende combatir el virus mediante jornadas de vacunación en el Municipio para disminuir los casos de defunciones.

2.2.3. Agua

Según investigación de campo, el servicio de agua que se distribuye a la mayor parte de la población del Municipio es entubada, proveniente de nacimientos que se encuentran en la parte alta de las montañas y no recibe ningún tratamiento de cloración y purificación por parte de la Municipalidad. Cabe resaltar que este servicio en el área urbana solo se proporciona durante dos horas por la mañana, mientras que, en el área rural, el agua se distribuye en horario variable.

2.2.4. Drenajes

Según información obtenida, la población del Municipio no cuenta con cobertura de sistema de drenaje, por ello gran parte opta por utilizar el servicio de fosa séptica o letrina.

Con relación al servicio de fosa séptica la mayor parte se encuentra en los hogares del área urbana y el servicio de letrina se encuentra en el área rural del municipio.

2.2.5. Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La energía eléctrica utilizada por los hogares para uso doméstico es distribuida dentro del Municipio por Energuate, empresa anteriormente conocida como Deorsa.

Según la investigación de campo, se puede deducir que la mayoría de los hogares cuenta con energía eléctrica, a excepción de las familias que viven en la aldea El Mirador (parte alta del Municipio), no tienen tal servicio, por lo que es sustituido por candelas, veladoras y candiles.

Con relación al alumbrado público, las encuestas que se realizaron en el Municipio, de los 559 hogares encuestados, 91% indicó que sí se cuenta con el servicio, mientras un 9% respondió que no había este servicio en el lugar, cabe resaltar que el motivo por el cual no tienen este servicio es porque hay calles donde no tienen postes de alumbrado público. La población enfatizó que ya se ha gestionado a la Municipalidad para que se coloquen lámparas que iluminen las calles donde aún no se han colocado.

2.2.6. Letrinas y otros servicios sanitarios

Se considera indispensable que cada hogar tenga acceso al servicio sanitario, para evitar enfermedades en la población y la contaminación ambiental.

De acuerdo al INE (2018) se puede indicar que 4% utilizan inodoro conectado a red de drenajes, 53% indicó que tienen inodoro conectado a fosa séptica, 11% excusado lavable, 28% letrina o pozo ciego y el 5% de los hogares no tienen servicio sanitario.

Según la investigación de campo, 85% cuentan con inodoro conectado a fosa séptica, 13% tienen letrina, 1% con drenajes y 1% enfatizaron que no cuentan con inodoro.

2.2.7. Sistemas de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

Gestión realizada por la municipalidad o instituciones privadas con la finalidad de recolectar desechos sólidos de los hogares del centro de poblad.

A continuación, se presenta la tabla de tratamiento de desechos sólidos.

Cuadro 7
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Tratamiento de desechos sólidos
Años 2018 y 2022

Descripción	Censo 2018	%	Investigación 2022	%
Servicio Municipal	427	13.0	248	44.0
Servicio Privado	495	15.0	13	2.0
La queman	2,027	63.0	274	49.0
La entierran	86	3.0	15	3.0
La tiran en cualquier lugar	67	2.0	9	2.0
Abonera y reciclaje	127	4.0	0	0.0
Total	3,229	100.0	559	100.0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2018 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

De acuerdo a la investigación, se puede indicar que la mayoría de hogares queman los desechos sólidos, lo cual provoca contaminación ambiental. Así también, se constató que principalmente el área urbana paga por el servicio de extracción de basura, el cual es prestado por la municipalidad y una mínima cantidad de los hogares pagan servicio privado, entierran o la tiran en cualquier lugar.

Así también, el servicio de recolección más utilizado en los hogares del Municipio es el municipal, puesto que, su costo mensual es menor que el privado.

2.2.8. Cementerios

El municipio de Morazán, cuenta con seis cementerios, los cuales se encuentran ubicados en los siguientes centros poblados: cabecera municipal, aldea Marajuma, Los Aristondos y La Laguna, caseríos Plan Carrizo y Guapinol.

En el casco urbano los pobladores utilizan el cementerio ubicado en la cabecera municipal, mientras que los pobladores de los otros centros poblados utilizan el cementerio más cercano.

2.2.9. Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes presentes en el agua, efluentes del uso humano u otros.

En el casco urbano del Municipio, cuentan con drenajes de aguas grises, las cuales son aguas residuales que proceden de duchas y lavamanos.

Así también, la aldea Marajuma cuenta con una planta de tratamiento que se encuentra en función y se registra la construcción de una planta en la aldea El Moral misma que permitirá implementar el sistema de drenajes.

Además, es importante resaltar que los demás centros poblados carecen de una planta de tratamiento de aguas servidas, lo que ocasiona daños al medio ambiente.

2.3. ENTIDADES DE APOYO

Se conoce por entidades de apoyo a las instituciones de Gobierno, privadas e internacionales que brindan apoyo al Municipio en pro del desarrollo del mismo.

A continuación, se describen las diferentes categorías en las que se subdividen las entidades de apoyo.

2.3.1. Públicas

Es una entidad, agencia, oficina o departamento, administrado por un gobierno local o estatal. La entidad de apoyo pública es un organismo que desempeña una función de interés público dentro del Municipio.

A continuación, se presentan las entidades de apoyo públicas el municipio de Morazán.

Tabla 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Entidades de apoyo social públicas
Año 2022

No.	Entidad	Descripción	Cobertura
1	Centro de salud	El centro de salud se encuentra en la cabecera municipal de Morazán, su función es brindar atención médica a los habitantes del Municipio. Se cuenta con un centro de salud en el área urbana y cinco puestos de salud dispersos en el área rural. Del centro de salud se organizan jornadas de vacunación en las distintas regiones de Morazán, donde la municipalidad proporciona transporte para llevarlas a cabo y facilitarle a los pobladores tener acceso a este servicio gratuito.	Urbana y Rural
2	Ministerio de Desarrollo Social-MIDES-	El Ministerio de Desarrollo Social comenzó sus funciones en el municipio de Morazán en el año 2019 e interviene en la integración social a través de la atención de los grupos prioritarios	Urbana y Rural

Continúa en la siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Entidad	Descripción	Cobertura
2	Ministerio de Desarrollo Social- MIDES-	con la intención de planificar, ejecutar y coordinar las políticas de Estado y los programas dentro del ámbito social.	Urbana y Rural
3	Subestación de Policía Nacional Civil -PNC-	El fin primordial es proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito preservando el orden y la seguridad pública.	Urbana y Rural
4	División de Protección a la Naturaleza de la Policía Nacional Civil -DIPRONA-	Sus funciones erradican entre conocer las faltas de las personas y los delitos penados con multa, conciliar entre las partes, y dar primeras diligencias de delitos mayores.	Urbana y Rural
5	Juzgado de paz	Sus funciones comenzaron en el municipio de Morazán en el año 2010, su función principal es prevenir la explotación y exploración exagerada e ilegal de los recursos naturales y el ambiente, además debe erradicar los hechos delictivos que atentan contra la naturaleza y el ambiente para prevenir los riesgos que puedan darse a consecuencia de los daños causados.	Urbana y Rural
6	Subdelegación municipal del registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral	Inició sus funciones en el municipio de Morazán en el año 1985 y tiene como fin principal prestar los servicios de empadronamiento, educación cívica y atención al público en general del Municipio.	Urbana y Rural
7	Registro Nacional de las Personas - RENAP-	Su función es facilitar documentación a la población y evitar que las personas deban viajar a Guastatoya para realizar algún trámite, como reposición de documento personal de identificación, actas de matrimonio, defunción, entre otros servicios, en el municipio de Morazán cuentan con este servicio desde el año 2018	Urbana y Rural
8	Supervisión Educativa del Ministerio de Educación -MINEDUC-	Esta entidad cuenta con una supervisora educativa y un asistente municipal. Como consecuencia a la pandemia SARS-CoV-2, las atenciones brindadas son en modalidad virtual y entrega de papelería por parte de directores en forma presencial con cita previa para evitar aglomeraciones. La supervisión tiene como función primordial aplicar normas, instrumentos, procesos y procedimientos en los niveles y modalidades del sistema educativo para controlar, vigilar, garantizar y evaluar la gestión en las zonas educativas y planteles que le	Urbana y Rural

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior.

No.	Entidad	Descripción	Cobertura
8	Supervisión Educativa del Ministerio de Educación -MINEDUC-	permitan al supervisor designado de las escuelas existentes dentro del área del departamento de El Progreso.	Urbana y Rural
9	Juzgado de los Asuntos Municipales	Es el encargado de la asesoría jurídica que presta apoyo en materia legal al Alcalde y Consejo Municipal, además orientar periódicamente respecto a los asuntos legales y reglamentarios para mantener al día la documentación necesaria sobre espacios municipales en las áreas rural y urbana del municipio de Morazán.	Urbana y Rural
10	Clínica Municipal de la Mujer	Pretende responder a la problemática social de las mujeres que están en desarrollo de sus potencialidades para su mejoramiento económico, social y productivo, de modo que se pueda contribuir para mejorar la calidad de vida de cada una de las mujeres que habitan en el Municipio.	Urbana y Rural
11	Oficina Municipal de la Mujer -OMM-	Promueve políticas y proyectos en relación al sector femenino, además, se involucran instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Urbana y Rural
12	Oficina Agroforestal Municipal	Brinda asistencia técnica a proyectos forestales, emisión de licencias para explotación de recursos naturales y conservación de las áreas protegidas.	Urbana y Rural
13	Biblioteca Municipal	Su finalidad es colaborar con el desarrollo educativo de los pobladores del municipio de Morazán, para prestar el servicio de consulta a una gama de libros virtuales de forma gratuita. Pese a la pandemia SARS-CoV-2 los niños, jóvenes y adultos ya no visitan la biblioteca, pues las clases se reciben en modalidad virtual y el equipo de cómputo disponible no tiene el mantenimiento adecuado para ser utilizarlos.	Urbana y Rural
14	Sociedad de Alcohólicos Anónimos -AA-	Es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo. El único requisito para ser miembro de entidad es la pretensión de renunciar a la bebida. La sociedad inicio sus funciones en el municipio de Morazán en el año 2006, los días de reunión son lunes, miércoles, jueves y sábado en horario de 20:00 a 22:00 horas.	Urbana y Rural

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Entidad	Descripción	Cobertura
15	Dirección de Planificación Municipal -DPM-	Desarrolla proyectos de infraestructura con el requerimiento de los COCODE. Además, existen otras instituciones que apoyan al Municipio, las cuales se encuentran en forma representativa en la municipalidad, no obstante, están físicamente en la cabecera departamental como: Fondo Nacional de Desarrollo - FONADES-, Ministerio de Ambiente -MARN-, Unidad para la prevención comunitaria de la violencia -UPCV-.	Urbana y Rural

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

2.3.2. Privadas

Son entidades que ayudan en el desarrollo de la población, cuyo objetivo es obtener utilidades, se distingue por el tipo de financiamiento que posee, el capital es aportado por inversionistas del sector privado.

A continuación, se presentan las entidades de apoyo privadas ubicadas en el municipio de Morazán.

Tabla 7
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Entidades de apoyo social privadas
Año 2022

No.	Entidad	Descripción	Cobertura
1	Agencia de Banco de Desarrollo Rural, S.A. - BANRURAL-	Es una entidad que brinda servicio de ahorro, crédito, remesas y seguros a la población. Fue establecida en casco urbano de Morazán en el año 2004. El horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas. Según datos recopilados en la entrevista realizada al Gerente del Banco argumentó sobre el intento de abrir varias Cajas Rurales, pero no han tenido éxito por la poca afluencia de personas.	Urbana y Rural
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán, R.L.	La agencia brinda servicios de crédito, remesas, seguros, ahorros y otros servicios a la población. El horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas. En el área urbana del Municipio existe un Agente MICOOPE, el cual realiza las mismas operaciones que la Agencia, pero con saldos limitados, el horario de atención es de lunes a domingo de 8:00 a 18:00 horas.	Urbana y Rural

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

2.3.3. Internacionales

Son instituciones que persiguen intereses en común, que se acuerdan de manera oficial entre países. Se encargan de brindar beneficios a la población más vulnerable.

A continuación, se presentan las entidades de apoyo internacionales existentes en el municipio de Morazán.

Tabla 8
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Entidades de apoyo social internacionales
Año 2022

No.	Entidad	Descripción	Cobertura
1	Fundación Hábitat para la Humanidad	Es una organización no lucrativa que proporciona apoyo a distintas personas para mejorar la infraestructura de la vivienda o bien para la construcción, misma que brinda facilidades de pagos.	Urbana y Rural

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

2.4. ANÁLISIS DE RIESGO

Se refiere a la administración de riesgos a los que están expuestos los habitantes del Municipio. El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un daño, en el ambiente social los riesgos se identifican como riesgos naturales, socio naturales y antrópicos.

A continuación, se describen los riesgos encontrados en el Municipio.

✓ Naturales

Son provocados por la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, no interviene la mano del hombre.

✓ Socio natural

Son provocados por la naturaleza, que en su ocurrencia e intensidad interviene la acción del hombre.

✓ Antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, lo cual pone en grave peligro la calidad de vida de la sociedad.

✓ Ambientales

Contempla los ecosistemas, uso y explotación de elementos geológicos, hidrometeorológicos, suelos (erosión, manejo y conservación), bosques (tala y deforestación). Aspectos de topografía, practicas agropecuarias (asesoría, agroquímicos) y agroindustria.

2.4.1. Matriz de análisis de riesgos

La matriz presenta información sobre los riesgos identificados en el Municipio, que afectan a la población, lo cual se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 9
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Matriz de identificación de riesgos
Año 2022

Tipo de Riesgo	Riesgo	Centro Poblado
Natural	Desbordamiento de Ríos	Todo el Municipio
	Ubicación geográfica (Falla Río Motagua)	Todo el Municipio
	Sismos	Todo el Municipio
Socio Natural	Corredor Seco	Todo el Municipio
	Sequías	Todo el Municipio
	Inundaciones	Todo el Municipio
	Efecto invernadero	Todo el Municipio
	Deslaves de viviendas	Área Rural
	Erosión de los suelos	Área Rural
	Incendios	Área Rural
	Deforestaciones	Todo el Municipio
Antrópicos	Violencia Intrafamiliar	Área Rural
	Contaminación Ambiental	Todo El Municipio
	Pérdida de Recursos Naturales	Todo el Municipio
	Accidentes de tránsito	Área Urbana
	Migración	Todo el Municipio
	Virus Covid-19	Todo el Municipio
Ambientales	Tala excesiva de árboles	Todo del Municipio
	Contaminación de ríos	Todo el Municipio
	Creación de basureros clandestinos	Todo el Municipio
	Cambios excesivos en la temperatura	Todo el Municipio

Fuente: elaboración propia con base a investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 20

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA (VACAS DE ENGORDE)

Este capítulo da a conocer los factores de la producción, que incluyen: recursos naturales, trabajo, capital y organización empresarial sobre la actividad pecuaria “vacas de engorde”. También se estudia el volumen y valor de la producción según los estratos de fincas identificadas, resultados financieros, fuentes de financiamiento, proceso de comercialización y las características organizacionales de la unidad productiva.

3.1. FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Los factores de la producción son los diferentes recursos que se necesitan para llevar a cabo la actividad pecuaria en el Municipio. A continuación, se presentan cada uno de ellos.

3.1.1. Recursos naturales

Los recursos naturales son aquellos que provienen directamente de la tierra proporcionados por la naturaleza y que el ser humano puede incorporar a las actividades económicas mediante la producción de bienes y servicios.

La actividad pecuaria es un sector estrechamente vinculado con los recursos naturales, especialmente de los recursos agua, tierra que sirven para la alimentación y crianza de las vacas de engorde.

3.1.2. Trabajo

Actividad humana desarrollada en el proceso de producción de bienes materiales que se expresa en cierta cantidad de productos, el cual implica el empleo de energía humana para asegurar un beneficio económico.

3.1.2.1. Disponibilidad de mano de obra

La disponibilidad de mano de obra para el sector pecuario es catalogada como mano de obra no calificada, debido a que los trabajadores no cuentan con técnicas para el cuidado adecuado de las vacas de engorde.

3.1.2.2. Remuneración por trabajo

La remuneración en el ámbito pecuario consiste en el pago por día, cada pago oscila entre Q. 50.00 y Q. 70.00, el pago varía de acuerdo al esfuerzo físico y capacidad.

3.1.3. Capital

Conjunto de activos, bienes o dinero que utiliza una empresa para generar riqueza y con ello conseguir ingresos mediante la producción de bienes y servicios. Así también, comprende la suma de recursos invertidos en una actividad económica para obtener ganancias.

En la actividad ganadera el capital es financiado por instituciones bancarias (Cooperativa Guayacán y Banco de Desarrollo Rural) ubicadas en el municipio de Morazán.

3.1.3.1. Vías de acceso

Las vías de acceso del casco urbano se encuentran adoquinadas y pavimentadas en buen estado, transitables en cualquier época el año, para el acceso a las Aldeas del Municipio las calles son de terracería en estado regular.

En cuanto a las condiciones de las diferentes vías hacia las comunidades en época de verano pueden ser transitadas de forma regular, mientras que en época de invierno son de difícil acceso, debido a daños ocasionados por las lluvias, lo que afecta a los ganaderos sobre todo en la movilidad de las vacas de engorde para la comercialización.

3.1.3.2. Energía eléctrica

La distribución de energía eléctrica en el Municipio lo provee la empresa ENERGUATE la cual se encuentra a un costado de la Municipalidad. Esta institución es la encargada de suministrar dicho servicio tanto en el área urbana como rural.

En cuanto a la actividad pecuaria los ganaderos hacen uso de alumbrado público en corrales de los estratos de microfinca para mantener mejor controlado el ganado.

3.1.3.3. Telecomunicaciones

Dentro de los servicios de telecomunicaciones que tiene el Municipio están: cable, telefonía móvil e internet mismo que tiene cobertura por las diferentes compañías telefónicas.

En la actividad pecuaria los productores hacen uso del internet y por medio de la red social de mensajería instantánea WhatsApp compran y venden el ganado a otros productores.

3.1.3.4. Transporte

Función de trasladar el producto de las zonas de producción al centro de distribución. Los ganaderos en el municipio de Morazán utilizan para transportar las vacas de engorde en pie camiones o pick ups debido a que poseen una ventilación adecuada y piso apropiado para reducir el riesgo de caídas.

Así también, utilizan pick ups para trasladar la alimentación (concentrados, silo de milpa) de las vacas de engorde al lugar de la producción.

3.1.3.5. Mercados

El mercado de los ganaderos de Morazán se encuentra en los municipios de Cobán, Salamá, Sanarate y Petén, puesto que allí es donde existe más demanda de ganado bovino en pie para su comercialización.

3.1.4. Organización empresarial

Son asociaciones de pequeños, medianos o grandes productores que se unen para velar por el bienestar común de los afiliados. En el sector pecuario, en ninguno de los estratos tienen organización formal, sino que se organizan de forma individual o familiar.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este apartado está compuesto por características tecnológicas, volumen y valor de la producción, venta de ganado, resultados financieros, comercialización, organización empresarial, generación de empleo, resumen de la problemática y propuesta de solución sobre la actividad pecuaria (vacas de engorde).

3.2.1 Características tecnológicas

Las vacas de engorde son animales destinados para comercializar sus carnes. La producción de engorde de bovino se lleva a cabo en terrenos planos o inclinados que no sobrepasen de 30 o 40 grados.

El primer estrato se compone por microfincas, de menos de una manzana de extensión de terreno; las vacas de engorde son alimentadas con pasto natural, silo de milpa, zacate y concentrados. El desarrollo de esta actividad se lleva a cabo en terrenos convertidos en potreros, propiedad de los granjeros o bien alquilados a terceras personas, el precio de este es de Q. 300.00 por cada cabeza de ganado.

El segundo estrato comprende de fincas subfamiliar, de una a 10 manzanas de terreno; este mantiene el mismo comportamiento de producción y alimentación que las

micro fincas. La tecnología es baja, no se posee asistencia técnica, escaso acceso a financiamiento externo y poca demanda en mano de obra para el desarrollo de la actividad.

Finalmente, el tercer estrato lo conforma finca familiar, de 10 a 64 manzanas, en este estrato se mantiene el mismo sistema de alimentación, se cuenta con herramientas tecnológicas y fácil acceso a créditos bancarios. La mano de obra utilizada en esta actividad es acorde a la cantidad de asistencia que necesiten las cabezas de ganado efectivas, determinada por el propietario de la finca.

3.2.2 Volumen y valor de producción

Dentro de las actividades productivas que se dan en el Municipio, prevalece la pecuaria, en la cual las vacas de engorde cumplen un papel importante para la economía del área de investigación.

A continuación, se presenta el volumen y valor de producción por tamaño de finca y producto.

Cuadro 8
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción, según tipo de ganado
Año 2022

Ganado	Unidades productivas	Unidades de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas					1,355,000.00
Ganado vacuno					1,078,000.00
Vacas de engorde	17	Cabeza	145	7,000.00	1,015,000.00
Toros	10	Cabeza	9	7,000.00	63,000.00
Ganado avícola					239,000.00
Gallos de pelea	3	Unidad	150	1,500.00	225,000.00
Gallinas	9	Unidad	280	50.00	14,000.00
Ganado Porcino	1	Cabeza	15	2,000.00	30,000.00
Ganado Caprino	1	Cabeza	10	800.00	8,000.00
Subfamiliar					1,368,000.00
Ganado vacuno					1,365,000.00
Vacas de engorde	13	Cabeza	185	7,000.00	1,295,000.00
Toros	8	Cabeza	10	7,000.00	70,000.00
Ganado avícola					3,000.00
Gallinas	1	Unidad	60	50.00	3,000.00

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Ganado	Unidades productivas	Unidades de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Familiar					1,560,000.00
Ganado vacuno					1,550,000.00
Vacas de engorde	5	Cabeza	203	7,000.00	1,421,000.00
Toros	5	Cabeza	12	7,000.00	84,000.00
Terneros	1	Cabeza	15	3,000.00	45,000.00
Ganado avícola					10,000.00
Gallinas	1	Unidad	200	50.00	10,000.00
Total	75		1,294		4,283,000.00

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

La unidad que se presenta con mayor volumen de producción, es la finca familiar con Q.1,560,000.00, la cual genera el mayor ingreso económico, mediante actividades productivas como el engorde de vacas, toros, terneros y gallinas.

Seguidamente, se encuentra la finca subfamiliar con un volumen de producción de Q.1,368,000.00. Finalmente, la microfinca cuenta con un volumen de producción de Q.1,355,000.00, en esta se conoce el desarrollo de actividades productivas.

3.2.3 Venta de ganado

A continuación, se detallan las ventas realizadas de vacas de engorde en los diferentes estratos.

Cuadro 9
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción pecuaria
Ventas de vacas de engorde por tipo de finca
Año 2021

Finca	Ganado	Unidades	Precio de venta Q.	Total ventas Q.
Microfinca	Vacas de engorde	100	7,000.00	700,000.00
Subfamiliar	Vacas de engorde	150	7,000.00	1,050,000.00
Familiar	Vacas de engorde	185	7,000.00	1,295,000.00
Total		435		3,045,000.00

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

El movimiento de la venta de vacas engorde en las diferentes fincas es alto, lo que representa un ingreso elevado para los productores y un aliciente para la actividad ganadera.

3.2.4 Resultados financieros

A continuación, se describen los resultados financieros de la actividad pecuaria (vacas de engorde) del Municipio.

✓ Costo directo de producción

Representa los costos necesarios en los que incurren para llevar a cabo el desarrollo de la actividad pecuaria.

Para determinar el costo de mantenimiento del ganado bovino es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- **Insumos:** están constituidos por pasto natural, zacate, silo de milpa, concentrado, vacunas, desparasitantes, anabólico y vitaminas.
- **Mano de obra:** Es la fuerza de trabajo (jornaleros) necesaria para llevar a cabo el proceso productivo como: cuidado y alimentación de las vacas de engorde que realizan los vaqueros.
- **Costos indirectos variables:** Cubre los costos variables como: cuota patronal y prestaciones laborales. A continuación, se detalla el cuadro del costo directo de mantenimiento de vacas de engorde, el cual muestra el costo unitario anual de mantenimiento por cada cabeza de ganado en cada estrato, en microfinca según encuesta Q. 1,092.74 e imputados Q. 1,464.18, mientras que en la finca subfamiliar para datos de encuesta Q. 1,636.59 e imputados Q. 2,451.60, finalmente para la finca familiar en datos de encuesta e imputados Q. 1,732.12 y Q. 3,217.60 respectivamente.

Cuadro 10
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción pecuaria
Costo directo de producción de vacas de engorde
Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas		Subfamiliar		Familiar	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Insumos	158,448.00	158,448.00	291,970.00	291,970.00	330,021.00	330,021.00
Pasto natural	6,000.00	6,000.00	7,000.00	7,000.00	8,000.00	8,000.00
Zacate	18,480.00	18,480.00	44,000.00	44,000.00	53,795.00	53,795.00
Silo de milpa	64,680.00	64,680.00	77,700.00	77,700.00	85,260.00	85,260.00
Concentrado	28,800.00	28,800.00	111,000.00	111,000.00	121,800.00	121,800.00
Vacunas	10,164.00	10,164.00	12,210.00	12,210.00	13,398.00	13,398.00

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Descripción	Microfincas		Subfamiliar		Familiar	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Desparasitantes	2,100.00	2,100.00	2,800.00	2,800.00	3,500.00	3,500.00
Anabólico	4,200.00	4,200.00	8,400.00	8,400.00	12,600.00	12,600.00
Vitaminas	24,024.00	24,024.00	28,860.00	28,860.00	31,668.00	31,668.00
Mano de obra	-	38,510.88	10,800.00	115,533.00	21,600.00	231,065.28
Pastoreo	-	35,510.88	10,800.00	106,533.00	21,600.00	213,065.28
Bonificación incentiva	-	3,000.00	-	9,000.00	-	18,000.00
Costo indirecto variable	-	15,347.80	-	46,043.56	-	92,086.81
Cuota patronal 12.67%	-	4,499.23	-	13,497.73	-	26,995.37
Prestaciones laborales 30.55%	-	10,848.57	-	32,545.83	-	65,091.44
Costo directo de mantenimiento	158,448.00	212,306.68	302,770.00	453,546.56	351,621.00	653,173.09
Volumen de Producción	145	145	185	185	203	203
Costo directo por cada cabeza de ganado	1,092.74	1,464.18	1,636.59	2,451.60	1,732.12	3,217.60

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según datos obtenidos en la investigación de campo, en el estrato microfinca, los productores utilizan cantidades pequeñas de insumos para la alimentación de las vacas de engorde, la mano de obra no presenta inversión debido a que el estrato es atendido por los propietarios, sin embargo, en los datos imputados, se observa la inclusión de costos como la bonificación incentivo, cuota patronal y prestaciones de ley. En cuanto a los insumos, no se presenta variación alguna en comparación a la encuesta.

En el estrato subfamiliar, en insumos para ganado se invierte Q. 291,970.00 y para mano de obra se contempla un total de Q. 10,800.00 salvo las bonificaciones, ni costos indirectos variables, esto se debe a que los trabajadores devengan un salario semanal. El costo de mantenimiento se presenta como uno de los más importantes dentro del proceso productivo. En cuanto a los imputados, en los insumos se mantiene el mismo total en comparación a la encuesta, se observan variaciones en la mano de obra ya que, según la ley se deben pagar bonificaciones, prestaciones laborales y cuotas patronales a los trabajadores.

Finalmente, en el estrato familiar, según encuesta, las vacas de engorde generan un costo mayor de mantenimiento e insumos, debido a que en este estrato el ganado está mejor alimentado y cuidado, la mano de obra presenta un costo representativo en comparación con los otros estratos, por la extensión de tierra y cantidad de cabezas de ganado que se tienen para atender, lo cual se necesita implementar contrataciones de personal. Por otra parte, en los datos de imputados en total insumos no existe variación alguna, pero en mano de obra si hay diferencia por las prestaciones de ley.

✓ Estado de resultados

Herramienta financiera que detalla los ingresos, costos y gastos en los que se incurre en un período determinado, para establecer los niveles de rentabilidad o pérdida. A continuación, se presenta el estado de resultados de la producción de ganado de engorde en los diferentes estratos.

Cuadro 11
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción pecuaria
Estado de resultados vacas de engorde según tamaño de finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021
(cifras en quetzales)

Producto	Microfinca		Subfamiliar		Familiar	
	Encuestada	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Vacas de engorde						
Ventas	700,000.00	700,000.00	1,050,000.00	1,050,000.00	1,295,000.00	1,295,000.00
(-) Costo directo de producción	158,448.00	212,306.68	302,770.00	453,546.56	351,621.00	653,173.09
Ganancia marginal	541,552.00	487,693.32	747,230.00	596,453.44	943,379.00	641,826.91
(-) Gastos fijos	6,000.00	6,000.00	7,000.00	7,000.00	8,000.00	8,000.00
Ganancia antes del ISR	535,552.00	481,693.32	740,230.00	589,453.44	935,379.00	633,826.91
(-) ISR 25%	133,888.00	120,423.33	185,057.50	147,363.36	233,844.75	158,456.73
Ganancia neta	401,664.00	361,269.99	555,172.50	442,090.08	701,534.25	475,370.18
Rentabilidad						
Ganancias netas/ventas	0.57	0.52	0.53	0.42	0.54	0.37
Ganancia neta/costos + gastos	2.44	1.65	1.79	0.96	1.95	0.72

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según datos obtenidos en la investigación de campo realizada, el resultado de la actividad pecuaria en los estratos de microfinca, subfamiliar y familiar, no obtuvieron pérdidas económicas durante el período analizado, debido que, las ventas son favorables

lo que permite cubrir todos los costos y gastos en los que incurre la actividad y aun así obtener una ganancia neta positiva.

En cuanto a la rentabilidad en ventas (ganancia neta/venta neta), en el estrato de microfinca por cada quetzal en ventas contribuye con Q. 0.57 en encuesta e imputados con Q. 0.52. En el caso del estrato subfamiliar se obtiene en encuestado Q. 0.53 y en imputados de Q. 0.42.

Finalmente, en el estrato familiar se obtiene en encuesta es de Q. 0.54 y para imputados de Q. 0.37 de utilidad. En la rentabilidad en costos y gastos (ganancia neta/costos+gastos), en el estrato microfinca por cada quetzal invertido en costos y gastos, en datos de encuesta se obtiene Q. 2.44 e imputados Q. 1.65, para el caso del estrato subfamiliar en encuesta se obtiene Q. 1.79 e imputados Q. 0.96 y para el estrato familiar en encuesta Q. 1.95 e imputados Q. 0.72.

La diferencia que se presenta entre los datos de encuesta e imputados es por la inadecuada cuantificación de las prestaciones laborales de los trabajadores por parte de los propietarios.

✓ **Financiamiento**

Para la producción de vacas de engorde en el Municipio, los ganaderos de los estratos microfinca y sub familiar no utilizan financiamiento externo, debido a que utilizan capital propio. Mientras que, en el estrato familiar, si utilizan financiamiento y varios lo hacen por medio de la Cooperativa Guayacán R.L o bien Banco de Desarrollo Rural BANRURAL, entidades ubicadas en el lugar. La Cooperativa Guayacán ofrece el financiamiento denominado “Mi Préstamo Agropecuario” el cual apoya al engorde y crianza de ganado bovino, los beneficios que ofrece son bajas tasas de interés y beneficios complementarios para los asociados. En cuanto al BANRURAL, brinda el financiamiento denominado “Amigo Productor”, el cual brinda la mejor tasa de interés, montos, plazos y pagos ajustados a la actividad económica.

3.2.5 Comercialización

Es la actividad dedicada a la distribución de las vacas engorde, así como la manipulación de los mismos para hacerlos llegar al consumidor final, con destinos a los lugares de Cobán, Salamá, Petén y Sanarate.

✓ Proceso de comercialización

Detalla cómo se realiza el proceso para la distribución de las vacas de engorde en el mercado, el equilibrio que puede haber o no en la oferta y demanda; y la dispersión que es la forma en que se hace llegar al consumidor final.

Tabla 10
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción pecuaria
Proceso de comercialización de vacas de engorde por tamaño de finca
Año 2022

Etapas del producto	Microfincas	Sub familiar	Familiar
Concentración	El espacio físico donde se encuentran las vacas de engorde en este estrato es en tierras arrendadas.	En este estrato las vacas de engorde se ubican en tierras propias.	Las vacas de engorde se encuentran en terrenos propios alejados de la población.
Equilibrio	Existe equilibrio manifiestan los productores debido a que siempre mantienen en inventario cierta cantidad de vacas de engorde.	Hay existencia de ganado bovino ya que los productores comentan que están preparados ante cualquier demanda de mercado.	Existe equilibrio de ganado bovino porque los ganaderos están preparados ante una demanda alta de mercado.
Dispersión	Los ganaderos no incurren en gastos de transporte debido a que la venta se realiza en área de producción.	En este estrato no tienen medio de transporte para la comercialización debido a que los compradores llegan hasta el lugar de la producción.	En este estrato los ganaderos si poseen un medio de transporte para llevar el ganado bovino a el lugar indicado.

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En los diferentes estratos anteriores se conoce el proceso de comercialización a través de las etapas de concentración, equilibrio y dispersión.

✓ Análisis estructural de la comercialización

En este apartado se estudia la participación en el mercado de los ganaderos, intermediarios y consumidores finales.

A continuación, se presenta el análisis del proceso de compra-venta para el producto de ganado bovino.

Tabla 11
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción pecuaria / vacas de engorde
Análisis de unidades productivas individuales de la comercialización
Año 2022

Etapas/producto	Microfincas	Subfamiliar	Familiar
Conducta	El precio es establecido con base al mercado local, los ganaderos tienen de ocho a nueve vacas.	En este estrato el precio se establece con base a precios de la competencia, los propietarios tienen entre 14 a 15 vacas.	Los precios son establecidos por el propietario debido a que no existe un volumen fijo de ventas, pero conforme el tiempo va en aumento.
Estructura	El productor vende el ganado bovino en pie para que luego el adquiriente lo destace para su comercialización.	En este estrato los productores venden el ganado en pie para luego proceder a su destace.	Los ganaderos venden las vacas de engorde en pie a los compradores para luego comercializar su carne.
Eficiencia	Se desconoce la eficiencia en este estrato debido a que el productor se encarga de la crianza y producción del ganado.	Los precios se consideran necesarios en relación a los costos y gastos ya que no hay disponibilidad con mano de obra para la crianza del ganado.	Se considera determinar precios con base a costos y gastos debido a que poseen mano de obra, variedad de insumos para la buena alimentación del ganado de raza pura y mejorada.

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según la tabla anterior, la demanda de la actividad pecuaria es constante, para los productores de los estratos microfinca, subfamiliar y familiar, es un mercado donde se muestra la competencia, sin embargo, a pesar de esto no existe eficiencia de mercado.

Los productores dentro del Municipio son los que fijan los precios guiados siempre por las tendencias en el mercado y la competencia. Para la venta de ganado en pie, se toma como unidad de medida la libra para establecer el precio, para el producto final (la carne de res).

El mercado está estructurado por productores quienes comercializan el producto desde las fincas, no cuenta con un centro donde reúnan la producción de forma homogénea, lo hacen de forma individual y la cantidad de ganado que se comercializa es mínima, además es un lugar que se dedica a la producción de ganado, si existen compradores en el lugar y otros departamentos.

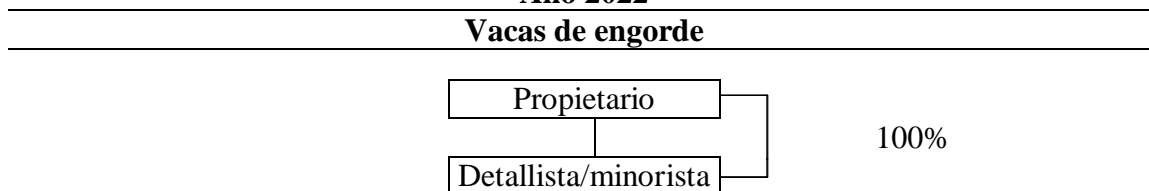
✓ Operaciones de comercialización

Son los diferentes pasos o actividades a realizar para hacer llegar el producto al consumidor final, incluyen la determinación de los canales o intermediarios entre este y el productor para luego estimar los márgenes de comercialización de cada uno de ellos.

○ Canales de comercialización

Son etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. A continuación, se presentan los canales de comercialización.

Gráfica 2
Municipio de Morazán departamento de El Progreso
Producción pecuaria
Canales de comercialización/vacas de engorde
Año 2022



Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según investigación de campo, los estratos de microfincas, subfamiliar y familiar todos los ganaderos utilizan el canal de comercialización directo, es decir el propietario hace llegar la vaca de engorde en pie, al carnicero

○ Márgenes de comercialización

Son las etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia, entre el productor y el consumidor final durante el proceso de comercialización. A continuación, se presentan los márgenes de comercialización utilizados.

Cuadro 12
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Producción pecuaria
Margen de comercialización de las vacas de engorde
Año 2022

Institución	Precio de venta unidad Q.	Margen bruto Q.	Costo de mercado Q.	Margen neto Q.	Rentabilidad sobre la inversión %	Participación en el precio %
Productor	7,000.00					88.0
Carnicero	8,000.00	1,000.00		650.00	9.0	12.0
Transporte			350.00			
Totales		1,000.00	350.00	650.00		100.0

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según cuadro anterior, se puede observar que el productor tiene más participación con un total del 88%, mientras que el carnicero tiene un 12% lo que indica que el negocio de ganado de engorde en pie es rentable.

3.2.6 Organización empresarial

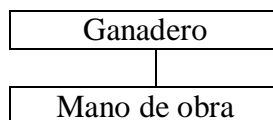
Es el conjunto de actividades económicas encaminadas a la sistematización de la producción, se encarga de organizar y dirigir a los factores productivos para obtener un mayor rendimiento en la producción.

✓ Estructura organizacional por tamaño de empresa

La estructura organizacional es la forma en cómo se asignan las funciones y responsabilidades que tiene que cumplir cada trabajador dentro de una empresa con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

A continuación, se presenta la estructura organizacional.

Gráfica 3
Municipio de Morazán departamento de El Progreso
Producción pecuaria
Estructura organizacional de vacas de engorde
Año 2022



Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Con información recabada en la investigación de campo, se determina la estructura organizacional.

En los estratos de microfinca se desconoce de la existencia de una estructura organizacional ya que, los ganaderos mismos son los que se dedican a la atención de la actividad pecuaria; por ende, en la gráfica anterior se representa únicamente los estratos subfamiliar y familiar debido a que estos ganaderos sí contratan mano de obra para el cuidado y alimentación del ganado.

3.2.7 Generación de empleo

En el municipio de Morazán la actividad pecuaria específicamente en la producción de vacas de engorde es poca generadora de empleo.

En el estrato micro finca por limitaciones de terreno, capital y tecnología, las pocas cabezas de ganado que poseen, son atendidas por los propietarios.

En cuanto al estrato subfamiliar y familiar, por el volumen de producción de vacas de engorde existentes, demandan poca adquisición de mano de obra asalariada para su cuidado, contratadas por jornal, no reciben ningún tipo de prestación laboral y desarrollan las labores de acuerdo a conocimientos empíricos.

3.2.8 Resumen de la problemática encontrada

Con relación a la producción de engorde de vacas, se encontraron los siguientes problemas.

Los ganaderos no utilizan técnicas y métodos adecuados para el mantenimiento de las vacas de engorde. En su mayoría utilizan métodos tradicionales de engorde (silo de milpa y zacate) y el uso de concentrado es mínimo. Debido a que no cuentan con los recursos necesarios para poder ofrecer ganado de mejor calidad y abrir nuevos mercados a nivel nacional. El mercado de los productores está dirigido a los municipios de Petén, Salamá, Cobán y Sanarate.

La organización empresarial es simple, la comunicación e instrucciones se da de manera informal en los tres tipos de fincas y en las menores únicamente (microfinca) se trabaja con mano de obra familiar, el padre es quien dirige y supervisa las labores; es en la subfamiliar y familiar donde se encuentra la fuerza asalariada pero no se presenta ningún tipo prestación laboral; a pesar de ello son los segmentos que más empleos generan, ya que se debe atender cierta cantidad de reces, debido a su producción y mantenimiento sostenido muy apegado al requerido por el ganado.

3.2.9 Propuesta de solución

Derivado del análisis de la problemática mencionada en el inciso anterior, se puede proponer lo siguiente:

Como forma de apoyo a los productores de ganado de engorde en cuanto a su forma de comercialización, se sugiere que, el personal que labora en las unidades productoras de ganado reciba una capacitación especial, con la finalidad de mejorar el proceso y así puedan tener una participación activa dentro de las fincas.

Gestionar la comercialización de los productores, a través de una inspección periódica por parte de MAGA, con la finalidad de verificar si el ganado está en óptimas

condiciones y si cumple con la alimentación adecuada, para ser ofrecido en el mercado local.

Fomentar actividades publicitarias a través de feria y exposición ganadera o bien subastas certificadas para el fortalecimiento del negocio de los animales en pie y el mejoramiento de la competitividad del sector.

Determinar una forma de organización formal, debido a que en algunas de las fincas se tiene mano de obra familiar y no se le dedica el tiempo necesario a la actividad productiva.

Constituir legalmente una asociación o Comité de productores pecuarios, con el fin de que ésta pueda tener respaldo jurídico y así brindar apoyo a los productores de ganado bovino del Municipio.

Brindar apoyo a los productores en cuanto a su forma de organización, por medio de capacitaciones constantes, representada por alguna entidad gubernamental sobre el manejo sanitario eficiente del ganado bovino.

CAPÍTULO IV

PROYECTO PRODUCTIVO

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Esta propuesta consiste en impulsar el establecimiento de una unidad de Producción de Alborotos, en el municipio de Morazán, con el objeto de apoyar a personas emprendedoras y mejorar la economía del lugar. Por ende, tiene como propósito aprovechar las capacidades productivas que existen en el Municipio.

4.1.1 Proyecto “Producción de Alborotos”

La propuesta de inversión se enfoca en la Producción de Alborotos, su objetivo es expandir y diversificar la actividad artesanal en el Municipio, la cual se considera una potencialidad productiva rentable que contribuirá a generar ingresos en los productores.

4.1.2 Descripción general

En el país de Guatemala el alboroto es un dulce típico del área oriental, elaborado a base de maicillo. Es un postre tradicional de agradable sabor a un precio accesible. Al tener en cuenta que la disposición del suelo de Morazán es idónea para el cultivo del maicillo, por ello, se puede aprovechar este recurso para la fabricación y venta de alborotos.

En el municipio de Morazán se desconoce de la existencia de un negocio dedicado a la elaboración de dulces típicos; por lo que no se aprovecha la cosecha de cultivos de maicillo, ya que, es únicamente utilizado para alimentar aves de corral.

El proyecto se llevará a cabo en el barrio El Calvario ubicado a un kilómetro del centro del Municipio, por la existencia de mano de obra, espacio físico para las instalaciones y fácil acceso a la materia prima.

El proyecto consta de cinco fases, la primera consiste en el estudio de mercado, que establece la oferta total, demanda potencial y demanda insatisfecha; seguidamente el estudio técnico que integra localización, tamaño y proceso productivo. La fase tres está integrada por el estudio legal la cual busca determinar la viabilidad del proyecto dentro de los márgenes normativos que los rigen en cuanto a localización de productos, subproductos y patentes. También toma en cuenta la legislación laboral vigente en el país. Por otra parte, el estudio financiero determina la inversión, financiamiento, estados financieros y evaluación de los mismos, establece si el proyecto es rentable.

El estudio ambiental tiene como objetivo prevenir, mitigar y restaurar los posibles daños a consecuencia de las actividades productivas de la organización.

La producción será de tipo artesanal, al aprovechar que su elaboración es mediante la transformación de materias primas de origen natural, obtenidas a través de procesos de producción no industrial, que involucran máquinas y herramientas simples, con predominio del trabajo físico, asimismo, se pretende producir y vender al mercado objetivo conformado por clientes minoristas, los cuales están comprendidos como tiendas y abarroterías de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.

La inversión total asciende Q. 186,246.74, la cual será financiada 100% por fuentes internas, a través de la aportación de partes iguales de 20 asociados.

4.2 JUSTIFICACIÓN

En el municipio de Morazán se desconoce de una empresa dedicada a la elaboración de alborotos. Por lo tanto, con la implementación de este proyecto, se pretende contribuir al crecimiento económico y al desarrollo de las potencialidades productivas del Municipio relacionadas con la Producción de Alborotos.

En el Municipio se cuenta con la mayor parte de insumos para la producción, a precios bajos, disponibilidad de mano de obra y vías de accesos favorables; factores que proyectan funcionalidad para el proyecto.

Además, se cuenta con las condiciones necesarias para la elaboración de los alborotos y se considera que la producción del mismo proveerá fuentes de trabajo e ingresos para las familias, puesto que es un producto importante y con el cual se busca conservar las tradiciones y arte culinario del país, para la preservación de la cultura de nuestros pueblos. Se presenta un proyecto viable y rentable, respaldado por los estudios de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y ambiental, además de tomar en cuenta aspectos importantes como oferta y demanda.

4.3 OBJETIVOS

Entre los objetivos planteados para la realización del proyecto productivo, se pueden mencionar los siguientes.

✓ Objetivo general

Promover el desarrollo social y económico de artesanos que conocen el proceso de producción de dulces típicos, específicamente la elaboración de alborotos, por medio

de la constitución de una cooperativa que les permita optimizar los recursos disponibles y brindar una propuesta de emprendimiento a la comunidad.

✓ **Objetivos específicos**

- Constituir una cooperativa a través de la organización de los pobladores en el barrio El Calvario para lograr una adecuada ejecución del proyecto que les permita optimizar los recursos físicos, humanos y financieros.
- Aprovechar las producciones de maicillo del Municipio y poner en práctica los conocimientos de los artesanos reposteros.
- Generar nuevas oportunidades de empleo a los pobladores del Municipio.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Para este estudio se analizan las variables de oferta, demanda y precio de los alborotos, con el fin de determinar si son idóneas para el desarrollo y la ejecución del proyecto, así también la manera en la que se comercializará el producto. Las condiciones de este análisis, determinarán la viabilidad o el rechazo del proyecto. Dentro del estudio se abarcan las variables de identificación del producto, oferta, demanda histórica y proyectada, el precio del producto y la comercialización del mismo.

✓ **Mercado objetivo**

La importancia de definir el mercado objetivo, es la selección de distintas estrategias, como la localización del establecimiento, la determinación de precios de ventas y formulación de la identidad del negocio.

El mercado objetivo para la comercialización de alborotos son los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, los cuales son elaborados artesanalmente y están dirigidos a jóvenes y adultos, de ambos sexos comprendidos entre las edades de 15 a 64 años.

Es importante mencionar que las personas menores de 15 años se excluyen del mercado objetivo debido a que la alimentación saludable es fundamental en la etapa de desarrollo y crecimiento de los niños.

✓ **Segmentación de mercado**

El segmento de mercado es un grupo grande de personas que abarca la población urbana y rural, con características afines o identificadas en los consumidores del

mercado, que tienen deseo de compra, poder de compra, actitudes de compra y hábitos de compra similares y que reaccionan de modo similar o parecido ante el producto.

○ **Geográfico**

Los alborotos serán comercializados en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, en el departamento de El progreso, los cuales cuentan con una población de 12,639, 27,201 y 42,203 personas respectivamente, según proyecciones realizadas por el grupo de investigación, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas -INE-.

○ **Demográfico**

El producto va dirigido a personas de cualquier sexo comprendidas entre las edades de 15 a 64 años, debido a que es el rango de edad dentro del que se puede degustar de este aperitivo.

○ **Psicográfica**

Se pretende que el producto abarque 70% de la población comprendida entre 15 y 64 años de edad, personas que prefieren consumir dulces típicos, elaborados de forma artesanal.

○ **Conductual**

Luego de realizar las encuestas, se determinó que el 60%, es decir, 23,716 personas en los tres Municipios tienen tendencia al consumo de este producto, ya que semanalmente compran una o más bolsas para el consumo familiar o entre amigos. Se espera que la implementación de las estrategias de mercadeo incremente el consumo y la cantidad de clientes semanalmente.

○ **Criterios de la segmentación**

En la tabla siguiente se presentan los criterios de la segmentación del mercado.

Tabla 12
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Segmentación de mercado
Año 2022

Segmentación	Criterios	Total
Geográfico	Suma total de las poblaciones para el año 2022 de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, del departamento de El Progreso. Según proyección poblacional del INE en censo 2018.	82,043

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Segmentación	Criterios	Total
Demográfica	Personas de cualquier sexo comprendidas entre las edades de 15 a 64 años, de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.	56,466
Psicográfica	El 70% de personas con gusto por los dulces típicos y elaborados de forma artesanal con ingredientes naturales y cosechados en la región.	39,526
Conductual	Personas que compran alborotos una vez por semana que se considera que es el 60% de la población.	23,716

Fuente: elaboración propia con base en datos del XII Censo de Población 2018, e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022

4.4.1 Identificación del producto

El alboroto es un dulce típico guatemalteco característico de las fiestas patronales, es un bocadillo que le da un distintivo a este tipo de celebraciones debido a su peculiar forma y colorido. Este dulce es ofrecido en tiendas de barrio y en casas particulares, donde existen personas que conocen la receta de su elaboración. Puede ser consumido como postre después de un tiempo de comida o formar parte de una refacción rutinaria.

✓ Niveles del producto

A continuación, se presentan los niveles del producto a desarrollar.

Tabla 13
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Niveles del producto
Año 2022

Nivel del Producto	Alborotos
Nivel básico	Es un dulce típico elaborado a base de maicillo y dulce de panela, que puede ser consumido como aperitivo o postre después de cada tiempo de comida.
Nivel Real	El alboroto es distribuido bajo la marca de "Alboran", empackado en una bolsa plástica tipo cristal, sellado con la identificación de la empresa y el valor nutricional.
Nivel aumentado	A través de la fan Page de Facebook, los clientes podrán tener interacción directa con la empresa de alborotos tanto para realizar los pedidos como para consultas y sugerencias.

Fuente: elaboración propia Grupo EPS primer semestre 2022.

✓ Usos del producto

El dulce alboroto puede ser consumido como un snack a la hora de la refacción o servido como postre después de un tiempo de comida. Además, puede utilizarse como un aperitivo durante las fiestas familiares.

✓ Valor nutricional

El dulce típico alboroto es un dulce rico por su sabor, no obstante, debe de ser consumido con moderación debido a la naturaleza de este alimento.

Por cada porción regular que se ofrecerá se estiman 121 gramos de nutrientes que aportan los siguientes valores. (Ver anexo 1)

Cuadro 13
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Valores nutricionales
Año 2022

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Calorías	Gramos	92
Carbohidratos	Gramos	16
Azúcares	Gramos	12
Grasas	Gramos	01
Total		121

Fuente: valor nutricional, licenciada Diana Estévez, nutricionista clínica, colegiada 6371, Grupo EPS primer semestre 2022.

✓ Productos sustitutos

Los alborotos pueden ser sustituidos por productos similares, como dulces de tamarindo, barra de manía con panela y/o camote en miel. También, por salpores de maíz o arroz.

✓ Productos complementarios

Los alborotos se pueden complementar durante su consumo con otros productos alimenticios como: café, té, refrescos, sodas, jugos, atoles.

4.4.2 Oferta

Representa la cantidad de producto que se ofrece en un lugar definido y durante un período de tiempo específico. La oferta total se divide en oferta histórica y proyectada, la cual se detalla a continuación.

✓ Oferta histórica y proyectada

En el Municipio se desconoce de la existencia de productores dedicados a la producción y comercialización de alborotos, derivado de ello en la comunidad se adquieren a través de los diferentes distribuidores.

Para determinar la oferta historia oferta histórica y proyectada se utilizó el método de mínimos cuadrados, la cual se detalla a continuación.

Tabla 14
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Oferta histórica y proyectada
Período 2018-2027
(cifras en unidades)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2018	0	17,175	17,175
2019	0	17,828	17,828
2020	0	18,480	18,480
2021	0	15,654	15,654
2022	0	21,741	21,741
2023	0	20,263	20,263
2024	0	20,959	20,959
2025	0	21,655	21,655
2026	0	22,350	22,350
2027	0	23,046	23,046

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2022. Mediante la aplicación técnica matemática denominada método de mínimos cuadrados.

La importación y oferta total histórica es un dato recabado luego de encuestas realizadas a tenderos de barrio, encargados de panaderías, reposterías y puestos ambulantes que ofrecen estos productos en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate. Los datos recabados, dan una percepción del comportamiento del consumo desde el año 2018, mismo que en el año 2021 presentó un descenso considerable en las importaciones de alboroto hacia los Municipios, debido a la crisis provocada por la pandemia SARS-CoV-2 que afectó severamente la comercialización y venta de este producto por las complicaciones de logística, restricciones gubernamentales y controles sanitarios que se incrementaron durante el período.

Para el año 2023 se prevé un descenso en las importaciones luego del incremento en los precios de las materias primas. A partir del 2024 se proyecta un incremento constante de la oferta, posterior a la actual recesión económica. Para determinar la proyección de las importaciones se utilizó el método de mínimos cuadrados ($y=a+bx$), en donde “y” corresponde a las importaciones históricas en unidades, mientras que “a” es el promedio de las mismas que equivale a 18,175.60 y “b” es el resultado de la proyección de importaciones y lo histórico de las mismas. (Ver anexo 2)

4.4.3 Demanda

Se refiere a la suma de productos que los consumidores adquieren, desean o solicitan, siendo capaces de adquirir a precios determinados en el mercado, durante un período de tiempo definido.

✓ **Demanda potencial histórica y proyectada**

Está representada por la cantidad de producto que consumió la población en años anteriores y que potencialmente consumirá en los posteriores. Se obtiene a través de multiplicar la población delimitada por el consumo per cápita.

Tabla 15
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Demanda potencial histórica y proyectada
Período 2018 – 2027
(cifras en unidades)

Año	Población total	% Población segmentada	Población Segmentada	Población Delimitada (60%)	Consumo per cápita	Demanda potencial
2018	80,098	0.29	23,228	13,937	12	167,245
2019	80,622	0.29	23,380	14,028	12	168,339
2020	81,104	0.29	23,520	14,112	12	169,345
2021	81,574	0.29	23,656	14,194	12	170,327
2022	82,043	0.29	23,792	14,275	12	171,306
2023	82,501	0.29	23,925	14,355	12	172,262
2024	82,945	0.29	24,054	14,432	12	173,189
2025	83,379	0.29	24,180	14,508	12	174,095
2026	83,799	0.29	24,302	14,581	12	174,972
2027	84,202	0.29	24,419	14,651	12	175,814

Fuente: elaboración propia, con base a Instituto Nacional de Estadística -INE-, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Se proyectó la población total de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, donde se segmentó el porcentaje correspondiente al grupo de consumidores de dulces típicos, es decir, los consumidores potenciales con gustos y preferencias hacia el alboroto, puesto que estos últimos son las personas que están dispuestos a comprar y consumir este tipo de producto.

✓ **Consumo aparente histórico y proyectado**

Es el número de unidades del producto que la población habría consumido en un período determinado de tiempo, de acuerdo a la información estadística de producción. El

consumo aparente se compone de restar el total de exportaciones menos el total de las importaciones

A continuación, se presenta el consumo aparente histórico y proyectado:

Tabla 16
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Consumo aparente histórico y proyectado
Período 2018 - 2027

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2018	0	17,175	0	17,175
2019	0	17,828	0	17,828
2020	0	18,480	0	18,480
2021	0	15,654	0	15,654
2022	0	21,741	0	21,741
2023	0	20,263	0	20,263
2024	0	20,959	0	20,959
2025	0	21,655	0	21,655
2026	0	22,350	0	22,350
2027	0	23,046	0	23,046

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según tabla anterior no existe producción ni exportaciones de alboroto en la actualidad. Este ha incrementado a lo largo de los años y dicho comportamiento es un indicador importante para iniciar con la producción en la localidad y comercialización del mismo, puesto que la población incrementa al igual que los gustos y preferencias hacia el producto.

✓ **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Se llama demanda insatisfecha a la cantidad de bienes que no ha sido cubierta en el mercado y que pueda ser cubierta, o al menos en parte; dicho de otra manera, existe demanda insatisfecha cuando la demanda es mayor que la oferta, esta se determina restando el consumo aparente a la demanda potencial.

A continuación, se presenta el cuadro que detalla la demanda insatisfecha histórica y proyectada en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate:

Tabla 17
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Demanda insatisfecha histórica y proyectada
Período 2018 - 2027

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda Insatisfecha
2018	167,245	17,175	150,070
2019	168,339	17,828	150,511
2020	169,345	18,480	150,865
2021	170,327	15,654	154,673
2022	171,306	21,741	149,565
2023	172,262	20,263	151,999
2024	173,189	20,959	152,230
2025	174,095	21,655	152,441
2026	174,972	22,350	152,622
2027	175,814	23,046	152,768

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Respecto a los datos obtenidos se presenta un ascenso en sus números a lo largo del período de tiempo descrito. El dato anterior confirma a su vez el aumento en el consumo aparente, lo que permite un incremento considerable en la cantidad de demanda que no se ha logrado satisfacer por parte de los actuales productores y comercializadores.

Es a partir de este dato que la empresa podrá visualizar su posicionamiento en el mercado y de esa manera sobresalir de forma competitiva al ofrecer un producto de calidad.

4.4.4 Precio

Monto presentado al mercado por parte de los productores de los bienes y servicios para poder ceder la mercancía a los clientes, de la cual se obtiene la utilidad esperada para sufragar los costos de producción y comercialización.

Para el producto se establece un precio por bolsa de alborotos de Q. 10.00 la cual incluye 4 unidades.

4.4.5 Comercialización

Este apartado se refiere al conjunto de actividades vinculadas al intercambio entre productores y consumidores, consiste en llevar los productos del lugar de producción hacia el consumidor final.

✓ **Mezcla de mercadotecnia**

Es una combinación específica de instrumentos de publicidad, venta personal, promoción de ventas y relaciones públicas, que la organización utiliza para lograr los objetivos de comunicación y mercadotecnia.

Tabla 18
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Mezcla de mercadotecnia
Año 2022

Variable	Descripción
Producto	
Variedad	Para efectos del proyecto, el producto se comercializará únicamente en presentación empacada en bolsa tipo cristal para minoristas.
Características	Es un dulce típico de elaboración artesanal, a base de maicillo, endulzado con panela.
Dimensiones	Es un dulce de forma esférica, tamaño mediano, con 4 centímetros de diámetro.
Calidad	Los productos son elaborados con ingredientes sometidos a revisiones de calidad e higiene.
Marca	El producto se distribuirá bajo la marca de "ALBORAN"
Empaque	Bolsa plástica tipo cristal transparente de 15 cm de ancho por 20 cm de alto; con una calcomanía distintiva de la marca, al frente del empaque. Además, en la parte posterior la etiqueta con información del producto. (Ver anexo 3)
Logotipo	Una herramienta fundamental para el desarrollo, conocimiento e identificación del producto "ALBORAN" a los clientes, además es un elemento legal que permitirá defender los derechos de fabricante y lo más importante, ser una imagen que represente de manera permanente en la mente de los consumidores este producto. (Ver anexo 4)
Etiqueta	Contiene datos complementarios que brinden más detalle del contenido nutricional de este producto, así como el código de barras es parte de este identificador. (Ver anexo 5)
Slogan	El producto se identificará con el eslogan "Un dulce sabor a tradición"
Precio	
Precio de lista	El precio de la bolsa de alborotos de 4 unidades será de Q10.00 para el minorista
Forma de pago	Al contado, contra entrega y en efectivo.
Plaza	
Cobertura	Municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate
Transporte	Los productos serán trasladados a los minoristas de los Municipios a bordo pick up, propiedad de la empresa.
Canales	La distribución será por medio del canal indirecto, se abastecerá al minorista y este a su vez al consumidor final.

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Variable	Descripción
	Promoción
Publicidad	Para dar a conocer el producto, se implementará una página en la red social Facebook, la cual se utilizará para promover el producto, asimismo, mantener a los usuarios informados acerca del producto en donde se incluirá información relevante como los precios, costumbres y tradiciones. También se atenderán consultas de los seguidores por medio de mensaje directo o respondiendo a sus dudas por medio de comentarios. (Ver anexo 6)
Venta personal	Se utilizará la venta personal, haciendo uso de la estrategia de comunicación interpersonal, es decir, de forma directa y personal para mantener una relación entre vendedor y comprador que permitirá conocer la aceptación del producto entre los consumidores.

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022

Según cuadro anterior, se pretende la consecución exitosa de los objetivos promocionales y venta del paquete de alborotos en los Municipios establecidos para la comercialización. También, el recurso tecnológico y masivo, como la red social Facebook, con la cual pretende ofrecer la imagen del producto y posicionarla dentro de la mente del público objetivo como un producto al alcance de todos, delicioso en sabor y elaborado bajo estrictas medidas de higiene y salud, así como el cuidado de su calidad desde el momento de salida de la planta en el vehículo pick up repartidor hasta que llega al mostrador de los minoristas.

✓ **Operaciones de comercialización**

Se refiere a las diferentes actividades diarias en las que participa una empresa para aumentar el valor y los márgenes de beneficio.

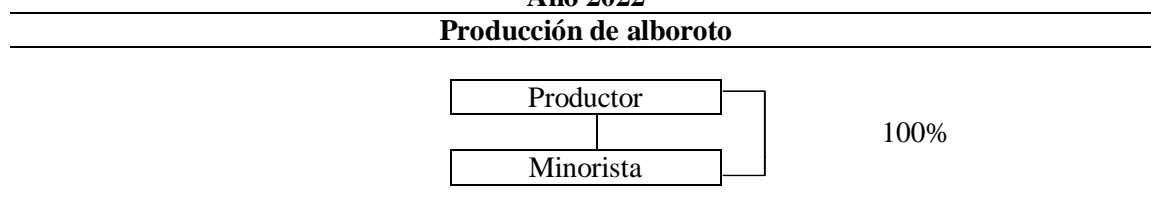
A continuación, se presentan los canales y márgenes de comercialización.

○ **Canales de comercialización**

Es el proceso de comercialización de un producto o servicio, desde el fabricante hasta el consumidor final.

El canal de comercialización que se utilizará es el siguiente.

Gráfica 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Canales de comercialización
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según cuadro anterior el canal de comercialización será en un 100% entre productor y minorista, debido a que el productor será el encargado de hacer llegar el producto al minorista.

○ **Márgenes de comercialización**

Estos porcentajes representan todas las erogaciones que se realizan para ubicar el producto en el mercado y obtener su recuperación por medio de la venta. Al analizar los precios para el mayorista y el detallista, se contemplan los costos y gastos.

El productor tendrá costo menor, debido que obtiene la materia prima en grandes cantidades, lo que le permite tener un precio de venta menor, no obstante, ofrecerá a Q. 10.00 al minorista, para que el minorista pueda vender a Q. 12.00 y así obtener una utilidad de Q. 2.00 por bolsa de 4 unidades.

Se especifica a continuación los márgenes aplicados para la comercialización de alborotos:

Cuadro 14
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Márgenes de comercialización
Año 2022

Institución	Precio venta Q	Margen bruto de comercialización MBC Q	Gastos de comercialización Q	Margen neto de comercialización MNC Q	Rendimiento % sobre inversión	% participación en el precio
Productor	10.00					83 %
Minorista	12.00	2.00		1.92	19.2 %	17 %
Costos de mercadeo			0.08			
Total		2.00	0.08	1.92		100 %

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según cálculos realizados se determinó que el minorista obtiene Q. 0.19 por cada quetzal invertido, en cuanto a los porcentajes de participación sobre el precio, el productor obtiene un porcentaje mayor, representado por 83%, quien será el mayor beneficiado al momento de la implementación del proyecto.

Además, es necesario mencionar que los gastos de comercialización anteriormente referidos, están compuestos por los rubros de transporte, carga y descarga.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

El presente estudio se realiza para determinar el uso eficiente y eficaz de los recursos con los que se contarán para la elaboración de los alborotos y puesta en marcha del proyecto. También se toma en consideración la localización, tamaño, valor y volumen de la producción, así como los requerimientos técnicos a utilizar, cerciorándose que el proyecto proporcione beneficios económicos a la población del Municipio.

4.5.1 Localización

Para elegir el lugar idóneo de ubicación del proyecto, se tomaron en consideración los elementos y características importantes como: la facilidad de transportar el producto terminado a los lugares de venta, disponibilidad de materia prima, disponibilidad de mano de obra, entre otros.

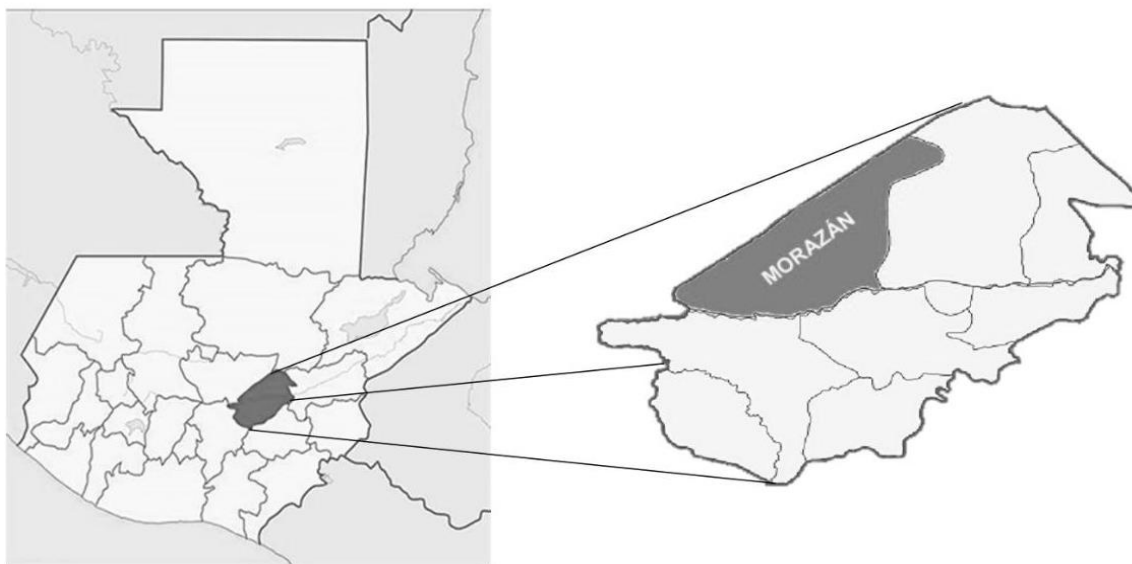
La localización se subdivide en macro y micro localización.

✓ Macro-localización

El proyecto de Producción de Alborotos se ubicará en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, a una distancia de 31 kilómetros de la cabecera departamental y 102 kilómetros de la ciudad capital.

A continuación, se presenta el mapa que identifica la macro-localización del proyecto productivo.

Mapa 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Macro-localización
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

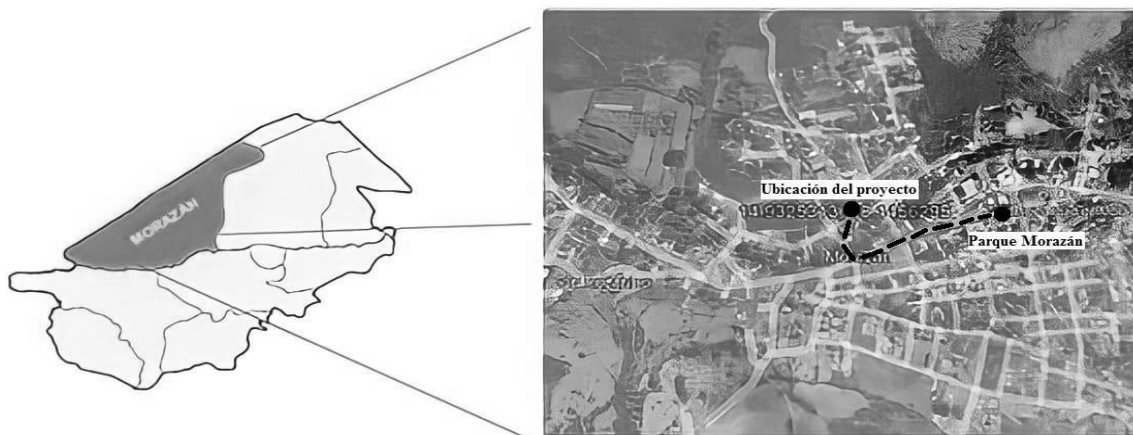
✓ **Micro-localización**

El proyecto de Producción de Alborotos se localizará en el barrio El Calvario, a una distancia de 290 metros del parque central.

Dentro de los factores determinantes están: las vías de acceso adoquinadas, transitables en cualquier época del año y la aceptación del producto por parte de los consumidores, la mano de obra se obtendrá en la cabecera municipal, aldeas y caseríos aledaños que tengan conocimiento sobre la elaboración de alborotos. De igual forma, se cuenta con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y señal de telefonía celular.

A continuación, se presenta el mapa que identifica la Micro-localización del proyecto productivo.

Mapa 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Micro-localización
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Para determinar la localización del proyecto es necesario considerar lo siguiente.

✓ **Localización por puntos**

La correcta ubicación de la planta de producción determinará el éxito o el fracaso de este proyecto, por lo tanto, se aplica el método cualitativo por puntos, esto con el fin de establecer entre tres posibles lugares, la ubicación que mejor se adapte a las condiciones de este.

Cuadro 15
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Localización por puntos
Año 2022

Factor	Peso	Barrio El Calvario		Barrio Las Delicias		Aldea Marajuma	
		C	P	C	P	C	P
Materia prima	0.30	9	2.70	8	2.40	6	1.80
Mano de obra	0.20	9	1.80	9	1.80	9	1.80
Vías de acceso	0.20	8	1.60	9	1.80	9	1.80
Costo de transporte	0.05	8	0.40	7	0.35	6	0.30
Calidad de servicios	0.05	8	0.40	8	0.40	8	0.40
Bajos precios	0.05	7	0.35	8	0.40	8	0.40
Sostenibilidad	0.04	8	0.32	8	0.32	8	0.32
Generación de empleo	0.05	8	0.40	6	0.30	8	0.40

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Factor	Peso	Barrio El Calvario		Barrio Las Delicias		Aldea Marajuma	
		C	P	C	P	C	P
Mercado objetivo	0.05	9	0.45	8	0.40	8	0.40
Demanda cubierta	0.01	9	0.09	7	0.07	7	0.07
Total	1.00		8.51		8.24		7.69

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Con el propósito de determinar la ubicación adecuada para este proyecto se han seleccionado los factores más importantes, los cuales se detallan a continuación.

- **Materia Prima:** Según la investigación de campo realizada en el municipio de Morazán, se logró identificar que, en la actividad agrícola, se estima que varios de los agricultores cultivan el maicillo, el cual es el principal ingrediente para producir el alboroto, por tal motivo se le da un peso de 30% a dicho factor, debido a que se tiene al alcance la materia prima.
- **Mano de obra:** En el municipio de Morazán existe mano de obra calificada para llevar a cabo las actividades requeridas para el proyecto, es por eso que a esta variable se le asignó un peso de 20%.
- **Vías de acceso:** A este factor se le asignó un peso de 20% porque es importante evaluar las condiciones en que se encuentra el lugar donde se ubicará la planta de producción y sala de ventas, se considera así, ya que es accesible para los clientes potenciales.
- **Costo de transporte:** El peso asignado a este factor es de 5%, debido a que la materia prima se comprará en el Municipio, ante el hecho de que en el lugar existen productores de maicillo y dulce de panela, por lo cual el costo de transporte no será elevado.
- **Calidad de servicios:** En cuanto al peso que se les asignó a los servicios básicos es de 5%, debido a que es una variable fundamental para que en las instalaciones se tenga accesibilidad a agua entubada, energía eléctrica, recolección de basura, entre otros. Esto con el fin de que el proceso productivo se desarrolle de forma eficientemente.
- **Bajos precios:** Con relación a este factor se le considera un peso de 5% porque las amas de casa comúnmente están pendientes de buscar los lugares que ofrecen precios más bajos para adquirir los productos.

- **Sostenibilidad:** Este factor se le asignó un peso de 4% porque al llevar a cabo la ejecución de este proyecto se pretende obtener un producto de calidad sin comprometer a las generaciones futuras, con relación al entorno ambiental, social y económico.
A través de estos tres pilares se evalúa si una empresa es sostenible, debido a que se refleja que promueven actividades para mejorar el nivel ocupado en dichos entornos.
- **Generación de empleo:** Este factor se considera muy importante por lo que se asignó un peso de 5%, debido a que la generación de empleo coadyuva a mejorar la calidad de vida en los hogares.
- **Mercado objetivo:** Según la investigación de campo realizada en el municipio de Morazán, se logró identificar que en el Municipio hay suficiente materia prima para elaborar el alboroto, sin embargo, no existe producción para venta al consumidor final y se espera que sea aceptado la producción de este producto, por tal motivo se le da un peso de 5% a dicho factor.
- **Demanda cubierta:** Con respecto a la demanda cubierta, se le asignó un peso de 1% porque se estima que se cubrirá con la producción diaria y si fuera el caso de que se pueda expandir a otros Municipios, dependerá de que tan exitoso sea el proyecto.

Se ha seleccionado diez criterios, los cuales son: materia prima, mano de obra, vías de acceso, costo de transporte, calidad de los servicios, precios bajos, sostenibilidad, generación de empleo, mercado objetivo y demanda cubierta, con la finalidad que cada factor permita el desarrollo de la propuesta.

Además, la escala que se utilizó para ponderar fue de 1 a 10 y se determinó que, con una puntuación de 8.51 el lugar óptimo para realizar el proyecto es Barrio El Calvario.

4.5.3 Volumen y valor de la producción

A través de éste se determina la cantidad de unidades a producir y comercializar para obtener una rentabilidad que permita hacer factible el proyecto.

En la tabla siguiente se presenta el volumen y valor de la producción que se debe obtener durante el período de vida del proyecto.

Cuadro 16
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Volumen y valor de la producción
Año 2022

Año	Producción en bolsas	Desperdicio 1%	Volumen en unidades	Precio de venta Q.	Total Q.
2023	98,800	988	97,812	10.00	978,120.00
2024	98,950	990	97,960	10.00	979,600.00
2025	99,087	991	98,096	10.00	980,960.00
2026	99,205	993	98,212	10.00	982,120.00
2027	99,300	993	98,307	10.00	983,070.00
Total	495,342	4,955	490,387		4,903,870.00

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según tabla anterior se calcula una producción neta de 495,342 bolsas de alborotos para cubrir el 65% de la demanda insatisfecha durante los cinco años del proyecto, no obstante, en desperdicio se debe tomar en cuenta los inconvenientes de bolsas rotas, transporte, errores de etiquetado, entre otros, lo cual corresponde al 1%.


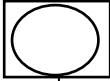
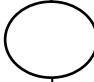
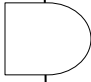
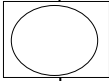
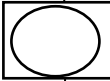
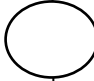
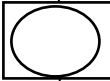
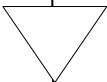
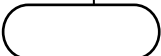
Por lo tanto, el volumen de producción total después de la merma es de 490,387 bolsas de alborotos, con un precio de Q. 10.00 y un valor en ventas de Q. 4,903,870.00.

4.5.4 Flujo-grama del proceso productivo

Consiste en detallar cada una de las actividades en el proceso de elaboración de alborotos, con el fin de hacer más eficiente los procesos. Se debe considerar los tiempos de cada actividad dentro del mismo.

A continuación, se detallan los pasos necesarios en el proceso de la elaboración de alborotos.

Tabla 19
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Flujograma del proceso productivo
Año 2022

No.	Descripción	Proceso	Tiempo (minutos)
1	Inicio		-
2	Lavado y colocación del maicillo en un sartén con tapadera		20
3	Cocinar a fuego lento hasta que el maicillo reviente.		48
4	Dejar enfriar por unos minutos		16
5	Colocar en una olla aparte, agua, panela y miel; cocinar a fuego lento hasta que la mezcla se encuentre en punto de hilo.		40
6	Agregar el maicillo a la mezcla y agregar colorante de cocina		16
7	Tomar porciones medianas y dar la forma deseada		60
8	Empaquetar en bolsas de cristal transparente y colocar la etiqueta.		30
9	Almacenar en bodega		10
10	Fin		-

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La gráfica anterior muestra que, para realizar la producción en el proyecto, se debe hacer ocho procesos secuenciales, en cada uno de ellos agregará valor en la calidad al producto.

Se tendrán dos procesos productivos por día, con una duración de doscientos cuarenta (240) minutos por proceso, en el cual se elaborará 1,648 alborotos diarios, por lo que se realizarán 412 bolsas diarias, asimismo, se trabajará en un horario de 8 horas de lunes a viernes, 240 días al año.

4.5.5 Requerimientos técnicos

Para que el proyecto pueda ejecutarse se requiere de la adquisición de elementos fundamentales y necesarios para que la producción de alborotos pueda realizarse de manera eficiente. Estos recursos son humanos, físicos y financieros, que comprenden el equipo de producción a utilizar en el proceso productivo, mobiliario y equipo, materia prima, mano de obra, costos indirectos variables y costos fijos de producción.

Los productos y artículos deberán ser los adecuados para garantizar que, tanto el proceso de producción como el ambiente de trabajo sean los apropiados.

✓ Recursos humanos

Son todas aquellas personas que participan en las diferentes actividades que se realizan dentro del proyecto. Para llevar a cabo el desarrollo de la Producción de Alborotos, estará integrado por un administrador, un encargado del área de producción, dos personas para que realicen la elaboración de alborotos y un encargado para la comercialización del producto.

✓ Recursos físicos

Para llevar a cabo el proceso productivo, se necesita de recursos tangibles como materiales e insumos, tecnología y equipo especial para la producción, herramientas, mobiliario y equipo y otro elemento necesario para el funcionamiento eficaz del mismo.

✓ Recursos financieros

Son los recursos monetarios que provienen del financiamiento tanto interno como externo para la ejecución del proyecto y cubrir la totalidad de la inversión.

En la tabla siguiente se detallan los requerimientos técnicos necesarios para llevar a cabo el proyecto en el municipio de Morazán.

Tabla 20
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Requerimientos técnicos
Año 2022
(producción anual)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo de Producción		
Estufa industrial acero inoxidable	Unidad	1
Ollas de acero inoxidable diversos tamaños	Unidad	2
Sartenes con tapadera	Unidad	2
Pila 2 lavaderos	Unidad	1
Mesa de madera 2 metros.	Unidad	2
Cilindro de gas propano 35 libras	Libras	1
Estante de acero inoxidable	Unidad	1
Utensilios y herramientas de producción		
Cubetas industriales con capacidad de 5 galones	Unidad	5
Tabla de madera	Unidad	2
Paletas de madera	Unidad	4
Cuchillos	Unidad	4
Gabachas	Unidad	24
Mascarillas	Unidad	2,000
Redecillas	Unidad	500
Mano de obra		
Administración	Días	240
Comercialización	Días	240
Producción (dos trabajadores)	Días	240
Materia prima		
Maicillo	Quintal	88
Panela dulce	Unidad	5,680
Colorante de alimentos 8 onzas	Unidad	6
Miel de abeja	Galón	10
Agua	Galón	60
Empaquetado		
Bolsas de cristal	Unidad	99,000
Etiquetas adhesivas	Unidad	99,000
Mobiliario y equipo		
Escritorio de oficina	Unidad	1
Silla secretarial	Unidad	3
Sillas de espera plásticas	Unidad	6
Archivo	Unidad	2
Mesa de reuniones	Unidad	1
Escritorio de recepción	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora de escritorio	Unidad	3
Impresora	Unidad	1
Mantenimiento de equipo (3 computadoras)	Semestral	2
Vehículos		
Chevrolet N400 Panel	Unidad	1

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En este estudio se estructura el análisis y estudio de los requerimientos administrativos y legales necesarios para establecer la propuesta de organización, con la finalidad de establecer de manera óptima el proyecto productivo para la elaboración de alborotos en el municipio de Morazán.

4.6.1 Justificación

La población del municipio de Morazán no cuenta con un negocio específico que se dedique a la Producción de Alborotos para abastecer necesidades actuales y futuras, así también aprovechar la materia prima referente a la cosecha de maicillo.

Por lo tanto, se propone la creación de una cooperativa, con la finalidad de integrar a los agricultores que se dedican a cosechar este cultivo para constituir una organización establecida según las leyes vigentes en el país, en la cual se puedan administrar de forma eficiente los recursos necesarios en el proceso productivo y exista coordinación en la ejecución de planes y objetivos que se planteen.

Además, se pretende contribuir a la población con el desarrollo económico y social, mediante la generación de empleo.

4.6.2 Tipo y denominación

Con base en los artículos 78, 79 y 80 del Código de Comercio se propone la creación de la Cooperativa de Productores de Alborotos, Responsabilidad Limitada, misma que se nombrará con la abreviatura -COPRAL, R. L.-, la cual se dedicará a la producción y comercialización de alborotos y está a la vez beneficiará a los asociados, cabe resaltar que uno de los principales beneficios del cooperativismo es buscar la creación de nuevas oportunidades con una perspectiva solidaria y de igualdad para todas sus partes, en donde no se busca el lucro, sino un aporte social y económico a todos sus integrantes.

La finalidad de esta cooperativa es organizar de manera eficaz el proceso productivo del alboroto, por lo que la junta directiva estará conformada por un mínimo de 20 socios, los cuales son los productores de maicillo de la localidad.

Para identificar de mejor manera la cooperativa se propone en el anexo 7 el logotipo de COPRAL, R.L.

4.6.3 Objetivos

Son los propósitos que se quieren alcanzar por medio de la organización del proyecto.

✓ Objetivo general

Constituir una cooperativa artesanal denominada Cooperativa de Productores de Alborotos, Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L.-, que permita la Producción de Alborotos para promover el desarrollo económico y social de la población del municipio de Morazán.

✓ Objetivos específicos

- Integrar a los productores de maicillo en una cooperativa para obtener fuentes de financiamiento y asistencia técnica en la Producción de Alborotos.
- Diversificar la producción para mejorar los ingresos familiares y permitir el desarrollo económico y social de la localidad.
- Generar fuentes de empleo para que las personas se involucren y participen en la cooperativa propuesta.
- Establecer una estructura organizacional conforme a las necesidades de la cooperativa.

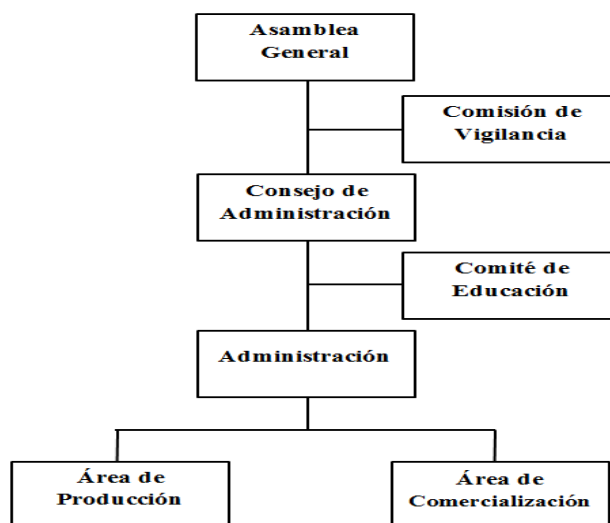
4.6.4 Estructura organizacional

Las cooperativas deben ser establecidas formalmente mediante un organigrama, el cual distingue los niveles de responsabilidad, autoridad y funciones entre los miembros que la integrarán.

✓ Diseño de la organización

Es la representación gráfica que incorpora a la cooperativa, en la cual se especificará el sistema de comunicación, niveles jerárquicos, autoridad de los puestos y recurso humano necesario para el funcionamiento de COPRAL, R.L.

Gráfica 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Estructura organizacional
Año 2022



Fuente: elaboración propia, con base en el artículo 12 del Decreto Número 82-78 Ley General de Cooperativas, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Se muestra la estructura organizacional de la cooperativa, donde la Asamblea General se encargará de coordinar las actividades internas y la toma de decisiones, con la finalidad de que exista buen desempeño de las funciones, asimismo, las indicaciones sean trasladadas de manera eficaz.

Por lo tanto, se integrará la cooperativa en el sistema lineal para representar una relación de autoridad superior al subordinado de forma directa.

Además, se propone que el organigrama sea tipo vertical para una mejor comprensión de los puestos asignados. Asimismo, los tramos de control serán estrechos con una departamentalización por funciones conforme la división de trabajo.

Por otro lado, se establece que el nivel estratégico estará formado por la Asamblea General, Comisión de vigilancia, Consejo de administración y Comité de educación; el nivel táctico compuesto por la administración; y el nivel operativo integrado por las áreas de producción y comercialización.

✓ **Funciones básicas de las unidades administrativas**

A continuación, se describen las funciones de las unidades administrativas de COPRAL, R.L.

✓ **Asamblea General**

Representa la máxima autoridad de la cooperativa y estará integrada por un mínimo de 20 socios, quienes serán los agricultores que cosechan el maicillo, además, tendrán a su cargo la aprobación de los estatutos, políticas y normas internas. Sus funciones son:

- Aprobar los estados financieros.
- Determinar la responsabilidad de los miembros del Consejo de administración, Comisión de vigilancia y Comité de educación.
- Establecer las políticas y reglas generales de la cooperativa.

✓ **Comisión de vigilancia**

Es el órgano encargado del control y fiscalización de la cooperativa, el cual determinará el número de sus asociados por medio de sus estatutos. Dentro de las funciones principales se pueden mencionar las siguientes.

- Velar que las actividades administrativas y financieras de la cooperativa se realicen con eficiencia.
- Vigilar que los funcionarios y empleados de la cooperativa cumplan con sus funciones en caso de cualquier falta observada, deberá comunicarlo por escrito al Consejo de Administración o la Asamblea General, según sea el caso.
- Velar por el cumplimiento de todos los acuerdos.
- Velar por los derechos, intereses y cumplimiento de las obligaciones de los asociados.

✓ **Consejo de administración**

Es el órgano administrativo de la cooperativa y la representación legal de la asociación la ejerce el Presidente del Consejo de Administración, quien podrá delegarla en cualquier miembro del mismo o en el administrador previa autorización de este órgano. Algunas de las funciones que desempeñará son las siguientes.

- Ejercer la representación legal mediante el Presidente.

- Someter a la consideración y aprobación de la Asamblea General el informe sobre la situación económica y financiera de la cooperativa.
- Nombrar, amonestar y remover al Administrador, y aprobar el nombramiento y remoción del personal.
- Fijar la retribución del personal de conformidad con el presupuesto.
- Administrar los recursos de la cooperativa.

✓ **Comité de educación**

El Comité de Educación estará integrado por tres miembros electos en Asamblea General Ordinaria.

La duración de sus cargos será de dos años y pueden ser reelectos por un período más.

Entre sus funciones principales se pueden mencionar las siguientes.

- Establecer programas de educación cooperativa y elaborar el material correspondiente, para los asociados y personas que deseen ingresar a la asociación.
- Organizar cursos, conferencias, mesas redondas, seminarios y otros eventos sobre cooperativismo, así como aspectos relativos a la actividad principal de la cooperativa.
- Presentar al Consejo de Administración, el informe de las actividades desarrolladas durante el año, a efecto de incluirlo en el informe general que éste rendirá a la Asamblea General Ordinaria.
- Coordinar con el Consejo de Administración y Comités, cualquier actividad educativa o cultural en beneficio de los asociados y la comunidad donde opera la Cooperativa.

✓ **Administración**

El administrador será nombrado por el Consejo de administración con la autorización previa de la Asamblea general. Entre las funciones principales que desempeñará son las siguientes:

- Informar al Consejo de Administración sobre el desarrollo de los programas y sugerir cambios en los sistemas de trabajo.

- Someter a la consideración del Consejo de Administración y el nombramiento y remoción de los empleados bajo sus órdenes.
- Velar por el uso adecuado de las instalaciones, bienes, equipo y valores de la cooperativa, así como establecer los controles necesarios para el manejo eficiente de las operaciones realizadas con los asociados y terceros.
- Administrar los recursos de la cooperativa.

✓ **Área de producción**

Es el área encargada de las actividades correspondientes a la producción que está bajo la supervisión de la administración. Entre sus funciones principales se pueden mencionar las siguientes.

- Encargado del proceso productivo, el cual incluye la elaboración, empaquetado y almacenamiento del producto.
- Cumplimiento de los estándares de calidad.
- Mantener niveles óptimos de producción.
- Utilización adecuada del equipo.

✓ **Área de Comercialización**

Es la unidad administrativa encargada de las actividades correspondientes a la comercialización del producto, por lo que esta área tendrá a cargo la distribución en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate. Entre sus funciones principales se detallan las siguientes.

- Encargado de distribuir el producto en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.
- Control de transporte de distribución.
- Mantener planeación y programación de la distribución para cumplir las entregas en los días establecidos.
- Encargado de los pedidos y supervisar el proceso de compra con los clientes

4.6.5 Marco jurídico

Constituyen las disposiciones mediante las políticas, normas y reglamentos que regularán COPRAL, R. L., por lo que es necesario tomar en cuenta las normas jurídicas internas y externas, las cuales se describen a continuación.

✓ **Normas internas**

Conjunto de disposiciones legales que son elaborados y aprobados por la Asamblea General y organizados por la Administración, los cuales regularán el correcto funcionamiento de los miembros de la organización.

A continuación, se detallarán las normas internas de la cooperativa.

- Acta de Constitución.
- Reglamento interno de la cooperativa.
- Manual de organización.
- Políticas de la cooperativa.

✓ **Normas externas**

La cooperativa deberá velar por el cumplimiento de las leyes nacionales vigentes que regularan la forma de operar el sector productivo, de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Ley Número 106, Código Civil, artículos 16, 18 y 20.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70, Código de Comercio.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Código de Trabajo, artículos 1 y 48.
- Ministerio de Gobernación, Decreto Número 114-97, Ley de Organismo Ejecutivo, artículo 36 inciso b.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 17-93, Código Penal, artículo 38.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto Sobre la Renta -ISR- artículo 1, 3 y 12.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 2 inciso 6, artículo 3 inciso 4 y artículo 7.
- Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 5-2013, Reglamento a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

- Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Acuerdo Gubernativo 121-85, Reglamento de Inscripción de Registro de Asociados de Cooperativas.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 68-96. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 37-2001, Bonificación incentiva.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 76-78, Ley Regulatoria de la Prestación de Aguinaldos para los trabajadores del sector privado.
- Organismo Ejecutivo, Acuerdo Gubernativo 470-2014, Salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila.
- Instituto de Seguridad Social -IGSS-, Decreto Número 295, Ley Orgánica del.
- Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas.
- Dirección Inventora del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Acuerdo 121-85.
- Comisión Guatemalteca de Normas, Norma COGUANOR, NGO 34 147 h2 Aditivos alimenticios. Colorantes artificiales. Determinación de la pureza.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 90-97, Código de Salud, Decreto Número 90-97.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Licencia Sanitaria, presentar el formulario DRCA-004_version_4 (contiene formulario requisitos e instructivos de llenado) junto con los documentos solicitados con folder y gancho a ventanilla de servicios.

✓ **Proceso de constitución**

Para constituir una cooperativa, es necesario anunciar a la población del municipio de Morazán que se realizará la creación de la misma, de manera que los agricultores interesados que cosechan maicillo, puedan asociarse a esta organización. Posteriormente se efectuará una convocatoria para realizar una reunión general con los

futuros asociados que la integrarán de forma democrática, por ende, se establecerá una Asamblea General que velará por el correcto funcionamiento de la organización.

✓ **Requisitos de formación**

Para efectuar el proceso de inscripción de la cooperativa es preciso contratar los servicios profesionales de un abogado y notario, quien realizará los siguientes pasos.

- Elaboración de la escritura constitutiva de la cooperativa.
- Inscripción en el Registro de Cooperativas.
- Inscripción de la cooperativa en el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-.
- Elaboración de nombramiento de representante legal.
- Inscripción de representante legal de la cooperativa.
- Autorización libros contables ante el Registro Mercantil.
- Autorización libros contables ante la Inspección General de Cooperativas -INGECOP-.
- Trámite de documentos en el Registro de la Propiedad.
- Inscripción y obtención de exención en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- Trámites para acreditación de imprenta.
- Publicación de edictos en el Diario Oficial de Centroamérica y en el diario de mayor circulación del país.

Por otro lado, es necesario resaltar que, para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en cuanto al manejo de alimentos, se pueden mencionar los siguientes.

- Si es una empresa de alimentos se deberá abocar al Centro de Salud correspondiente para obtener la licencia sanitaria.
- La cooperativa deberá cumplir con los requerimientos mínimos de higiene sanitaria establecidos en las normativas del Departamento de Regulación y Control de Alimentos.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el análisis de capacidad que una empresa debe tener para ser sustentable, viable y rentable en el tiempo. Asimismo, establece la inversión inicial de un proyecto y se identifican las fuentes de financiamiento, por ende, se elaboran los presupuestos de los

rubros y cuentas que permiten la elaboración de los estados financieros, y finalmente se evalúan los resultados financieros del proyecto.

A continuación, se presenta el análisis financiero de COPRAL, R.L.

4.7.1 Inversión fija

Está constituida por todos los bienes tangibles como el equipo de producción, mobiliario y equipo, equipo de cómputo y vehículos, que se deben adquirir de forma permanente para llevar a cabo los proyectos productivos.

A continuación, se detalla la inversión fija que se necesitará para iniciar con el proyecto Producción de Alborotos.

Cuadro 17
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Inversión fija
Año 2022

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangibles				
Equipo de producción				12,399.90
Estufa industrial acero inoxidable	Unidad	1	8,595.00	8,595.00
Ollas de acero inoxidable	Unidad	2	474.95	949.90
Sartenes con tapadera	Unidad	2	275.00	550.00
Pila 2 lavaderos	Unidad	1	305.00	305.00
Mesa de madera 2 metros	Unidad	2	350.00	700.00
Cilindro de gas propano 35 libras	Unidad	1	500.00	500.00
Estante de acero inoxidable	Unidad	1	800.00	800.00
Mobiliario y equipo				11,915.00
Escritorio de oficina	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
Silla secretarial	Unidad	3	285.00	855.00
Sillas de espera plásticas	Unidad	6	35.00	210.00
Archivo	Unidad	2	1,675.00	3,350.00
Mesa de reuniones	Unidad	1	3,500.00	3,500.00
Escritorio de recepción	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
Equipo de computación				12,280.00
Computadora de escritorio	Unidad	3	3,260.00	9,780.00
Impresora	Unidad	1	2,500.00	2,500.00
Vehículos				92,980.00
Chevrolet N400 Panel	Unidad	1	92,980.00	92,980.00
Total				129,574.90

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según cuadro anterior la inversión fija para el inicio del proyecto de Producción de Alborotos asciende a Q. 129,574.90; de los cuales, vehículo es el bien más

representativo con un 72%, seguido de equipo de producción 10%, mobiliario y equipo 9% y equipo de cómputo 9%.

4.7.2 Inversión en capital de trabajo

La inversión en capital de trabajo es la cantidad necesaria de recursos financieros y materiales que la cooperativa necesitará para producir sus mercancías durante el primer mes de producción.

Constituye los recursos monetarios a corto plazo para iniciar las labores de producción del proyecto, los cuales permitirán generar los ingresos suficientes para cubrir los costos y gastos incurridos, la cual se presenta de la siguiente manera.

Cuadro 18
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Inversión en capital de trabajo
Año 2022

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Valor total mensual Q.
Materia prima				6,041.64
Maicillo	Quintal	7.33	270.00	1,979.10
Panela dulce	Unidad	473.33	8.00	3,786.64
Colorante de alimentos 8 onzas.	Onzas	0.50	36.80	18.40
Miel de abeja	Galón	0.83	250.00	207.50
Agua	Galón	5.00	10.00	50.00
Mano de obra				5,134.85
Lavado	Día	3.33	98.64	328.47
Cocinado	Día	8.00	98.64	789.12
Dejar enfriar	Día	2.67	98.64	263.37
Elaboración de la miel	Día	6.67	98.64	657.93
Mezclado	Día	2.67	98.64	263.37
Dar forma al alboroto	Día	10.00	98.64	986.40
Empaquetado y etiquetado	Día	5.00	98.64	493.20
Almacenamiento	Día	1.66	98.64	163.74
Bonificación	Días	40.00	8.33	333.28
Séptimo día	Días	40.00	98.64	855.97
Costos indirectos variables				20,705.66
Cuota patronal IGSS (12.67%)		4,801.57	608.48	608.48
Prestaciones laborales (30.55%)		4,801.57	1,467.18	1,467.18
Energía eléctrica	Mensual	1	150.00	150.00
Gas propano de 35 libras	Unidad	2	171.00	342.00
Bolsas de cristal	Unidad	8,250	0.35	2,887.50
Etiquetas adhesivas	Unidad	10,167	1.50	15,250.50
Costos fijos de producción				3,150.00
Agua	Mensual	1	10.00	10.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Valor total mensual Q.
Alquiler área de producción	Mensual	1	2,000.00	2,000.00
Cubetas industriales 5 galones	Unidad	5	25.00	125.00
Tabla de madera	Unidad	2	55.00	110.00
Paletas de madera	Unidad	4	45.00	180.00
Cuchillos	Unidad	4	18.00	72.00
Gabachas	Unidad	2	75.00	150.00
Mascarillas	Unidad	167	1.00	167.00
Redecillas	Unidad	42	8.00	336.00
Gastos de comercialización				4,488.23
Sueldo jefe de comercialización	Mensual	1	2,959.24	2,959.24
Bonificación incentiva	Mensual	1	250.00	250.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	Mensual	2,959.24	374.94	374.94
Prestaciones laborales (30.55%)	Mensual	2,959.24	904.05	904.05
Gastos de administración				11,351.46
Alquiler de las instalaciones	Mensual	1	1,000.00	1,000.00
Mantenimiento de equipo	Semestral	3	750.00	375.00
Sueldo jefe administrativo	Mensual	1	2,959.24	2,959.24
Sueldo jefe de producción	Mensual	1	2,959.24	2,959.24
Bonificación incentivo	Mensual	2	250.00	500.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	Mensual	2,959.24	374.94	749.88
Prestaciones laborales (30.55%)	Mensual	2,959.24	904.05	1,808.10
Asesor de contabilidad	Mensual	1	1,000.00	1,000.00
Total inversión en capital de trabajo				50,871.84

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La inversión en capital de trabajo necesaria para en el primer mes de producción asciende a la suma de Q. 50,871.84. Se integra de la siguiente manera: costos indirectos variables 41%, gastos de administración 22%, materia prima 12%, mano de obra 10%, gastos de comercialización 9% y costos fijos de producción 6%. Dado que la mano de obra se describe por procesos, se estima el salario de dos trabajadores para llevar a cabo la producción requerida.

4.7.3 Inversión total

Es la suma de la inversión fija, inversión diferida y capital de trabajo, donde se engloban los costos y gastos necesarios para la realización del proyecto, este valor sirve de base para determinar cómo se obtendrá el financiamiento para dar inicio a las operaciones de la producción de alboroto. A continuación, se detallan los rubros que integran la inversión total para el primer mes de producción.

Cuadro 19
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Inversión total
Año 2022
(cifras en quetzales)

Descripción	Parcial Q.	Total Q.
Inversión fija		129,574.90
Equipo de producción	12,399.90	
Mobiliario y equipo	11,915.00	
Vehículos	92,980.00	
Equipo de computación	12,280.00	
Inversión diferida		5,800.00
Gastos de organización	2,800.00	
Registro de marca	1,500.00	
Licencias y permisos	800.00	
Registro de logotipo	700.00	
Inversión de capital de trabajo		50,871.84
Materia prima	6,041.64	
Mano de obra directa	5,134.85	
Costos indirectos variables	20,705.66	
Costos fijos de producción	3,150.00	
Gastos de comercialización	4,488.23	
Gastos de administración	11,351.46	
Inversión total		186,246.74

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El cuadro anterior detalla la inversión total para la producción es de Q. 186,246.74; de los cuales el 70% comprende la inversión fija con activos tangibles, el 27% a la inversión de capital de trabajo y 3% los activos intangibles que contemplan la inversión diferida para llevar a cabo el proyecto de Producción de Alborotos para el primer mes.

4.7.4. Financiamiento

El presente proyecto podrá ser financiado a través de medios internos o externos, que utilizará la cooperativa para conseguir los recursos necesarios en el proceso de inversión, para realizar las actividades productivas.

Es decir, se encarga de buscar capital a través de los distintos medios de obtención de recursos financieros, con el propósito de destinarlos a la inversión que requiere el proyecto productivo Producción de Alborotos.

Cuadro 20
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Fuentes de financiamiento
Año 2022
(cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes internas Q.	Fuentes externas Q.	Total Q.
Inversión fija			129,574.90
Equipo de producción	12,399.90	-	12,399.90
Mobiliario y equipo	11,915.00	-	11,915.00
Vehículos	92,980.00	-	92,980.00
Equipo de computación	12,280.00	-	12,280.00
Intangibles			5,800.00
Gastos de organización	2,800.00	-	2,800.00
Registro de marca	1,500.00	-	1,500.00
Intangibles			15,000.00
Licencias y permisos	800.00	-	800.00
Registro de logotipo	700.00	-	700.00
Inversión de capital de trabajo			50,871.84
Materia prima	6,041.64	-	6,041.64
Mano de obra directa	5,134.85	-	5,134.85
Costos indirectos variables	20,705.66	-	20,705.66
Costos fijos de producción	3,150.00	-	3,150.00
Gastos de comercialización	4,488.23	-	4,488.23
Gastos de administración	11,351.46	-	11,351.46
Inversión total	186,246.74	0.00	186,246.74

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según cuadro anterior, para cubrir los recursos necesarios de la Producción de Alborotos se requiere un financiamiento por Q. 186,246.74.

La cooperativa obtendrá el capital por fuentes internas que están representadas por un mínimo de 20 socios que la integrarán, con un aporte de Q. 9,312.84 cada uno. Por lo tanto, no se utilizarán recursos externos para desarrollar el proyecto.

4.7.4 Estados financieros

Consiste en observar el movimiento de capital invertido en el proyecto, los resultados de operación y la manera en que serán utilizados los recursos durante un período determinado, asimismo, permite a los involucrados tomar decisiones de aceptar o rechazar el proyecto.

Los estados financieros a presentar son los siguientes.

✓ Costo directo de producción proyectado

Identifica los desembolsos que incurren para la realización del proyecto, que están vinculados directa o indirectamente en el proceso productivo.

Está constituido por la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, para el proyecto de Producción de Alborotos de acuerdo con las proyecciones para cada año durante el tiempo de vida del proyecto.

A continuación, se presenta el costo directo de producción proyectado a los cinco años de producción que tardará el proyecto, el cual se comercializará en bolsas de cuatro unidades de alboroto.

Cuadro 21
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Costo directo de producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	72,499.68	72,612.89	72,711.92	72,796.80	72,867.88
Maicillo	23,749.20	23,787.00	23,819.40	23,846.40	23,870.70
Panela dulce	45,439.68	45,508.72	45,571.68	45,626.00	45,669.68
Colorante de alimentos 8 onz.	220.80	221.17	221.54	221.90	221.90
Miel de abeja	2,490.00	2,495.00	2,497.50	2,500.00	2,502.50
Agua	600.00	601.00	601.80	602.50	603.10
Mano de Obra	61,618.20	61,618.20	61,618.20	61,618.20	61,618.20
Lavado	3,941.64	3,941.64	3,941.64	3,941.64	3,941.64
Cocinado	9,469.44	9,469.44	9,469.44	9,469.44	9,469.44
Dejar enfriar	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44
Elaboración de la miel	7,895.16	7,895.16	7,895.16	7,895.16	7,895.16
Mezclado	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44
Dar forma al alboroto	11,836.80	11,836.80	11,836.80	11,836.80	11,836.80
Empaquetado y etiquetado	5,918.40	5,918.40	5,918.40	5,918.40	5,918.40
Almacenamiento	1,964.88	1,964.88	1,964.88	1,964.88	1,964.88
Bonificación	3,999.36	3,999.36	3,999.36	3,999.36	3,999.36
Séptimo día	10,271.64	10,271.64	10,271.64	10,271.64	10,271.64
Costos variables de producción	248,467.92	248,467.92	248,467.92	248,467.92	248,467.92
Cuota patronal IGSS (12.67%)	7,301.76	7,301.76	7,301.76	7,301.76	7,301.76
Prestaciones laborales (30.55%)	17,606.16	17,606.16	17,606.16	17,606.16	17,606.16
Energía eléctrica	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Gas propano de 35 libras	4,104.00	4,104.00	4,104.00	4,104.00	4,104.00
Bolsas de cristal	34,650.00	34,650.00	34,650.00	34,650.00	34,650.00
Etiquetas adhesivas	183,006.00	183,006.00	183,006.00	183,006.00	183,006.00
Costos fijos de producción	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98
Agua	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00
Alquiler área de producción	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
Depreciación de equipo de producción	2,479.98	2,479.98	2,479.98	2,479.98	2,479.98
Cubetas industriales 5 galones	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Tabla de madera	1,320.00	1,320.00	1,320.00	1,320.00	1,320.00
Paletas de madera	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00
Cuchillos	864.00	864.00	864.00	864.00	864.00
Gabachas	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Mascarillas	2,004.00	2,004.00	2,004.00	2,004.00	2,004.00
Redecillas	4,032.00	4,032.00	4,032.00	4,032.00	4,032.00
Costo directo de producción	422,865.78	422,978.99	423,078.02	423,162.90	423,233.98
Producción de bolsas de alboroto	97,812	97,960	98,096	98,212	98,307
Costo por bolsa de alboroto	4.32	4.32	4.31	4.31	4.31

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Los costos incurridos en el proceso productivo para cada año van en aumento, esto se debe a que el volumen de producción es mayor cada año. Es por ello, que el costo unitario por bolsa de alborotos disminuye en el paso de los años. Los costos para la producción del año uno, ascienden a Q. 422,865.78 para producir 97,812 bolsas de alboroto con presentación de cuatro unidades, con un costo unitario por bolsa de Q. 4.32. La integración de los costos indica la participación de costos variables de producción 59%, insumos 17%, mano de obra 15% y costos fijos de producción 9% para cada año.

✓ Estado de resultados proyectado

Es el que permite visualizar los resultados de cada período en forma proyectada, está integrado por las ventas, costos y gastos en los que se incurrirá, tales como, gastos variables de ventas, costos fijos de producción, gastos de ventas, de comercialización y de administración. A continuación, se presenta el estado de resultados proyectados para el período de cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 22
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de alborotos
Estado de resultados proyectados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
(-) costo directo de producción	422,865.78	422,978.99	423,078.02	423,162.90	423,233.98
Contribución a la ganancia	555,254.22	556,621.01	557,881.98	558,957.10	559,836.02
(-) Gastos variables	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Combustibles	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Ganancia marginal	548,132.46	549,499.25	550,760.22	551,835.34	552,714.26
(-) Gastos de operación	216,308.61	216,308.61	216,308.61	212,215.28	212,215.28
Gastos de comercialización	72,454.76	72,454.76	72,454.76	72,454.76	72,454.76
Depreciación vehículos	18,596.00	18,596.00	18,596.00	18,596.00	18,596.00

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
(-) costo directo de producción	422,865.78	422,978.99	423,078.02	423,162.90	423,233.98
Contribución a la ganancia	555,254.22	556,621.01	557,881.98	558,957.10	559,836.02
(-) Gastos variables	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Combustibles	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Ganancia marginal	548,132.46	549,499.25	550,760.22	551,835.34	552,714.26
(-) Gastos de operación	216,308.61	216,308.61	216,308.61	212,215.28	212,215.28
Gastos de comercialización	72,454.76	72,454.76	72,454.76	72,454.76	72,454.76
Depreciación vehículos	18,596.00	18,596.00	18,596.00	18,596.00	18,596.00
Sueldo jefe de comercialización	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88
Bonificación incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	4,499.28	4,499.28	4,499.28	4,499.28	4,499.28
Prestaciones laborales (30.55%)	10,848.60	10,848.60	10,848.60	10,848.60	10,848.60
Gastos de administración	143,853.85	143,853.85	143,853.85	139,760.52	139,760.52
Alquiler de las instalaciones	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Mantenimiento de equipo	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
Sueldo jefe administrativo	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88
Sueldo jefe de producción	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88
Bonificación incentivo	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	8,998.56	8,998.56	8,998.56	8,998.56	8,998.56
Prestaciones laborales (30.55%)	21,697.20	21,697.20	21,697.20	21,697.20	21,697.20
Asesor de contabilidad	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Depreciación mobiliario y equipo	2,383.00	2,383.00	2,383.00	2,383.00	2,383.00
Depreciación equipo de computación	4,093.33	4,093.33	4,093.33	-	-
Amortización activos intangibles	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00
Ganancia antes de impuestos	331,823.85	333,190.64	334,451.61	339,620.06	340,498.98
(-) Impuesto sobre la renta	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
Ganancia neta del ejercicio	248,867.89	249,892.98	250,838.71	254,715.05	255,374.24

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La ganancia neta del ejercicio aumenta cada año. Sin embargo, para el año 4 y 5 tiene un incremento mayor a los demás, esto se debe a que, en los gastos de administración, la depreciación del equipo de cómputo finaliza en el tercer año de la vida del proyecto. Es por ello, que al disminuir este gasto permite que la ganancia pueda aumentar.

En cuanto a las ventas proyectadas se determinó un incremento cada año, dado que, la proyección de la población va en aumento, se considera un valor por bolsa de cuatro unidades de alborotos de Q. 10.00 cada una.

Los datos obtenidos indican que el proyecto es viable y generará ganancias netas para los socios de COPRAL, R.L.

Las depreciaciones y amortizaciones se realizaron a través del método de línea recta y se aplicaron los porcentajes vigentes según Decreto No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, se consideró un 20% para equipo de producción, 20% para

vehículos, 20% para mobiliario y equipo, 33.33% para equipo de cómputo y 20% para activos intangibles que involucra gastos de organización, licencias, registro de marca y logotipo.

✓ Presupuesto de caja proyectado

Muestra los ingresos que están constituidos por el aporte de los socios y las ventas del período, los egresos provienen de costos y gastos necesarios para realizar las actividades productivas, de ventas, comerciales y administrativas, donde se incluye en el año uno la inversión inicial, asimismo reporta el movimiento del efectivo durante la vida productiva del proyecto, comprende el análisis de origen del efectivo y destino de los desembolsos efectuados.

A continuación, se muestra el presupuesto de caja proyectado para los cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 23
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Presupuesto de caja proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	1,164,366.74	1,391,008.00	1,671,314.99	1,952,341.25	2,233,917.39
Saldo inicial	0.00	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39
Ventas	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
Aporte de asociados	186,246.74	-	-	-	-
Egresos	752,958.74	700,653.01	701,093.74	701,493.86	702,857.06
Equipo de producción	12,399.90	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	11,915.00	-	-	-	-
Vehículos	92,980.00	-	-	-	-
Equipo de computación	12,280.00	-	-	-	-
Gastos de organización	2,800.00	-	-	-	-
Registro de marca	1,500.00	-	-	-	-
Licencias (sanitaria y comercial)	800.00	-	-	-	-
Registro de logotipo	700.00	-	-	-	-
Costo directo de producción	420,385.80	420,499.01	420,598.04	420,682.92	420,754.00
Gastos variables	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Gastos de comercialización	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76
Gastos de administración	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52
Impuesto sobre la renta 25%	-	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02
Saldo final de caja	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39	1,531,060.33

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El presupuesto de caja reporta una tendencia creciente a lo largo de la proyección a cinco años, lo cual beneficiará el proyecto de Producción de Alborotos, pues permitirá

cubrir los costos y gastos que se involucran en cada etapa del proceso productivo y las obligaciones que se presenten durante la vida productiva del proyecto.

✓ **Balance general proyectado**

Es el estado que indica los activos, pasivos y patrimonio con que se cuenta en un proyecto durante un período determinado. Se utiliza para mostrar el efecto acumulado de las operaciones que se han efectuado en el pasado. Muestra cuáles son los activos que cuenta la cooperativa para las futuras operaciones, así como los derechos que existen sobre los mismos.

A continuación, se presenta el balance general proyectado a cinco años para el proyecto de Producción de Alborotos.

Cuadro 24
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Balance general proyectado
Al 31 de diciembre de cada año

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo corriente	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39	1,531,060.33
Caja y banco	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39	1,531,060.33
Activo no corriente	106,662.59	77,950.27	49,237.96	24,618.98	0.00
Equipo de producción	12,399.90	12,399.90	12,399.90	12,399.90	12,399.90
(-) Depreciación acumulada	2,479.98	4,959.96	7,439.94	9,919.92	12,399.90
Mobiliario y equipo	11,915.00	11,915.00	11,915.00	11,915.00	11,915.00
(-) Depreciación acumulada	2,383.00	4,766.00	7,149.00	9,532.00	11,915.00
Vehículos	92,980.00	92,980.00	92,980.00	92,980.00	92,980.00
(-) Depreciación acumulada	18,596.00	37,192.00	55,788.00	74,384.00	92,980.00
Equipo de computación	12,280.00	12,280.00	12,280.00	-	-
(-) Depreciación acumulada	4,093.33	8,186.67	12,280.00	-	-
Activos intangibles	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00
(-) Amortización acumulada	1,160.00	2,320.00	3,480.00	4,640.00	5,800.00
Total del activo	518,070.59	768,305.26	1,019,459.21	1,275,466.37	1,531,060.33
Pasivo Corriente	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
I.S.R. por pagar (25%)	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
Patrimonio neto	435,114.63	685,007.60	935,846.31	1,190,561.35	1,445,935.59
Aportación de los socios	186,246.74	186,246.74	186,246.74	186,246.74	186,246.74
Utilidad del ejercicio	248,867.89	249,892.98	250,838.71	254,715.05	255,374.24
Resultados acumulados	-	248,867.89	498,760.86	749,599.57	1,004,314.61
Total pasivo y patrimonio	518,070.59	768,305.26	1,019,459.21	1,275,466.37	1,531,060.33

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La situación financiera que se presenta, muestra saldos aceptables que van en aumento por la acumulación de utilidades en cada año proyectado, en el primer año hay una utilidad del ejercicio mayor a la inversión inicial que se requiere para la Producción de Alborotos.

La cooperativa COPRAL R.L. pagará a los accionistas en el año uno, las utilidades generadas y a partir del año dos, un 25% del capital invertido más los dividendos generados en el proyecto de Producción de Alborotos.

4.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el proceso de medir resultados para determinar si el proyecto es rentable y si las expectativas de ganancia de los socios se cumplan. Además, el mismo permite decidir sobre la aceptación o rechazo del proyecto.

A continuación, se evalúan los distintos indicadores financieros que demostrarán la viabilidad del proyecto, con el fin de establecer si el proyecto es rentable.

4.8.1 Punto de equilibrio

Es una herramienta financiera que tiene por objeto, proyectar las ventas netas necesarias para no perder ni ganar en un proyecto.

A continuación, se presenta el cálculo del porcentaje de ganancia marginal, en el cual se utiliza la ganancia marginal proyectada para el año uno, resultante de la diferencia entre las ventas y los costos directos de producción más los gastos variables, del Estado de Resultados.

Fórmula:

$$\% \text{ Ganancia marginal} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{548,132.46}{978,120.00} = 0.5604$$

Según resultados obtenidos en la fórmula de punto de equilibrio, se determinó un 56.04% de ganancia marginal.

✓ Punto de equilibrio en valores

Permite calcular el monto en valores monetarios que se debe vender para cubrir los costos de inversión.

A continuación, se presenta el cálculo del punto de equilibrio en valores, para ello es necesario tener en consideración que los costos fijos están integrados por costos fijos de producción Q. 40,279.98, gastos administrativos Q. 143,853.85 y gastos de comercialización Q. 72,454.76.

Fórmula:

$$\text{Punto de equilibrio en valores} = \frac{\text{Costos fijos}}{1 - (\text{Costos variables} / \text{ventas totales})} = \frac{256,588.59}{0.7459740} = \text{Q. } 343,364.52$$

Se determinaron los costos fijos y variables, el cual asciende a Q. 343,364.52, lo que representa el mínimo de ventas que deben realizarse para no obtener pérdidas ni ganancias monetarias.

Dado a que la presentación de alborotos tiene un precio de venta de Q. 10.00, para la realización de cálculos futuros se tomará en consideración un punto de equilibrio en valores por Q. 343,970.00.

✓ **Punto de equilibrio en unidades**

Determina las unidades que se tienen que vender para cubrir los costos y gastos de la inversión del proyecto.

A continuación, se presenta el cálculo del punto de equilibrio en unidades.

Fórmula:

$$\text{Punto de equilibrio en unidades} = \frac{\text{Costos fijos}}{\text{Precio de ventas} - \text{costos variables}} = \frac{256,588.59}{7.4597399} = 34,396.45$$

Se puede determinar que el proyecto de alborotos requiere vender 34,397 bolsas de cuatro alborotos, para poder cubrir los costos y gastos del mismo.

En vista que los datos que se calcularon son en unidades, se aproximó el resultado para que los cálculos futuros sean más exactos.

✓ **Margen de seguridad**

Es aquel que permite reducir el riesgo en las inversiones y aumentar la rentabilidad, es decir, el porcentaje en que pueden reducirse las ventas sin tener pérdidas

Fórmula:

$$\text{Margen de seguridad} = \text{Ventas} - \text{Punto de equilibrio}$$

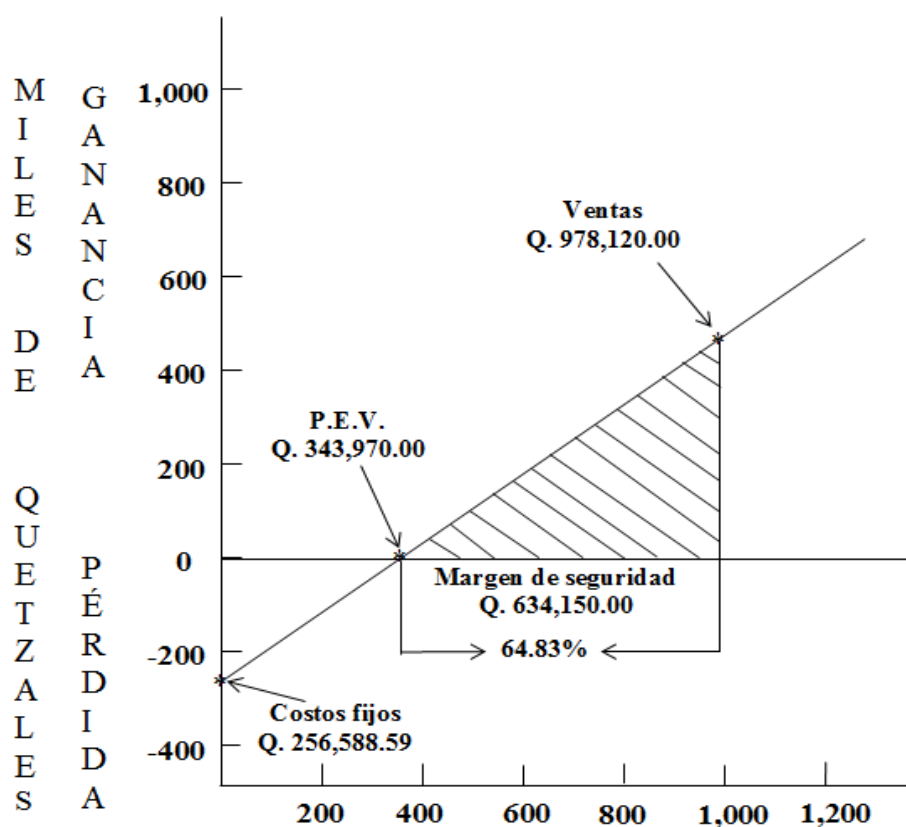
Ventas	Q. 978,120.00	100.00%
(-) Punto de equilibrio	Q. 343,970.00	35.17%
Margen de seguridad	<hr/> Q. 634,150.00	64.83%

Según datos obtenidos, el proyecto de producción de alboroto tiene un margen de seguridad de 64.83%, lo que significa que el proyecto es viable.

✓ **Gráfica del punto de equilibrio**

Es la representación gráfica que permite comprender la relación entre costos, ventas y utilidad o pérdida de operación del primer año del proyecto. A continuación, se presenta la gráfica del punto de equilibrio del proyecto de producción de abortos.

Gráfica 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Gráfica del punto de equilibrio
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

En la gráfica anterior se puede determinar la situación de la cooperativa COPRAL, R.L. la cual no obtiene pérdidas ni ganancias.

Para el primer año de ventas es necesario vender Q. 343,970.00, para cubrir los costos y gastos que intervienen en la producción, con un margen de seguridad del 64.83%.

4.8.2 Flujo neto de efectivo

Es un indicador financiero que permite pronosticar las futuras necesidades financieras de la cooperativa, tanto en la planificación como en el control del efectivo.

A continuación, se presenta el flujo neto de efectivo proyectado a cinco años del proyecto Producción de Alborotos.

Cuadro 25
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Flujo neto de efectivo
Año 2022
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
Ventas unidad	97,812	97,960	98,096	98,212	98,307
Precio	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Venta total	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
Egresos	689,056.11	689,169.32	689,268.35	685,259.90	685,330.98
Costo directo de producción	422,865.78	422,978.99	423,078.02	423,162.90	423,233.98
Gastos variables	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Costos fijos de producción	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98
Gastos de comercialización	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76
Gastos de administración	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52
Depreciaciones	27,552.31	27,552.31	27,552.31	23,458.98	23,458.98
Amortizaciones	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00
Utilidad antes de impuesto	289,063.89	290,430.68	291,691.65	296,860.10	297,739.02
Impuesto sobre la renta 25%	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
Utilidad neta	206,107.93	207,133.02	208,078.75	211,955.09	212,614.28
Depreciaciones	27,552.31	27,552.31	27,552.31	23,458.98	23,458.98
Amortizaciones	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00
Flujo neto de efectivo	234,820.24	235,845.33	236,791.06	236,574.07	237,233.26

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

En el cuadro anterior se describe en forma proyectada una estimación de ingresos y egresos por el periodo de cinco años, en donde se observa un flujo neto de efectivo positivo en cada año; esto se refleja como un indicador de aceptación para el proyecto de Producción de Alboroto y establece que habrá recursos monetarios suficientes para cubrir cualquier imprevisto que se presente.

✓ Tasa de rendimiento esperada mínima aceptada -TREMA-

Expresa el rendimiento mínimo que los accionistas esperan ganar sobre el capital invertido en el proyecto.

A continuación, se presenta la Tasa de Rendimiento Esperada Mínima Aceptada por los socios para el proyecto de Producción de Alborotos.

Cuadro 26
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Tasa de rendimiento esperada mínima aceptada -TREMA-
Año 2022

Descripción	Porcentaje (%)
Tasa líder	1.75
Tasa de inflación	5.00
Tasa promedio ponderada	13.70
Tasa estimación de riesgos	4.50
Total	24.95

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2022, con base a datos obtenidos Banco de Guatemala, Instituto Nacional de Estadísticas, Superintendencia de Bancos.

La tasa de rendimiento mínima aceptada TREMA representa una medida de rentabilidad, a través de la tasa líder, de inflación, promedio ponderada y de estimación de riesgos.

Es la tasa mínima que se le exigirá al proyecto de Producción de Alborotos que le permita cubrir la totalidad de la inversión inicial, los impuestos, los egresos de operación y la rentabilidad que el inversionista exige a su propio capital invertido. Según datos obtenidos, los socios de COPRAL R.L, estiman una TREMA de 24.95% para poder invertir en el proyecto productivo de alborotos.

4.8.3 Valor actual neto -VAN-

Es el valor monetario que resulta de restar la suma de flujos descontados a la inversión inicial.

El valor actual neto VAN utiliza una tasa de descuento, llamada así porque interpreta el valor del dinero en el futuro a su equivalente en el presente.

A continuación, se muestra el VAN para cinco años del proyecto de Producción de Alborotos.

Cuadro 27
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Valor actual neto -VAN-
Año 2022
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de efectivo	Factor de actualización 24.95%	Valor Actual Neto
0	186,246.74	-	186,246.74	-186,246.74	1.0000000000000000	-186,246.74
1		978,120.00	689,056.11	234,820.24	0.800320128051220	187,931.36
2		979,600.00	689,169.32	235,845.33	0.640512307363922	151,061.84
3		980,960.00	689,268.35	236,791.06	0.512614891847877	121,382.62
4		982,120.00	685,259.90	236,574.07	0.410256015884655	97,055.93
5		983,070.00	685,330.98	237,233.26	0.328336147166591	77,892.25
Total		4,903,870.00	3,624,331.41	995,017.21		449,077.27

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Basado en los datos anteriores el VAN resulta positivo luego de realizar una proyección económica a cinco años y aplicar el factor de actualización 24.95%. Debido a que el VAN es mayor que cero, el valor incrementará los beneficios económicos actuales en Q. 449,077.27, por lo tanto, se acepta el proyecto productivo Producción de Alborotos.

4.8.4 Relación beneficio costo -RBC-

Método utilizado para evaluar el proyecto a través de ingresos y costos, el cual determina que, cuando la relación da un resultado superior a los costos la unidad se considera favorable. A continuación, se presenta el cálculo de RBC, de la Producción de Alborotos.

Cuadro 28
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Relación beneficio costo -RBC-
Año 2022
(cifras en quetzales)

Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 24.95%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
186,246.74	-	186,246.74	1.0000000000000000	0.00	186,246.74
	978,120.00	689,056.11	0.800320128051220	782,809.12	551,465.48
	979,600.00	689,169.32	0.640512307363922	627,445.86	441,421.43
	980,960.00	689,268.35	0.512614891847877	502,854.70	353,329.22
	982,120.00	685,259.90	0.410256015884655	402,920.64	281,132.00
	983,070.00	685,330.98	0.328336147166591	322,777.42	225,018.93
	4,903,870.00	3,624,331.41		2,638,807.74	2,038,613.80

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

$$\text{Relación beneficio costo} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{2,638,807.74}{2,038,613.80} = 1.29$$

Al analizar los ingresos actualizados, egresos y factor de actualización del 24.95% (que representa la TREMA) el proyecto es aceptable, pues la relación beneficio costo resulta mayor a uno, lo que significa que se espera un beneficio de Q. 1.29 por cada quetzal invertido en costos.

4.8.5 Tasa interna de retorno -TIR-

Es la tasa que iguala la suma de flujos descontados a la inversión inicial, es decir la tasa interna de retorno TIR es la tasa de interés real que genera el proyecto en un período determinado.

En el cuadro siguiente se muestra la tasa interna de retorno del proyecto productivo Producción de Alborotos.

Cuadro 29
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Tasa interna de retorno -TIR-
Año 2022
(cifras en quetzales)

Flujo neto de efectivo	Factor de actualización al 123.6% Tasa 1	Flujo neto de efectivo actualizado (VAN tasa 1)	Factor de actualización al 124.5% Tasa 2	Flujo neto de efectivo actualizado (VAN tasa 2)
-186,246.74	1.000000	-186,246.74	1.000000	-186,246.74
234,820.24	0.447227	105,018.00	0.445434	104,596.99
235,845.33	0.200012	47,171.93	0.198412	46,794.48
236,791.06	0.089451	21,181.17	0.088379	20,927.45
236,574.07	0.040005	9,464.11	0.039367	9,313.26
237,233.26	0.017891	4,244.40	0.017536	4,160.00
995,017.21		832.87		-454.56

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

TIR=	1.2360	+	0.0100	$\frac{832.87}{832.87 - (-454.56)}$
TIR=	1.2360	+	0.0100	$\frac{832.87}{1,287.43}$
TIR=	1.2360	+	(0.0100	* 0.646924492982143)
TIR=	1.2360	+	0.0065	

$$\text{TIR} = 1.2425 * 100$$

$$\text{TIR} = 124.25$$

Según datos obtenidos del cuadro anterior la Producción de Alborotos es un proyecto con factibilidad de inversión, debido a que al aplicar el factor de actualización con una tasa interna de retorno de 124.25% el resultado es favorable, por lo que se debe considerar que la misma supera a la TREMA por un 99.30%.

4.8.6 Período de recuperación de la inversión -PRI-

Es el período necesario para que la inversión realizada determine en cuanto tiempo generará los recursos suficientes para igualar el monto de la inversión.

A continuación, se presenta el período de recuperación de la inversión del proyecto de Producción de Alborotos.

Cuadro 30
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Período de recuperación de la inversión -PRI-
Año 2022
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	valor actual neto acumulado
0	186,246.74	186,246.74	-186246.74
1		187,931.36	1,684.62
2		151,061.84	152,746.46
3		121,382.62	274,129.08
4		97,055.93	371,185.02
5		77,892.25	449,077.27
Total		635,324.01	

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

$$\begin{aligned}
 186,246.74 \div 187,931.36 &= 0.99104 \text{ Año} \\
 0.99104 \times 12 &= 11.89248 \text{ Meses} \\
 0.89248 \times 30 &= 26.77 \text{ Días}
 \end{aligned}$$

Según los datos obtenidos, la inversión del proyecto se recupera en un año, 11 meses y 27 días.

4.9 ESTUDIO AMBIENTAL

Informe técnico de evaluación de impactos ambientales, que requiere de un análisis formal, multidisciplinario e interdisciplinario, a fin de determinar todas las

acciones del proyecto, para la adecuada medida de prevenir, mitigar o corregir los impactos negativos.

Por tal razón, se estudiará la política, gestión e impacto ambiental, con el fin de evaluar la viabilidad del proyecto productivo: Producción de Alboroto en el municipio de Morazán.

4.9.1 Política ambiental

Se estudia la política ambiental para tener conocimiento de todas las acciones que se deben tomar en cuenta para cuidar o proteger el ambiente, asimismo, conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible, se debe tomar en cuenta que fomenta la participación de los colaboradores y toma en consideración las aportaciones de las personas interesadas.

A continuación, se describen las políticas ambientales que se tomarán en cuenta para la Producción de Alborotos en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

- La Política Nacional para el Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos establece las distintas líneas de acción en pro de conservar la salud de toda la población del país, a través del manejo integrado de los residuos y desechos sólidos y las prácticas de producción más limpia.
- La Política Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de Productos Químicos y Desechos en Guatemala busca promover la gestión del ciclo de vida de los productos químicos. A través de la educación ambiental, se evitará el riesgo de la salud humana y del ambiente al manejar la peligrosidad de los productos químico.

4.9.2 Gestión ambiental

Conjunto de procesos, operaciones técnicas y actividades gerenciales, que tienen como objetivo asegurar el desempeño ambiental en el proceso de evaluación, control, seguimiento y vigilancia ambiental como parte de las fases de planificación, ejecución y vida útil de los proyectos, obras, industrias o actividades que operen dentro de las normas legales, técnicas y ambientales requeridas por la ley.

La gestión ambiental también tiene como finalidad fomentar un sistema para garantizar el estado saludable del planeta. Es importante que la población del municipio

de Morazán reciba educación ambiental que contribuya en el desarrollo productivo de toda la población.

La Política Marco de Gestión Ambiental establece el promover acciones para mejorar la calidad ambiental y de la conservación del patrimonio natural de la nación, así como el resguardo del equilibrio ecológico necesario para toda forma de vida a manera de garantizar el acceso a sus beneficios para el bienestar económico, social y cultural de las generaciones actuales y futuras.

4.9.3 Impacto ambiental

Para poder llevar a cabo el proyecto de Producción de Alborotos, se debe realizar un estudio previo sobre el impacto ambiental que se tendrá al momento de la cosecha de maicillo, el cual es causado por la actividad humana sobre el ambiente, es necesario que los asociados antes de dar inicio al proyecto tomen en cuenta medidas de higiene, con el fin de evitar la contaminación.

Este proyecto de igual forma por ser un producto natural, no tendrá desechos sólidos que afecten el ambiente en el área, sin embargo, el principal problema de la producción es la gran cantidad de agua que son drenadas de los estanques.

Se recomienda que la salida de agua sea dirigida a las extensiones de tierra donde se encuentran los cultivos, para aprovechar todos los nutrientes y poder minimizar la escasez.

Con la implementación del proyecto de Producción de Alborotos se propone una manera diferente de producir, debido a que no necesita directamente del recurso suelo, puede realizarse en cualquier tipo de terreno, esto lo hace más accesible para los que deseen dedicarse a la producción de dicho producto en el Municipio.

La Producción de Alborotos, contribuye así al progreso sostenible del Municipio, evitará la tala inmoderada de bosques y el desgaste del recurso suelo; lo que constituye una fuente de ingresos importante para el municipio de Morazán.

Así mismo las plantas silvestres árboles y cultivos son beneficiados. Esto es una colaboración para el agricultor sin algún costo económico y que conviene cuidar.

En referencia a un impacto negativo en el ambiente, no existe contaminación química de residuos, por lo que no hay grado de toxicidad que afecte la naturaleza.

4.10 IMPACTO SOCIAL

El proyecto de Producción de Alborotos tendrá efectos positivos dentro de la población del Municipio, desde el punto de vista agrícola creará nuevas técnicas de cultivo que podrán aplicar para diversificar la producción de sus cultivos y así incentivar a los productores a buscar alternativas para el desarrollo de la comunidad que sea fuente de ingresos para las familias del área rural, especialmente a los 20 miembros que conformarán la cooperativa.

El proceso productivo de maicillo generará empleos con salarios fijos, lo cual permitirá a los pobladores a adquirir un mejor nivel de vida, a través de la implementación del proyecto para el desarrollo sostenible de la comunidad.

4.11 Sostenibilidad del proyecto

Para llevar a cabo el proyecto productivo “Producción de Alborotos” en el municipio de Morazán, es necesario el aspecto: ambiental, social y económico, mismas que pueden englobarse y describirse como recursos suficientes para todos, mediante ellas se pretende conseguir un crecimiento que toma en cuenta el bienestar y las necesidades de las presentes generaciones, así también, considerar que dicho crecimiento sobre el proyecto no afecte el medio ambiente y no sacrifique los derechos de las generaciones futuras, por lo que el proyecto que se implementará cuenta con efectiva sostenibilidad porque si cumple con los tres aspectos que todo proyecto productivo necesita para ser sostenible.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada se analizaron las distintas variables referentes al tema “Organización empresarial pecuaria (Vacas de engorde) y proyecto productivo (producción de alborotos)”, determinándose las siguientes conclusiones:

1. Los recursos naturales del municipio de Morazán han mostrado un deterioro muy visible en el transcurso de los años, tanto por la contaminación que se presenta dentro del Municipio por las malas prácticas de los habitantes de las comunidades aledañas. El Municipio cuenta con riquezas naturales entre las que se pueden mencionar ríos, lagunas, quebradas, reservas naturales y diversas especies de fauna y flora, no obstante, se observó daños por el uso inadecuado de los mismos, así como la contaminación del río que atraviesa la comunidad de San Clemente por la minera de piedras.
2. Se determinó la existencia de organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas y religiosas, conformadas por los habitantes de las comunidades que persiguen objetivos específicos para el beneficio de estas, quienes están interesados en promover proyectos, planes y programas que buscan el desarrollo integral de la población, a través de la gestión ante la Municipalidad y otras organizaciones de apoyo, así mismo con el aporte de la población.
3. Se determinó que la infraestructura de salud está compuesta por el Centro de Salud permanente ubicado en la cabecera municipal, tres puestos de salud en caseríos y dos en aldeas. Por lo que los centros de salud son insuficientes para la población. De mantenerse la infraestructura igual, los niveles de cobertura se mantendrán con déficit debido al crecimiento poblacional y por la falta de interés en dotar recursos humanos, medicamentos e infraestructura física necesaria, la población no tendrá acceso a la misma lo que puede disminuir el bienestar físico y social de las personas.
4. Se determinó que en las viviendas que cuentan con servicio sanitario y letrinas no están conectados a red de drenajes, por lo que este servicio es dirigido a pozos ciegos o fosas sépticas y en algunos casos son vertidos en calles de la comunidad, lo que provoca contaminación ambiental y riesgo para la salud.

5. El Municipio se encuentra expuesto a diversos riesgos provocados por fenómenos naturales como: deslaves, hundimientos, inundaciones, temblores, desbordamientos de ríos. Así también se encuentran otros provocados por la intervención del hombre, se pueden mencionar: tala de árboles, contaminación de ríos y falta de tratamiento de aguas servidas, lo cual hace vulnerable a la población del municipio en pérdidas materiales, humanas, agrarias y ambientales; estos factores afectan el desarrollo de cada uno de los centros poblados.
6. La actividad pecuaria más representativa en el Municipio es la producción de vacas de engorde, debido a que es la que genera mayores ingresos económicos a la población. Cabe resaltar que existen 533 unidades productoras, las cuales generan anualmente Q. 3,731,000.00.
7. Los productores de vacas de engorde carecen de registros contables que les permita establecer el monto de los gastos efectuados durante el período, además no consideran como parte del costo la mano de obra familiar y no tienen controles sobre las existencias del ganado, debido a que todas sus operaciones son de forma empírica.
8. De acuerdo a la investigación se determinó la importancia de llevar a cabo un proyecto productivo que brinde la oportunidad de mejorar el nivel de vida a los pobladores del Municipio, es por ello que se plantea como una alternativa, debido a que posee suficiente materia prima para la elaboración del producto, la propuesta de inversión desarrollada en el informe que incluye un estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, con su respectiva evaluación económica.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones planteadas sobre las características generales del Municipio, Organización empresarial pecuaria (vacas de engorde) y proyecto productivo (Producción de Alborotos). Se presentan a continuación las recomendaciones siguientes.

1. Que las autoridades del Municipio en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, establezcan proyectos y medidas de concientización de forma periódica a la población para que se usen adecuadamente los recursos existentes y así contribuir al mantenimiento y crecimiento de los recursos naturales. Que, a través de la municipalidad, se busquen mecanismos para la protección de las reservas naturales y evitar la degradación de los recursos y así lograr un mejor aprovechamiento de los mismos.
2. Los habitantes del municipio de Morazán deben fortalecer las organizaciones sociales, ambientales, culturales deportivas y religiosas, a través de la implantación de planes a corto plazo que lleven el desarrollo a la comunidad y gestionar pequeños proyectos que sean financiados por organizaciones y/o empresas que apoyen actividades en beneficio del municipio.
3. Que las autoridades municipales en mutuo acuerdo con la población soliciten al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, el equipamiento con instrumentos clínicos, medicina y personal para los puestos de salud que tienen infraestructura física deficiente en las aldeas y caseríos, con el propósito de mejorar la cobertura de los servicios de salud en el Municipio, para que así los habitantes no requieran tanto esfuerzo para llegar al puesto de salud.
4. Gestionar por parte de los COCODES del área rural y urbana, ante la municipalidad de Morazán, la ampliación de la cobertura de drenajes, para evitar la contaminación de pozos de agua, contaminación por materia fecal expuesta y malos olores que provoca el inadecuado manejo de los desechos sanitarios.
5. Que la municipalidad y representantes de las comunidades del área urbana y rural, implementen un mecanismo apropiado para frenar la contaminación de los recursos naturales; con la elaboración de políticas y planes de contingencia para cubrir cualquier eventualidad de tipo antrópico que puedan afectar a la población.

6. Que los productores de ganado bovino, se organicen en un comité y busquen apoyo de instituciones como Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, en conjunto con el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, para implementar planes y programas de manera continua que les permitan obtener nuevas oportunidades y desarrollo en los procesos de producción.
7. Que los productores de ganado bovino, soliciten apoyo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- cursos de capacitación para diversificar su producto y la inducción necesaria para llevar el registro y control de sus operaciones sobre movimiento de existencia de ganado.
8. Las autoridades municipales, alcaldes auxiliares y líderes comunitarios deberán analizar la propuesta de inversión para la implementación del proyecto productivo presentado, e integrar personas con visión que quieran generar ingresos económicos, abrir oportunidades de empleos, a través de la organización y planificación y ejecutar la propuesta, solicitando el apoyo necesario a las instituciones involucradas para poner en marcha el proyecto.

REFERENCIAS

- Aguilar, J. A. (2013). *Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (pautas para el desarrollo de las regiones del país que han sido más administradas)*. Guatemala: Ediciones Renacer.
- Aragón, M. (2019). *Historia de Toco-y-Guaytán-Zicazahuastlan, El Progreso*. Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala. (1993). *Art. 71 y 74*. Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.
- Contraloría General de Cuentas. (2002). *Código Municipal*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.gt/wp-content/uploads/2018/02/12-CODIGO-MUNICIPAL.pdf>
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-. (2022). *Informe General Temporada de Lluvia*. Obtenido de <https://conred.gob.gt/>
- Decreto 4-89 Ley de Áreas Protegidas. (1989). *Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6696.pdf>
- Decreto No. 1965 de fecha 3 de abril. (1934). Guatemala: Asamblea Legislativa de la República de Guatemala.
- Fondo de Agua para la Región Metropolitana de Guatemala -FUNCAGUA-. (2020). *Importancia de los bosques*. Obtenido de <https://funcagua.org.gt/wp-content/uploads/2020/04/m%C3%B3dulo-3-importancia-de-bosques.pdf>
- Hall, R. (1983). *Organizaciones: estructura y proceso*. España: Editorial Dossat, S. A.
- Instituto Nacional de Bosques -INAB-. (2010-2016). *Dinámica Cobertura Forestal en Guatemala*. Obtenido de <http://www.infoiarna.org.gt/wp-content/uploads/2019/06/folleto-dinamica-cobertura-forestal-2010-2016LR.pdf>
- Instituto Nacional de Bosques -INAB-. (2022). *Registros anuales*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadísticas -INE-. (2002). *XI Censo Nacional de Población y de VI Vivienda*. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/ine/censo-2002/>
- Instituto Nacional de Estadísticas -INE-. (2018). *XII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda*. Obtenido de <https://www.censopoblacion.gt/explorador>

- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Metereología e Hidrología - INSIVUMEH-. (2010). *Ríos de Guatemala*. Obtenido de http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/rios_de_guatemala.htm
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Metereología e Hidrología - INSIVUMEH-. (s. f.). *Glosario hidrológico*. Obtenido de <https://insivumeh.gob.gt/hidrologia/destacados-hidrologia/glosario-hidrologico/>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. (2001). *Mapa de Reconocimiento de Suelos del departamento de El Progreso*. Obtenido de https://ideg.segeplan.gob.gt/tablas/tablas_municipal/pdfs/02_Tablas_Progreso/tabla_41_02.pdf
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. (2013). *Convenio de Cooperación No. 43-2006 MAGA-IGAC*. Obtenido de <http://maga.gob.gt/wp-content/uploads/pdf/suelos/solola2.pdf>
- Ministerio de Educación. (2022). *Informe Anual*. Obtenido de <https://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2021). *Informe Anual*. Obtenido de <https://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-. (2022). *Portal de Suelos de -FAO-*. Obtenido de <https://www.fao.org/soils-portal/about/definiciones/es/#:~:text=Su%20significado%20tradicional%20se%20define,materia%20org%C3%A1nica%2C%20aire%20y%20agua>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-. (s.f.). *Tipos de Bosques en Guatemala*. Obtenido de <https://www.fao.org/3/j0605s/j0605s03.htm>
- Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-. (2011). *Plan de Desarrollo Departamental*. Obtenido de <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/category/49-planes-desarrollo-departamental>
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República - SESAN-. (2015). *IV Censo Nacional de Talla en Escolares*. Obtenido de <file:///C:/Users/elderlvarez/Downloads/DOCUMENTACION%20CENSO%20TALLA%20GUATEMALA%202015.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Valor nutricional Año 2022

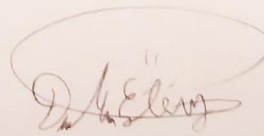
Valor nutricional alboroto de maíz

El término alboroto, se relaciona al concepto de un grupo de personas hablando en voz alta, muy cerca unos de otros por lo que el nombre de este dulce típico es inspirado en ello. Este dulce se prepara a base de maicillo, panela, miel y agua, es consumido en países como Guatemala, El Salvador y Honduras.

El valor nutricional de un alimento indica la carga de energía y los nutrientes que aporta por el tamaño de una porción determinada. A continuación se describe el valor nutricional de este dulce típico por 1 porción de 28 gramos.

Información Nutricional	
Tamaño de la porción: 1 alboroto (28 gramos)	
Calorías	92
Total de carbohidratos	16 g
Azúcares	12 g
Fibra dietética	0 g
Grasas	1 g
Proteínas	0 g

La fuente de nutrientes de este alimento son los carbohidratos sobre todo carbohidratos simples como el azúcar conteniendo 12 gramos por porción. El consumo de azúcares simples debe ser de forma moderada, ya que si se consumen en exceso podrían ocasionarse enfermedades como Diabetes Mellitus tipo 2, Hipertrigliceridemia, obesidad, etc. La recomendación mensual de este producto sería de 1 alboroto por semana, un total de 4 alborotos al mes y 48 al año.



Lcda. Mishell Estévez

Nutricionista Clínica

Colegiado 3,761

Lcda. Mishell Estévez F.
Nutricionista
Colegiada No. 6371

Anexo 2
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Importaciones históricas y proyectadas, mínimos cuadrados
Año 2022

Año	X	Importaciones Y	X ²	XY
2018	-2	17,175	4	-34,350
2019	-1	17,828	1	-17,828
2020	0	18,480	0	-
2021	1	15,654	1	15,654
2022	2	21,741	4	43,482
TOTAL	0	90,878	10	6,958

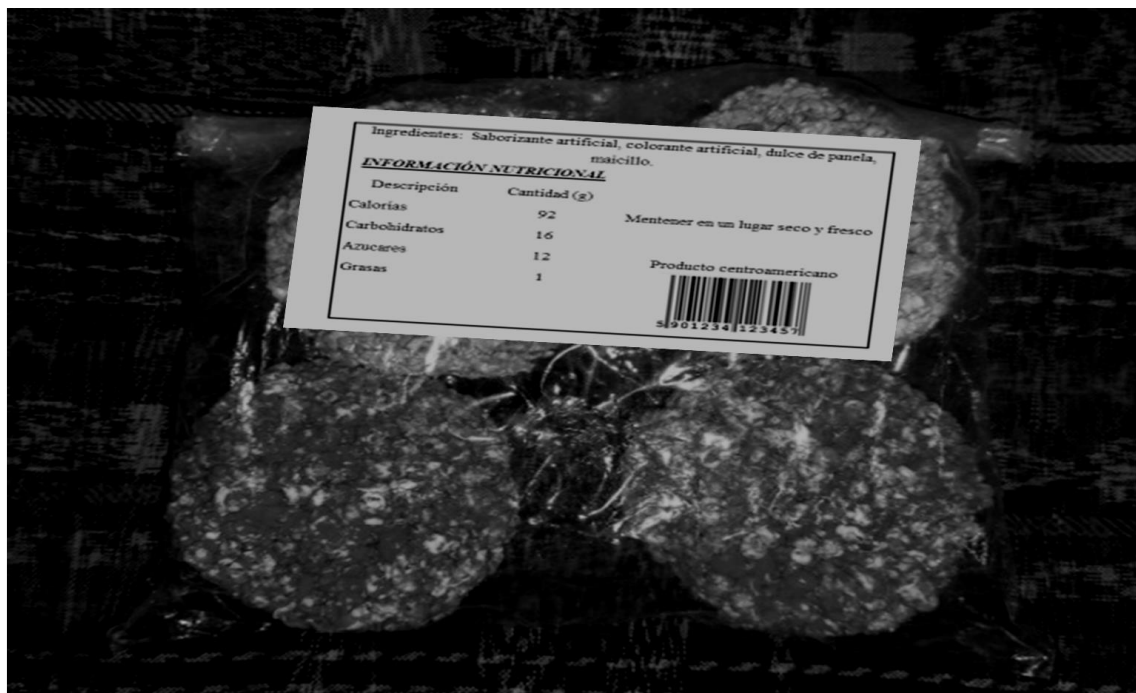
$$a = \frac{\text{Total Y}}{\text{Años}} = \frac{90,878}{5} = 18,175.60$$

$$b = \frac{\text{Total (x)(y)}}{\text{Total X}^2} = \frac{6,958}{10} = 695.80$$

Año	a		b	X	Proyección
2023	18,175.6	+	695.8	3	20,263.00
2024	18,175.6	+	695.8	4	20,958.80
2025	18,175.6	+	695.8	5	21,654.60
2026	18,175.6	+	695.8	6	22,350.40
2027	18,175.6	+	695.8	7	23,046.20

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS, primer semestre 2022

Anexo 3
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Empaque del producto
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022

Anexo 4
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Logotipo del producto
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022

Anexo 5
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Etiqueta del producto
Año 2022

Ingredientes: Saborizante artificial, colorante artificial, dulce de panela,
maicillo.

INFORMACIÓN NUTRICIONAL

Descripción	Cantidad (g)	
Calorías	92	Mantener en un lugar seco y fresco
Carbohidratos	16	
Azúcares	12	Producto centroamericano
Grasas	1	



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022

Anexo 6
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Página de Facebook
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022

Anexo 7
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Logotipo de COPRAL, R.L.
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Anexo 8
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Manual de organización
Año 2022

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.
MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz

**Autorizado por Asamblea General de COPRAL,
R. L.**

Fecha de elaboración:
30/04/2022

Página: 01/17

CONTENIDO

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	02
ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA	03
MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	04
OBJETIVOS DEL MANUAL	07
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	08
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	09
GLOSARIO	17

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz

**Autorizado por Asamblea General
de COPRAL, R. L.**

Fecha de elaboración: 30/04/2022

Página: 02/17

INTRODUCCIÓN

Un manual de organización es una herramienta administrativa que sirve como una guía para todo el personal, debido a que es un documento formal que establece los reglamentos internos de una organización, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las funciones de cada puesto con las definiciones de las responsabilidades específicas.

El presente manual de organización especifica la estructura organizacional y a su vez describe cada uno de los cargos que se desempeñaran para el funcionamiento de la Cooperativa de Productores de Alborotos, Responsabilidad Limitada -COPRAL, R. L.-. Cabe resaltar que es fuente de consulta, en la cual se orienta a los colaboradores de esta organización en las actividades que debe cumplir cada puesto, además, detalla los niveles de autoridad, responsabilidades que asume en el cargo que representa, los lazos de comunicación entre los superiores y los requisitos que debe poseer para optar los puestos de la cooperativa.

Por otro lado, es importante indicar que este manual de organización queda sujeto a cambios que se consideren necesarios para el buen desempeño de las funciones, en busca del beneficio de los asociados y colaboradores.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz

**Autorizado por Asamblea General
de COPRAL, R. L.**

Fecha de elaboración: 30/04/2022

Página: 03/17

ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA

En el municipio de Morazán existen varias potencialidades de desarrollo económico, entre las cuales se destaca la cosecha de maicillo en la localidad, no obstante, es necesario resaltar que únicamente es utilizado para alimentar a las aves de corral, por lo que se pretende utilizar como materia prima para la Producción de Alborotos con el nombre comercial Alboran, ya que se logró constatar, mediante el estudio de mercado que es un producto factible, ya que derivado a la necesidad encontrada es altamente competitiva, así también se ha detectado una demanda insatisfecha por parte de los actuales productores.

Por lo tanto, se estable la Cooperativa de Productores de Alborotos, Responsabilidad Responsable -COPRAL, R.L.-, la cual involucra la adecuada organización de los productores de maicillo, asimismo la participación de los vecinos, en cuanto a la generación de nuevas fuentes de empleo que contribuya a la economía local.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz

**Autorizado por Asamblea
General de COPRAL, R. L.**

Fecha de elaboración: 30/04/2022

Página: 04/17

MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

Constituyen las disposiciones mediante las políticas, normas y reglamentos que regularán COPRAL, R. L., por lo que es necesario tomar en cuenta las normas jurídicas internas y externas, las cuales se describen a continuación.

Normas internas

Conjunto de disposiciones legales que son elaborados y aprobados por la Asamblea General y organizados por la Administración, los cuales regularán el correcto funcionamiento de los miembros de la organización.

A continuación, se detallarán las normas internas de la cooperativa.

- Acta de Constitución
- Reglamento interno de la cooperativa
- Manual de organización
- Políticas de la cooperativa

Normas externas

La cooperativa deberá velar por el cumplimiento de las leyes nacionales vigentes que regularan la forma de operar el sector productivo, de las cuales se pueden mencionar las siguientes.

- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Ley Número 106, Código Civil, artículos 16, 18 y 20.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70, Código de Comercio.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 1441, Código de Trabajo.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz

**Autorizado por Asamblea General
de COPRAL, R. L.**

Fecha de elaboración: 30/04/2022

Página: 05/17

Normas externas

- Ministerio de Gobernación, Decreto Número 114-97, Ley de Organismo Ejecutivo.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 17-93, Código Penal, artículo 38.
- Congreso de la república de Guatemala, Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto Sobre la Renta -ISR- artículos 1, 3 y 12.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 2 inciso 6, artículo 3 inciso 4, artículo 7 numeral 1 inciso a y artículo 29.
- Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 5-2013, Reglamento a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Acuerdo Gubernativo 121-85, Reglamento de Inscripción de Registro de Asociados de Cooperativas.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 68-96, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 37-2001, Bonificación incentiva.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 76-78, Ley Regulatoria de la Prestación de Aguinaldos para los trabajadores del sector privado.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz

**Autorizado por Asamblea General
de COPRAL, R. L.**

Fecha de elaboración: 30/04/2022

Página: 06/17

Normas externas

- Organismo Ejecutivo, Acuerdo Gubernativo 470-2014, Salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila.
- Instituto de Seguridad Social -IGSS-, Decreto Número 295, Ley Orgánica del.
- Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas.
- Dirección Inventora del Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP-, Acuerdo 121-85.
- Comisión Guatemalteca de Normas, Norma COGUANOR, NGO 34 147 h2 Aditivos alimenticios. Colorantes artificiales. Determinación de la pureza.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 90-97, Código de Salud, Decreto Número 90-97.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Licencia Sanitaria, presentar el formulario DRCA-004_version_4 (contiene formulario requisitos e instructivos de llenado) junto con los documentos solicitados con folder y gancho a ventanilla de servicios.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz

**Autorizado por Asamblea General
de COPRAL, R. L.**

Fecha de elaboración: 30/04/2022

Página: 07/17

OBJETIVOS DEL MANUAL

A continuación, se describen los objetivos del manual de organización.

- Coordinar las tareas del personal, mediante una herramienta administrativa que permita al empleado conocer el nivel jerárquico de su puesto dentro de la cooperativa.
- Proveer una guía administrativa a los miembros de la organización para permitir el óptimo aprovechamiento de los recursos.
- Organizar y controlar las actividades del personal por medio de la descripción de puestos.
- Evitar la duplicidad de labores, asimismo, contribuir con la división del trabajo y marcar el límite de las atribuciones.
- Orientar y facilitar la integración al personal de nuevo ingreso.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COPRAL, R. L.



Elaboración: Karla Cruz

**Autorizado por Asamblea General
de COPRAL, R. L.**

Fecha de elaboración: 30/04/2022

Página: 08/17

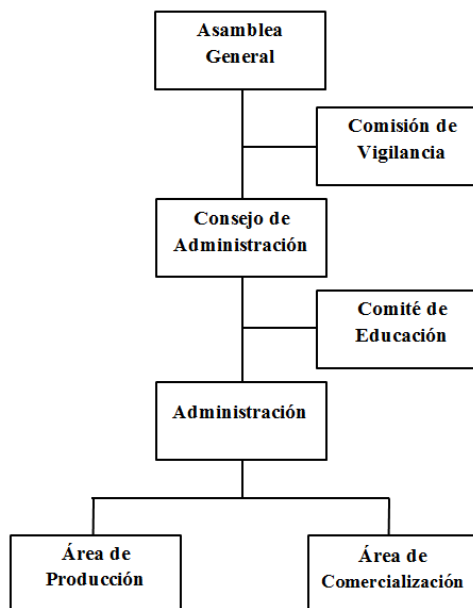
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las cooperativas deben ser establecidas formalmente mediante un organigrama, el cual distingue los niveles de responsabilidad, autoridad y así también funciones entre los miembros que la integran.

Diseño de la Organización

Es la representación gráfica que representa a la cooperativa, en la cual se especificará el sistema de comunicación, niveles jerárquicos, autoridad de los puestos y recurso humano necesario para el funcionamiento de COPRAL, R. L.

Gráfica 1
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Estructura organizacional
Año 2022



Fuente: elaboración propia con base en el artículo 12 del Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas, Grupo EPS, primer semestre 2022.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz

**Autorizado por Asamblea General
de COPRAL, R. L.**

Fecha de elaboración: 30/04/2022

Página: 09/17

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

También conocido como perfil de puestos, es un método de recopilación y análisis de los requisitos, atributos y obligaciones, así como la definición de las funciones y responsabilidades que conforman cada puesto de trabajo dentro de la organización.

A continuación, se describe cada puesto de trabajo que se asignará conforme al organigrama estructural.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 30/04/2022	Página: 10/17
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Presidente
Ubicación Administrativa	Consejo de Administración
Jefe Inmediato Superior	Asamblea General
Sub alternos	Gerente administrativo y jefes de las áreas de producción, ventas y comercialización
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo
Atribuciones	Es electo por la Asamblea General y entre sus funciones son: representar legalmente a la cooperativa, velar por el cumplimiento de los reglamentos establecidos, dirigir las sesiones del Consejo de administración, coordinar las actividades productivas, administrativas, comerciales y financieras y contratar la persona encargada del puesto de gerente administrativo.
Relaciones laborales	Relación periódica con la Asamblea General, miembros del Consejo de administración, gerente administrativo y los jefes de las áreas administrativas.
Responsabilidades	Administrar de manera eficiente el patrimonio de la cooperativa y alcanzar los objetivos trazados en las distintas áreas de la organización.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Pensum cerrado o carrera a fin de licenciatura en administración de empresas.
Experiencia	Experiencia mínima de tres años en producción y comercialización de productos artesanales de la región.
Habilidades y destrezas	Ser líder con capacidad de resolver conflictos, trabajar en equipo y toma de decisiones. Además, ser una persona honesta y responsable con excelentes relaciones interpersonales.
Otros requisitos	Ser miembro activo de la cooperativa y poseer conocimientos del cultivo de preferencia el maicillo y la producción de alboroto.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 30/04/2022	Página: 11/17
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Presidente
Ubicación Administrativa	Comisión de vigilancia
Jefe Inmediato Superior	Asamblea General
Sub alternos	Secretario
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo
Atribuciones	Es electo por la Asamblea General y entre sus funciones son: coordinar las actividades de control y fiscalización en cada uno de los órganos de la cooperativa, informar a la Asamblea sobre el funcionamiento de las unidades, reportar anomalías encontradas en los puestos y coordinar auditorías con INACOP.
Relaciones laborales	Relación directa con la Asamblea General y el Consejo de Administración, la administración y los jefes de producción, ventas y comercialización.
Responsabilidades	Velar para que cada unidad cumpla con las funciones asignadas, según el normativo de la cooperativa, además mobiliario y equipo a su cargo y documentos importantes.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Pensum cerrado o carrera a fin de licenciatura en administración de empresas.
Experiencia	Experiencia mínima de un año en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Ser líder con capacidad de resolver conflictos, trabajar en equipo y toma de decisiones. Además, ser una persona honesta y responsable con excelentes relaciones interpersonales.
Otros requisitos	Ser miembro activo de la cooperativa y ser una persona disciplinada y honrada.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 30/04/2022	Página: 12/17
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Secretario
Ubicación Administrativa	Comisión de vigilancia
Jefe Inmediato Superior	Presidente de la Comisión de vigilancia
Sub alternos	Ninguno
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo
Atribuciones	Es electo por la Asamblea General y entre sus funciones son: elaborar informes de los controles que se llevan a cabo en la cooperativa, informes sobre la cantidad de productos a comercializarse y todas las diferentes áreas. Además, presentar informes a la Asamblea General y reportar todas las reuniones que se realicen y otras que sean relevantes al cargo.
Relaciones laborales	Relación directa con la Asamblea General y el Consejo de Administración, la administración y los jefes de producción, ventas y comercialización.
Responsabilidades	Es encargado del manejo de los informes y documentos correspondientes a la Comisión de vigilancia.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Graduada en nivel medio, preferiblemente secretaria bilingüe.
Experiencia	Experiencia mínima de un año en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Poseer una buena ortografía, habilidad de redacción y capacidad de trabajo en equipo.
Otros requisitos	Ser miembro activo de la cooperativa y ser una persona disciplinada, honesta y con buenas relaciones interpersonales.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz

Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.

Fecha de elaboración:
30/04/2022

Página: 13/17

I. Identificación del Puesto

Título del Puesto

Vocal

Ubicación Administrativa

Comisión de vigilancia

Jefe Inmediato Superior

Presidente de la Comisión de vigilancia

Sub alternos

Ninguno

II. Descripción del Puesto

Naturaleza

Cargo de carácter administrativo

Atribuciones

Es electo por la Asamblea General y entre sus funciones son: sustituir a los miembros del Comisión de vigilancia en ausencia de alguno de ellos y vigilar la planeación y ejecución del plan de trabajo de la cooperativa.

Relaciones laborales

Relación directa con la Asamblea General y el Consejo de Administración, la administración y los jefes de producción, ventas y comercialización.

Responsabilidades

Encargado de cumplir con las funciones correspondientes a su cargo, además del mobiliario y equipo a su cargo y documentos importantes.

III. Especificaciones del Puesto

Académicos

Graduada de nivel medio, preferiblemente de perito en administración de empresas.

Experiencia

Experiencia mínima de un año en puestos similares.

Habilidades y destrezas

Ser líder con capacidad de resolver conflictos, trabajar en equipo y toma de decisiones. Además, ser una persona honesta y responsable con excelentes relaciones interpersonales.

Otros requisitos

Ser miembro activo de la cooperativa y ser una persona disciplinada y honrada.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 30/04/2022	Página: 14/17
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Gerente administrativo
Ubicación Administrativa	Gerencia administrativa
Jefe Inmediato Superior	Consejo de Administración
Sub alternos	Jefes de áreas de producción, ventas y comercialización
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo
Atribuciones	Es electo por el Consejo de administración y entre sus funciones son: planificar, organizar, controlar y evaluar todas las actividades para cumplir con los objetivos, toma de decisiones a nivel gerencial, enlazar el Consejo de administración con los jefes de las áreas subalternas, representar a los asociados ante las autoridades y la comunidad, implementar estrategias, solucionar conflictos laborales, presentar anualmente un informe de las actividades al Consejo de administración y ejecutar las decisiones tomadas por Asamblea General y Consejo de administración.
Relaciones laborales	Relación directa con el presidente y vicepresidente del Consejo de Administración, la administración y los jefes de producción, ventas y comercialización.
Responsabilidades	Encargado de cumplir con las funciones correspondientes a su cargo, además del mobiliario y equipo a su cargo y documentos importantes.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Carrera a fin o licenciado en administración de empresas
Experiencia	Experiencia mínima de dos años en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Ser líder con capacidad de mando, habilidad numérica, resolver conflictos, trabajar en equipo y toma de decisiones. Además, ser una persona honrada y responsable con excelentes relaciones interpersonales.
Otros requisitos	Ser miembro activo de la cooperativa y ser una persona disciplinada y honesta.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 30/04/2022	Página: 15/17
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Jefe de producción
Ubicación Administrativa	Área de producción
Jefe Inmediato Superior	Gerencia administrativa
Sub alternos	Ninguno
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo y operativo
Atribuciones	Es electo por el Consejo de administración y entre sus funciones son: optimizar la producción, manejar la bodega y sus productos existentes, realizar los requerimientos necesarios para la producción, organizar y llevar a cabo de manera eficiente el proceso productivo y cumplir con calidad del producto.
Relaciones laborales	Relación directa con la gerencia administrativa para informar sobre el proceso productivo y con las otras áreas de ventas y comercialización.
Responsabilidades	Encargado de alcanzar las metas establecidas de producción, mantener un manejo eficiente de la bodega y sus inventarios, además del mobiliario y equipo a su cargo y documentos importantes.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Carrera a fin o licenciado en administración de empresas y de preferencia tener conocimientos en producción de alboroto y manejo de bodega.
Experiencia	Experiencia mínima de un año en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Ser líder con capacidad de preparar dulces típicos, habilidad numérica, resolver conflictos, trabajar en equipo y toma de decisiones. Además, ser una persona honrada y responsable con excelentes relaciones interpersonales.
Otros requisitos	Ser miembro activo de la cooperativa y ser una persona disciplinada, dinámica y honesta.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.**



Elaboración: Karla Cruz	Autorizado por Asamblea General de COPRAL, R. L.
Fecha de elaboración: 30/04/2022	Página: 16/17
I. Identificación del Puesto	
Título del Puesto	Jefe de comercialización
Ubicación Administrativa	Área de comercialización
Jefe Inmediato Superior	Gerencia administrativa
Sub alternos	Ninguno
II. Descripción del Puesto	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo
Atribuciones	Es electo por el Consejo de administración y entre sus funciones son: establecer el mejor destino de la producción de alboroto, diseñar e implementar estrategias de mercadeo, adaptar los canales de comercialización establecidos, buscar nuevos mercados, mantener información actualizada de los precios de los productos, atender y ofrecer los productos a los clientes, reportar e informar las actividades relacionadas a su área.
Relaciones laborales	Relación directa con la gerencia administrativa para informar sobre la comercialización y con las otras áreas de producción y ventas.
Responsabilidades	Encargado de lograr el crecimiento y los objetivos de venta de la cooperativa, entablar y fomentar relaciones fuertes y duraderas con los clientes, presentar informes de ventas, distribuir a los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, controlar los ingresos y gastos relacionados a los de su área.
III. Especificaciones del Puesto	
Académicos	Carrera a fin o licenciado en administración de empresas
Experiencia	Experiencia mínima de un año en puestos similares.
Habilidades y destrezas	Ser líder con capacidad para negociar y vender los productos, dotes de comunicación, tratar a personas de personalidades diferentes y ocuparse de diferentes actividades a la vez, trabajar bajo presión, habilidad numérica y para administrar la sala de ventas. Además, ser una persona honrada y responsable con excelentes relaciones interpersonales.
Otros requisitos	Ser miembro activo de la cooperativa y ser una persona disciplinada, dinámica y honesta.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COPRAL, R. L.



Elaboración: Karla Cruz

**Autorizado por Asamblea General
de COPRAL, R. L.**

Fecha de elaboración: 30/04/2022

Página: 17/17

GLOSARIO

Alboroto: Es un postre dulce que es típico y tradicional, el cual está elaborado a base de maicillo.

Bodega: Espacio físico destinado al almacenamiento de distintos bienes o productos.

Comercialización: Conjunto de acciones y procedimientos para facilitar la venta y conseguir que el producto llegue hasta el consumidor final.

Cooperativa: Asociación autónoma conformada por grupo mínimo de 20 personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, de modo que resulte ventajoso para todos vender sus productos.

Demanda insatisfecha: Aquella demanda que no ha sido cubierta en el mercado y que puede ser cubierta, al menos en parte, por el proyecto.

Informe: Documento que tiene como fin comunicar un conjunto de información recogida y previamente analizada según determinados criterios.

Jerarquía: Organización de personas en una escala ordenada y subordinante según criterio de relevancia dentro de la misma.

Maicillo: Grano básico relacionado al maíz, el cual tiene forma más redonda y se relaciona a la preparación de palomitas de maíz y alborotos.

Mercadeo: Conjunto de acciones mediante las cuales una empresa estudia las necesidades de un público y establecer estrategias para resolver a través del producto.

Proceso productivo: Serie de operaciones que se llevan a cabo y que son ampliamente necesarios para concretar la producción de un bien, con el objetivo de transformar la materia prima en un producto final con valor económico para su comercialización.

Producción: Actividad económica que aprovecha los recursos y las materias primas para elaborar o fabricar bienes y servicios que serán utilizados para cubrir una necesidad.

Venta: Actividad necesaria para proveer de un producto a un cliente a cambio de dinero.

Anexo 9
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Campaña de concientización
Año 2022

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS

SUELOS



PRESENTACIÓN

La tierra es la condición primaria y el entorno de los cultivos que sirven de alimento a los seres humanos, los animales domésticos y la fauna salvaje. Dado que la mayoría de las plantas no pueden existir sin tierra, es importante utilizar este recurso adecuadamente.

Es por ello que, para el proyecto productivo “Producción de Alborotos” se pretende realizar una campaña de concientización la cual está dirigida al manejo y conservación de los suelos en el municipio de Morazán departamento de El Progreso.

Para concientizar a los productores se pretende dar a conocer el uso de buenas prácticas agrícolas que eviten la degradación de los suelos, la erogación y el agotamiento del mismo. Las técnicas de conservación del suelo están orientadas a un uso a largo plazo, pensando en el futuro. Tomando medidas adecuadas y oportunas para que lo agricultores aumenten el rendimiento de la producción de maicillo en sus campos en años venideros.

1. DIAGNOSTICO

La campaña de concientización se enfoca en la temática del uso apropiado de los suelos en el Municipio.

1.1 Antecedentes

A través de la investigación de campo realizada, se determinó que una de las potencialidades productivas en el Municipio es la producción de maicillo, por ello se propone el proyecto productivo sobre “Producción de Alborotos”, mismo que está orientado apoyar a personas emprendedoras, con el objeto de expandir y diversificar la actividad artesanal, la cual es considerada una potencialidad productiva rentable que contribuirá a generar fuentes de ingresos en los productores.

1.2 Propuesta

La campaña de concientización está dirigida al manejo y conservación de los suelos, la cual consiste en la aplicación de medidas que ayuden a mejorar la fertilidad del suelo con el propósito de evitar las pérdidas de suelo por erosión y así mejorar el rendimiento de los cultivos.

2. POBLACIÓN BENEFICIADA

La población total del municipio de Morazán es de 12,164 habitantes y 4,531 viviendas, de los cuales serán beneficiados los productores del sector agrícola.

4. OBJETIVOS

Objetivos a corto plazo

- Concientizar a los productores agrícolas sobre la importancia del buen manejo y conservación de los suelos.
- Fomentar el manejo y conservación de suelos en los agricultores.
- Ayudar a los agricultores a desarrollar y mantener los suelos productivos.

Objetivos a largo plazo

- Aumentar el rendimiento de la producción para próximos años.
- Disponibilidad de tierras fértiles para las próximas generaciones.
- Disminuir el uso de químicos para la producción agrícola.

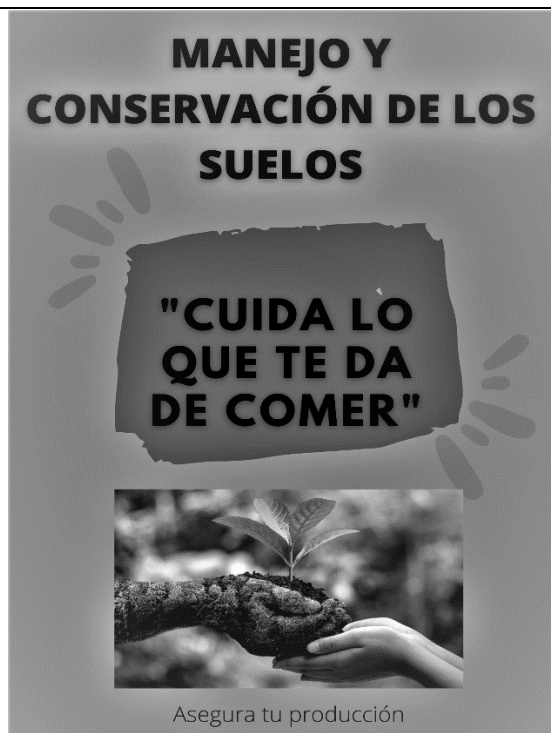
5. MEDIOS Y ESTRATEGIAS

- Se propone la utilización de afiches colocados en sitios públicos como agro veterinarias, escuelas, transporte público entre otras, con el propósito de dar a conocer sobre la importancia del manejo y conservación de los suelos para la producción.
- Taller sobre el tema a concientizar, impartido para los productores agrícolas en el salón Municipal de Morazán con una duración de 90 minutos, a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y con apoyo de la Municipalidad de Morazán.

6. MENSAJE

A continuación, se presenta el diseño del mensaje que se pretende dar por medio del afiche.

Afiche 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: producción de Alborotos
Año 2022



Fuente: elaboración propia, primer semestre 2022

El diseño anterior, muestra un afiche con un mensaje sencillo y claro, con imagen y diseño de manera que llame la atención del observador, con la finalidad de hacer conciencia en los productores agrícolas sobre el manejo y conservación de los suelos en el municipio de Morazán.

6. REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA

La campaña de concientización se mantendrá activa todo el tiempo para que sea capaz de cumplir con el objetivo de la misma, contará con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y municipalidad de Morazán.

7. EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA

Para verificar la efectividad de la campaña de concientización se pretende evaluar a los productores agrícolas al finalizar el taller, con el propósito de verificar los nuevos conocimientos adquiridos en los participantes.

9. Presupuesto

Para la realización de la campaña de concientización se necesitará un presupuesto de Q. 3000.00 quetzales, los cuales serán invertidos para la impresión de los afiches y refacción, en cuanto a las charlas se contará con el apoyo del MAGA quienes tendrán a cargo el tema sobre el manejo y conservación del suelo, así también, se contará con el apoyo de la municipalidad de Morazán, quienes brindarán las instalaciones del salón Municipal, mobiliario y equipo.

9. Guía de actividades

A continuación, se presenta la guía de actividades que se pretende llevar a cabo el día del taller.

Título del taller: Manejo y conservación de suelos

Lugar: Salón municipal de Morazán

Responsable: COPRAL

Dirigido: Agricultores del municipio

Materiales: Hojas y lapicero

Actividad	Tiempo
1. Dar la bienvenida a los participantes	2 minutos
2. Introducción del tema	3 minutos
3. Repartir hoja y lapicero	5 minutos
4. Abordar el tema “Manejo y conservación de los suelos”	30 minutos
5. Tiempo para preguntas y respuestas	15 minutos
6. Retroalimentación	10 minutos
7. Evaluación de lo aprendido	10 minutos
8. Palabras de despedida	5 minutos
9. Refacción	10 minutos

8. Diseño de campaña de concientización

MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS SUELOS

**"CUIDA LO
QUE TE DA
DE COMER"**



Asegura tu producción

